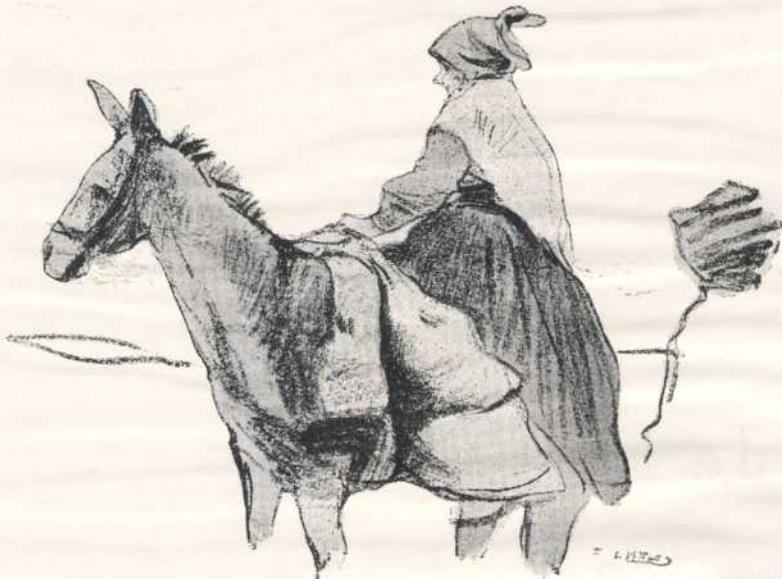




Revista de la
Excma. Diputación
Provincial
de Soria



Tipos sorianos.

REVISTA DE SORIA

Dirección:

Francisco Terrel Sanz

Edita:

Excma. Diputación Provincial

Redactores Asesores:

Celestino Monge Herrero, Miguel Moreno y Moreno
y Rafael Bermejo

Colaboradores:

Teógenes Ortego, Florentino Zamora, Virgilio Velasco
Bueno, José García Vera, Antonio Ruiz Torroba, Lino
Garcés, José Antonio Pérez-Rioja, Heliodoro Carpintero,
Víctor Higes Cuevas, Clemente Sáenz, Antonio Sanz Polo,
Justo Hernández y Saturio Ugarte

Fotografía:

Vives y Lafuente Caloto

Redacción y Administración:

Palacio de la Excma. Diputación Provincial



El tío Patricio

SUMARIO

Creación de la Institución Alfonso VIII:
por Juan Sala de Pablo.

S. E. el Jefe del Estado, Alcalde de San Esteban
de Gormaz.

A Soria se le conoce por muchas cosas:
por Jesús Posada Cacho.

El momento presente de la Provincia:
por Epifanio Ridruejo Botija.

Soria contemplada de nuevo:
por José Luis Torroba Llorente.

La Concentración Municipal.
por Amador Almajano Garcés.

Algunos aspectos de la Soria de hoy:
por Juan Sala de Pablo.

Unidos o desunidos:
por Santiago Aparicio Alcalde.

Noticias:

Valores trascendentes de la idea de Mutualidad

Homenaje a D. Ramón Menéndez Pidal en
Medinaceli:

Hospital Provincial de Soria:
por César Medrano Fernández.

Don Vicente García de Diego:
por Celestino Monge.

El pintor Maximino Peña:
por Enrique G. Carrilero.

Soria, tierra madre:
por Benito del Riego.

Nuevas fusiones de Ayuntamientos:

En Soria funcionan 3.345 teléfonos.

En 1967 visitaron Soria 11.775 personas.
por Francisco Terrel Sanz.

Don Rodrigo Ximénez de Rada cambió de
mortaja.
por Tomás Polvorosa López.

Cruces, Calvarios, Humilladeros:
por Miguel Moreno y Moreno.

Al paso con el Nazareno:
por Fray Matías Ruiz.

Un Cristo castellano:
por Santos Sanz Villanueva.

Fiestas de fin de curso:
por X. X.

Mi Soria de ayer:
por Pedro Chico Rello.

Las merinas:
por Rafael Bermejo.

Correo Mejicano:
por Mariano Granados Aguirre.

Las murallas:
por Pick.

Mayoría de edad de la Feria de Maquinaria
Agrícola en Almazán.
por Angel Florez.

Sesiones de la Diputación Provincial.

DIBUJOS:

Maximino Peña.
Fernando Villodas.
Juan Sanz del Poyo.
Pedro Chico Rello.
Villanueva.
Jesús Pastor.
Isidro Gil
P. Anfé.
Escuela de Cerámica de Madrid. (Acuarelas)

ICONOGRAFIA:

Vives Soriano.
Lafuente Caloto.
Ortego Frias.
Moreno y Moreno.
Montoya.
Izquierdo.
Rubio Casado.
Maristany.
Archivos: «Celtiberia», «Campo Soriano», Gráficas
Urbión, Gráficas Sorianas, Imprenta Provincial,
Colegio Menor «General Yagüe», y Peña Ruiz.



Subida al Espino.



Creación de la Institución Alfonso VIII

Dentro de la vida corporativa, el suceso más trascendente del primer trimestre del año actual lo constituye, sin duda, la creación de la "Institución Alfonso VIII".

Podemos decir, que desde siempre, sentíamos su necesidad y deseábamos su promoción. La carencia de una base substancial en que apoyarse nos hacía temer que su creación fuera teórica e inoperante. Una circunstancia inesperada y nada grata en principio, la supresión por decreto en agosto pasado, de los últimos "Campos Agropecuarios Comarcales" existentes en España, creados por inspiración del Excmo. Sr. D. Leopoldo Ridruejo, en 1926; juntamente con la decisión de su Junta Administrativa, que siguiendo sugerencias del Director General de Ganadería, determinó la incorporación de estos Campos Agropecuarios a la Diputación Provincial; ha proporcionado a la Corporación una base material agropecuaria, que se ha completado con una dotación económica actualmente suficiente.

El destino de estas nuevas propiedades agropecuarias de la Corporación Provincial no puede ser otro que la investigación, experimentación y promoción agrícola y ganadera de la provincia, tutelada y subvencionada por la Corporación. Esta circunstancia nos ha permitido crear una Sección, la primera de la futura Institución Alfonso VIII; las demás Secciones: Cultural, Forestal, Industrial, Económica, Artística, etc., etc.; serán nuevos brotes de personalidad diferente e independiente, que fácilmente pueden insertarse en el tronco común, recibiendo análogos beneficios de tutela, subvenciones y coordinación.

Había que dar a la Institución un nombre y un emblema; ninguno mejor que el de aquel Rey que tanto debe a Soria y tanto la honró: Alfonso VIII; y el emblema, el de los Doce Linajes, cuyo centro él lo preside como si fuera, valga la frase, el centro de un Sindicato circular provincial; realmente, en el fondo, esto persigue la Institución: Ser el eje de apoyo y coordinación de las actividades de todo tipo que puedan interesar a la vida provincial.

Pretende ser un Consejo Provincial de Cultura en el más amplio sentido de cultivo de toda clase de valores espirituales y materiales, donde caben las inquietudes Académicas juntamente con los quehaceres de Laboratorio, de Investigación y de realización manual.

Su misión tutelar y coordinadora comprenderá a todos cuantos organismos e Instituciones lo requiera, persiguiendo en todo momento ser exclusivamente un estímulo y una protección, sin pretender mediatizar en ningún caso la labor de los que con vida próspera perviven o en el futuro se desarrollen.

Las actividades desplegadas por la Institución no pueden quedar reducidas al ambiente provincial sin transcendencia exterior. Uno de sus principales objetivos, es su vinculación a la tarea nacional, pero pretende además, ser el medio de expresión de nuestras actividades no sólo en nuestra Patria, sino también más allá de nuestras fronteras, donde tantos sorianos nos recuerdan y contemplan con nostalgia a su Madre recatada y silenciosa. Para conseguir estos objetivos la Institución quedará ligada al órgano supremo de la cultura española; al Consejo Superior de Investigaciones Científicas; de él quisiéramos llegar a ser su real Delegación Provincial.

Queremos que sea el procedimiento de intercambio cultural de todos y especialmente de Profesores y alumnos sorianos con otros Centros nacionales y extranjeros. Intercambio que nos permita conocer y que nos conozcan; que no ignoren esta región de España, poseedora de valores recoletos llenos de encanto y poesía y situada en el centro de nuestra Patria, un poco arriba y a la izquierda, como lo está el corazón en el hombre. Si algún día este corazón deja de latir, posiblemente España cambiaría de dueño y de signo, como cambió cuando dejó de latir el corazón de los numantinos.

Estos intercambios de Profesores y alumnos, que exigen cursillos, conferencias, coloquios, etc., pueden y deben ser el germen de una Universidad soriana cuya creación complacería a todos, llenando sentidas aspiraciones. Existen razones suficientes de medio ambiente, tradición, afanes de cultura, y no dudamos que existirá entusiasmo y entrega suficiente por parte de todos los que personalizamos este momento histórico, para conseguir cimentarla.

Un anteproyecto de Estatutos que recogen todos estos anhelos ha sido confeccionado y aprobado por la Corporación y sometido a la consideración de organismos superiores. Dios quiera que esta Institución recién nacida alcance sus anhelos y honre constantemente a nuestra provincia.

Juan Sala de Pablo

Presidente de la Excm. Diputación Provincial

S. E. EL JEFE DEL ESTADO, ALCALDE DE SAN ESTEBAN DE GORMAZ



Su Excelencia el Jefe del Estado recibió el día 13 de marzo pasado en audiencia civil, en su Palacio de El Pardo, al Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, presidido por el Excmo. Sr. D. Antonio Fernández Pacheco y González, Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento en Sozia, acompañado del Excmo. Sr. D. Camilo Alonso Vega, Ministro de la Gobernación. En el curso de la audiencia le fué entregado al Caudillo el nombramiento de Alcalde de San Esteban de Gormaz, acuerdo tomado por unanimidad al constituirse la nueva agrupación municipal con capitalidad en la histórica villa.



Calatañazor.

ESCRIBEN LOS PROCURADORES EN CORTES



A SORIA SE LE CONOCE POR MUCHAS COSAS

Por Jesús POSADA CACHO

Consejero Nacional del Movimiento por Soria.

Celebro, poder enviar una vez más mi afectuoso saludo, aprovechando la oportunidad que me brinda esta REVISTA DE SORIA, que de hecho es el portavoz de nuestras cosas, de nuestras necesidades y aspiraciones, por lo que antes que nada merece la felicitación más efusiva, nuestro aplauso más sincero y también nuestra profunda gratitud.

La historia y el arte; nuestra riqueza agropecuaria y también las aspiraciones de industrialización,

encuentran aquí un cauce natural de expresión inestimable.

A Soria se le conoce por muchas cosas; y especialmente por sus gentes que dentro y fuera de la Patria, dan constante ejemplo de conducta. El objetivo principal en este caso, es el de despertar en todos conciencia de los problemas de nuestra provincia y trabajar, en un abrazo fuerte por ella, ya que no hay ninguna duda de que es, hoy más que nunca, la mejor manera de laborar por España.

EL MOMENTO PRESENTE DE LA PROVINCIA



Por Epifanio
RIDRUEJO
BOTIJA

Acepto gustoso la invitación que me hace el Director de REVISTA DE SORIA para exponer mi opinión sobre: *El momento presente y la posibilidad de resolver las necesidades más urgentes de la provincia en un futuro próximo.*

Mi contestación muy somera por razón de espacio se limita a considerar en general los aspectos humanos, económicos y sociales.

La provincia de Soria sin mar, con escasa minería, casi sin industrias, con abundancia de eriales, escasez de tierras de labor y duro clima, resulta ser hoy una de las más pobres de España.

La Geografía y la Historia han modelado su momento presente en el que hay que destacar los siguientes males:

La extremada división de las tierras de labor en *minifundios*, originada en la arraigada desconfianza del campesino español al dividir las tierras heredadas.

El atraso técnico debido, en gran parte, a su tradicional rutina y a no haber sido suficientemente estimulado para cambiar sus arcaicas formas de explotación agropecuaria.

El aislamiento social en que vive, por su celibérico individualismo que le lleva a producir, comprar y vender aisladamente; por lo cual nuestra provincia ha sido y es una de las menor cooperativismo de España.

La emigración a otras provincias o países la hace, como otros campesinos españoles, cortando las raíces que le unen a su tierra natal.

La multiplicación de Municipios aun en las pequeñas aldeas, por preferir ser "cabeza de ratón a cola de león" lo que acarrea múltiples dificultades administrativas.

La pervivencia, aun como agregados, de pe-

queñas y dispersas aldeas, lo que frena y encarece los servicios sanitarios, culturales y sociales.

No todo ha de ser males en este cuadro de la realidad económica y social de la provincia; pues, a la vez, el mismo campesino tiene excelentes cualidades, que hay que estimular para lograr con las ayudas oficiales y con su trabajo, aumente la riqueza extraída del campo, elevando su nivel de vida.

Estas *excelencias* son las siguientes:

1.^a El campesino soriano es el *primero de España* en pagar fiel y puntualmente sus tributos.

2.^a Por la misma virtud, es también el que paga mejor los *créditos privados y oficiales* que recibe.

3.^a Es el primero también en capacidad de ahorro, en relación con la riqueza y la población de la provincia.

4.^a Su *analfabetismo es mínimo* y además la provincia de Soria es una de las *primeras de España por la circulación postal de impresos*: lo que indica, que lee.

5.^a Como buen celtíbero une a su exagerado individualismo, una gran virtud: *el cumplimiento de la palabra dada*.

6.^a Es austero, respetuoso, cumplidor de sus obligaciones y con gran sentido de la responsabilidad.

Con este hombre aunque la tierra sea ingrata, puede emprenderse un urgente plan de desarrollo económico y social en nuestra provincia, intensificando notablemente los técnicos oficiales y estimulando y creando otros servicios y actividades incipientes o inexistentes.

Este plan debería de poner, cuando menos, los siguientes remedios:

1.^o La *concentración de Municipios* y, a ser posible, la de pequeños poblados.

2.^o La *concentración parcelaria* a ritmo más rápido y con parcelas mayores.

3.^o El *cambio de cultivo de año y vez* por una *rotación* en beneficio de la ganadería.

4.^o Intensificar la repoblación forestal y la difusión de pastizales.

5.º Fomentar y reactivar los campos agropecuarios comarcales que fueron, en su tiempo, una ejemplar creación provincial para el fomento agropecuario.

6.º Continuar los trabajos de saneamiento de vegas húmedas que ha llevado a cabo en esta provincia el Instituto Nacional de Colonización.

7.º Estimular la formación de cooperativas locales o comarcales, coordinadas con una Cooperativa Provincial.

8.º Facilitar el establecimiento de empresas industriales forasteras, ya que el soriano no ha

mostrado, hasta ahora, gran aptitud para esa rama de la economía, aunque sí para el comercio.

En resumen, la labor a realizar en este Plan de desarrollo de la provincia, en lo económico y en lo social, se reduce a cuatro puntos esenciales:

—Aumentar la rentabilidad del campo.

—Intensificar la industrialización.

—Mejorar la vida y condiciones del campesino para que no eche de menos los atractivos urbanos.

—Combatir el individualismo promoviendo la creación de asociaciones y cooperativas del más amplio campo posible.

SORIA, CONTEMPLADA DE NUEVO



*Por José Luis
TORROBA
LLORENTE*

Cuando una tierra ha sido contemplada, vista con mirada penetrante, tan amorosa, como la de Soria por Antonio Machado, uno al recorrer sus caminos no podía por menos de dejarse llevar de la mano del hermano mayor, y verla un poco con sus ojos, un mucho con su corazón. Uno iba sintiendo entonces cómo esas gentes, esos campos, esos paisajes, se hundían en su mirada, entrañándose en su alma, confundiéndose en ella con las cosas más amadas: esas cuya raíz llega a hundirse en la tristeza, tristeza de que el objeto de nuestro amor no sea, en todo, a medida de nuestros deseos más fervientes, y por eso las amamos aún más. Uno veía así, sentía así a Soria, se identificaba con los pequeños problemas cercanos, los que estaban a su alcance, tratando de resolverlos, de con-

tribuir al menos a su resolución. Y sufría y gozaba por Soria, y era lógico y era bueno que así fuese.

Hoy, Procurador en Cortes, contemplo a Soria con no menos amor. Pero ya no es posible la mirada estática, la mera rumia de esperanzas y deseos. Soria es ahora un urgente quehacer, un cúmulo de problemas concretos e hirvientes —ya no pequeños, ya no tan al alcance de la mano—, un variado abanico de intereses que exigen una respuesta. Soria es un servicio, una entrega, el saldo día a día de una confianza.

Problemas... A mi juicio, los problemas de nuestra provincia no difieren demasiado de los de otras provincias españolas, de los de España en suma, y por ello participan de esa complejidad que la gran variedad de nuestra Patria confiere a todo lo suyo, a todo lo nuestro: la emigración —¡oh viejo atavismo de algunas zonas!—, el masivo desplazamiento del campo a la ciudad, la mecanización de la agricultura, la industrialización, la mejora de la ganadería, la educación y la formación profesional, la vivienda, por ejemplo, son casi lugares comunes, pero no por ello de una realidad menos dramática y diaria.

Las soluciones no son fáciles. Ninguna solución es fácil si quiere llevarse a cabo con verdad, con radicalidad absoluta, desechando de antemano toda fórmula provisional, cuya condición efímera no sirve a la larga más que para sembrar el

desaliento y matar las mejores ilusiones. Pero, además, a las dificultades objetivas de los problemas, considerados en sí mismos, hay que añadir otra, de tipo subjetivo, que los condiciona, agravándolos siempre, y, en ocasiones, haciendo de todo punto imposible cualquier salida verdadera: el individualismo de nuestro pueblo.

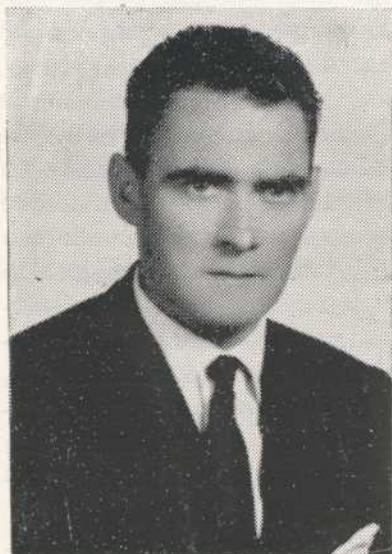
Más que en cualquier otro momento de la historia, el signo de nuestro tiempo es la comunidad, la cooperación, la coordinación de esfuerzos. Hoy más que nunca, el hombre, so pena de suicidio, necesita desarrollar al máximo su dimensión social, porque los problemas que se le plantean rebasan con mucho, por su naturaleza y dimensiones, la esfera mezquina de la acción individual y dispersa. Por ello, no puede pretenderse a estas alturas que problemas vitales que afectan a todo el país, a toda una provincia, aunque tengan por zonas, incluso por pueblos, características peculiares, puedan ser resueltos mediante iniciativas anárquicas. La verdadera solución exige programaciones adecuadas de conjunto, y, luego, el esfuerzo abnegado y solidario de todos y cada uno de los interesados.

Estas consideraciones sobre el individualismo del pueblo español y sobre la necesidad de superarlo se dirigen también —¿y cómo no?— a nuestro pueblo soriano. ¿Acaso no forma parte Soria,

para lo bueno y lo menos bueno, del corazón mismo de nuestra Patria? ¿No escribieron aquí Numancia, Termancia, nuestros antepasados los arevacos, en suma, una gesta que por sus motivaciones —la libertad, la independencia— fue gloriosa y respetable, pero que vista a escala de siglos, contradecía en cierto modo el sentido de la Historia?...

La misión de un Procurador en Cortes, entiendo yo, aparte de su participación en la actividad legislativa, con todo lo que de noble responsabilidad entraña esta función esencial, estriba, de cara a sus electores, en ser una especie de gestor de buenos oficios frente a sus problemas e intereses. Desde esta perspectiva de mi servicio a Soria, puedo afirmar, con conocimiento de causa, que las Autoridades —en todas las escalas— desean poner a contribución los resortes necesarios para resolver los innumerables problemas de nuestra provincia con visión realista y de futuro. Me consta que lo están haciendo ya. Pero necesitan colaboración, asistencia. Necesitan, sobre todo, unidad. Y somos nosotros, los sorianos, los únicos que podemos darla. Porque Soria, la Soria que todos queremos, no podrá ser hecha a nuestras espaldas y sin nuestro personal y común esfuerzo.

LA CONCENTRACION MUNICIPAL



*Por Amador
ALMAJANO
GARCÉS*

Tal vez parezca que el título que encabeza este trabajo no es el adecuado a la idea que trato de

desarrollar; y que pudiera pensarse, como más en armonía con este problema, encuadrarlo en un epígrafe más delimitado, cual es la concentración de Municipios.

Pero no es así. Y ello, por la simple razón de que entiendo que hablar de concentración municipal nos da una idea más realista que hablar de concentración de Municipios.

La Historia, que por tantos conceptos nos advierte de que la humanidad ha cambiado muy poco, nos sirve en esta materia de excelente guía, y nos perfila los orígenes y diversas facetas por las que ha atravesado el Municipio en el transcurso de los tiempos.

Nos es forzoso admitir que donde existe un grupo humano, lo bastante amplio para rebasar el concepto de la familia o tribu, y un territorio en el que se asienta esa agrupación humana desarrollando su vida, automáticamente se produce un ente nuevo, que no es ya una simple suma de individuos ni una mayor o menor extensión de territorio. Ha surgido algo nuevo: El Municipio. Esta asociación, precisamente por ser connatural al hombre, ha sufrido pocos cambios; y así podemos observar que son mínimas las diferencias que existen entre el Municipio rural moderno y el Municipio griego o romano, por referirme a los dos Estados, base y cuna de nuestra civilización occidental. Pero lo que sí se advierte, en los tiempos actuales, es un fenómeno que por la fuerza de las cosas impulsa a la concentración de Municipios.

Ya hemos visto que las bases y elementos esenciales del Municipio son un territorio en el que se asienta una agrupación humana y esta propia agrupación humana que se considera ligada a ese territorio.

Si por cualquier circunstancia sufre embates alguno de dichos elementos, se está abocado, y la experiencia lo demuestra, al peligro de que desaparezca el Municipio. Suprimido el grupo humano que convive enraizado en su área propia territorial, que goza y pena, que labora y descansa. Su resultado no es difícil de adivinar; desaparecerá sin duda alguna el pueblo, villa o ciudad. El Municipio se ha esfumado. Si por el contrario despojáis al hombre del terreno que ha amasado con su sudor, éste buscará otros horizontes, y llegaremos a la misma conclusión. El municipio desaparece.

Hoy en día, factores que imponen el discurrir de la humanidad y que imprimen una nueva textura, nos plantean un problema latente: la gente del campo emigra. No nos detengamos a inquirir las causas. Nos basta el hecho y como tal exige una solución que no admite demora, ni puede esperar los resultados fríos de un laboratorio o las tardías teorías de los sociólogos.

Conocíamos unos Municipios clasistas, regidos por unas normas —sin duda alguna— adecuadas al tiempo y al espacio en que han venido desenvolviéndose durante milenios. Hoy observamos que algo ha cambiado. Lo percibimos, lo sentimos, lo palpamos. Pero no seríamos sinceros sino hiciéramos otra cosa que esto: dejar la interrogante en el aire.

De los dos indicados elementos, en este momento crucial de la historia, uno de ellos —el humano— ha sufrido una modificación cuantitativa,

es decir ha disminuído. Y por ello, como consecuencia lógica, se impone una reestructuración del sistema clasista, y que ha de consistir en acomodar el Municipio a las nuevas necesidades, sin que por ello sufran lo más mínimo ni su concepto ni su esencia.

Si por ley natural, el Municipio nace cuando se dan las condiciones mínimas de su existencia, forzoso es admitir que no tiene razón de ser la plétora de Municipios que antes tenían justificación.

Se pregona la necesidad de reagrupar Municipios. Esta idea que flota en el ambiente, es la razón más poderosa que justifica el hecho de que debe intentarse dar solución al problema municipal en este aspecto.

Ahora bien. ¿Qué debe intentarse? Una simple agrupación de Municipios o una agrupación municipal?

Lo primero comporta, a mi entender, una solución no integral. De diez Municipios, se pone por caso, ha quedado uno solo. Es cierto que los servicios, en alguna medida, se han reducido. Pero el mayor inconveniente queda en pie, y es que ficticiamente se sigue suponiendo que ya no existen unos Municipios donde de hecho se dan. La agrupación humana, aunque disminuída, sigue cobijada al amparo del mismo medio ambiente, cabe la torre de la iglesia o la sombra de los álamos de la arboleda. Y con un inconveniente, cual es que el servicio que un día facilitó la sociedad para su comodidad, hoy también lo tiene —no puede negarse— pero a costa de un mayor sacrificio.

Es por esta razón, por lo que debe atacarse a la verdadera raíz del problema, que no es otra que aceptar las cosas y las situaciones como son y se nos presentan en el momento actual y con perspectivas para el futuro. La solución no es otra que la agrupación municipal en toda su dimensión.

Esta obra, como toda obra humana, indudablemente no será perfecta pero al menos responde a una realidad inaplazable y que se impone por toda la rosa de los vientos.

Son hechos innegables: La existencia de agrupaciones humanas que precisan cumplir unos fines. La reducción cuantitativa de las agrupaciones humanas en el decurso de unas décadas. El fenomenal avance que se ha dado en el orden de las comunicaciones. Pues bien, partiendo de estas premisas, la consecuencia no puede ser otra que la solución apuntada. No se rechaza, claro está, que en esta andadura se considere medio adecua-

do la primera fase de una simple agrupación de Municipios; pero si se han de lograr los objetivos, esto no basta, y ha de proseguirse con tesón y sin desmayo hasta llegar a la agrupación municipal en todo su ámbito y extensión.

Y se preguntará: ¿En qué consiste dicha agrupación municipal?

En líneas generales se pueden destacar como perfiles más delimitados de la agrupación municipal los siguientes:

1.º Vivificar unos núcleos comarcales, que sean centros de convivencia, asociación y desenvolvimiento de la vida de relación que toda persona apetece.

¿Cuántos pueden ser estos centros? Los bastantes para que cada uno tenga una población no menor a los cinco mil habitantes, pues en el orden actual de las cosas y tal como se halla establecida la sociedad no puede pensarse en proporcionar a cualquier agrupación humana el mínimo de necesidades que reclama, sino es sobre la base del número de personas indicado.

Por otra parte, estos núcleos pueden disponer así de la savia y estímulos suficientes para lograr un mejor desenvolvimiento como la experiencia demuestra.

2.º La circunstancia de que con menos esfuerzo y menor gasto, se verán atendidos todos los servicios que reclama la comunidad. Las necesidades de todo orden, tanto en el aspecto espiritual como corporal, podrán ser adecuadamente atendidas y plenamente satisfechas. El sacerdote y el médico, el maestro y cualquier otro funcionario ahorrarán tiempo y energías, que de otro modo no podrían logarse. En vez de distraer las actividades, conviene su concentración. El menestral y el artesano, el labrador y el ganadero, el industrial y el empleado, y todos en general, podrán encontrar el tiempo suficiente para dar satisfacción a sus aspiraciones de descanso y reposo y sobre todo elevar su nivel cultural. Sin ninguna duda, se fomentará la sociabilidad, innata al hombre, lo que a su vez reportará inmensos beneficios, al ir abandonándose, de manera insensible, los lastres de la incultura a la par que se adoptan las virtudes que deben configurar a toda sociedad que se precie de tal.

3.º Se ha dicho que la facilidad y rapidez actual en las comunicaciones han disminuído las distancias. De aquí se sigue otro motivo más que apoya la concentración municipal. Ya no se con-

sidera como requisito indispensable para atender adecuadamente al cultivo de la tierra el que el labrador pueda alcanzarla con su vista y abarcarla con sus brazos. Ha desaparecido, como medio necesario para el desarrollo de la empresa agraria la bestia de carga o el animal de tiro, que se han visto sustituidos, y no para peor fortuna, por la máquina. Esta acorta las distancias y aumenta el rendimiento. De lo cual se desprende que el cultivador puede atender más adecuadamente que antes a su explotación agrícola, aunque materialmente se halle más alejado, pues la realidad es que puede acudir, y efectivamente así sucede ya, con más prontitud y mayor comodidad.

Es un hecho demostrado que el campesino actual, en su mayoría, dispone de muchas horas que forzosamente trata de invertir en otras actividades. Estas no se las proporciona ya su aldea, y solo las encuentra o puede encontrarlas en un núcleo lo suficientemente poblado que se las ponga a su disposición. No puede, por consiguiente, constituir motivo de alarma el hecho de que la actual población campesina tan diseminada, se concentre en unos núcleos más acordes y en armonía con las necesidades actuales.

4.º Si como dice un aforismo, la necesidad aviva el ingenio, no cabe la menor duda que las necesidades de todo orden podrán encontrar el ambiente más adecuado en un núcleo urbano de bastante densidad humana. La convivencia origina el diálogo; de éste dimanán las ideas y su contraste; las ideas, a su vez, son la base necesaria para dibujar proyectos, y éstos naturalmente podrán llevarse a la práctica, lo que no ocurriría si ni tan siquiera existieran. Esto nos lleva de la mano a pensar en constituir cooperativas de diverso orden o establecer industrias agrícolas o ganaderas, preferentemente, y que a la vez sirvan de estímulo para la creación de industrias de otra especie.

Se llega, en resumen, a la conclusión, de que si bien el camino pudiera parecer penoso, no por ello cabe pensar en el desánimo; y que si en realidad puede darse alguna dificultad en la consecución de la agrupación municipal, también puede afirmarse que son muchas las ventajas a obtener, y sobre todo que con esta actuación se daría solución a una realidad palpitante y actual, cual es la penuria de toda clase de medios con que se desenvuelve en los tiempos actuales la vida de nuestros Municipios.

ALGUNOS ASPECTOS DE LA SORIA DE HOY



Por Juan
SALA DE
PABLO

Acaso exagera Nicolás Rabal al escribir, que hace algo más de cien años Soria era la Provincia más rica de España, precisamente ... "por el sinúmero de sus rebaños y la abundancia de sus lanas, las mejores del mundo".

Han pasado los años y la agricultura soriana, roturando inoportunamente pastizales, no rindió lo que de ella se esperaba. La cabaña disminuyó muchísimo por variadas razones. Los intereses forestales entraron en competencia con los intereses ganaderos, sin lograr nunca el rendimiento de éstos cuando sus productos se cotizaban con ventaja. Tampoco la industria ha florecido con la suficiente rapidez para compensar por sí sola las menguas de prosperidad y ahora sí, que de la riqueza de la Provincia de Soria no podemos afirmar lo mismo que antaño; pero también sería exagerado considerarnos pobres con respecto al resto de las provincias españolas puesto que la renta "per capita" del soriano, si queremos conceder valor a las estadísticas, alcanza aproximadamente la media nacional; bien es verdad que con un exiguo número de habitantes por unidad de superficie.

A pesar de lo expuesto, la agricultura rinde muy satisfactoriamente en sectores de terrenos a propósito y un número considerable de hectáreas van a transformarse en regadío. La riqueza forestal es muy digna de consideración. Tampoco nos faltan grandes industrias parangonables con las mejores y las de mayor rendimiento, aunque hay que reconocer que son pocas y que suspiramos por ver su número incrementado. Careceríamos de ponderación sino reflejáramos la considerable promoción de pequeñas industrias con un

número de puestos de trabajo nada despreciable, habiendo adquirido un ritmo creciente que sobrepasa la media nacional. Existen cooperativas y algunas comienzan a desarrollarse con pujanza. Finalmente, el incremento de los "signos externos de riqueza" y de las construcciones sigue una curva ascendente rapidísima.

Es evidente que el soriano cada día estudia más, cultiva su espíritu y se capacita mejor; que posee virtudes comerciales que desarrolla en Soria y más todavía fuera de ella donde el mercado es más amplio; que se cotiza muy alta su seriedad, formalidad y fácil instrucción intelectual y manual; pero es curioso observar como contrasta la confianza que se le concede con la escasa que a su vez concede a los demás y esto conduce a un individualismo —dicen que es un resabio celtibérico— poco a propósito para el desarrollo de grandes empresas industriales, y menos todavía para el cooperativismo que bien dirigido es base actual de progreso. Tampoco le gusta arriesgar y ahorra excesivamente, depreciándose su dinero por la escasa rentabilidad del ahorro y exponiéndose a que se invierta en empresas extraprovinciales, y en fin por qué no decirlo, creemos que como en todos los sitios, hay un sector inmerso en esta gran familia que constituye la gente de Soria, gente tan razonable, tan comprensiva, tan natural, tan sensata, entre la que se vive tan bien, que soporta un invierno largo y algo duro, al que están aclimatados y que sin duda posee sus encantos; pero que el resto del año, en compensación ventajosa, disfruta de un clima estable, suave y de unos paisajes y lugares llenos de paz y de poesía; para ellos, para este sector, con lo que tienen, poco o mucho, les basta para vivir conformes, quizás a ellos se refiera aquel refrán lleno de filosofía, como todos, "El soriano y el gorrión son los más listos de la Nación". Los que se fueron, y siempre han sido muchos, a unos los hostigó la ambición, a otros la necesidad.

Bien es verdad que queda otro sector, el mayor, el más importante que labora con cordura, sin precipitaciones, calculando y preveyéndolo todo, sin dejar nada al azar, sufriendo con resig-

nación la presión fiscal, por desgracia mayor que en otras provincias; estos no pueden fracasar, mantienen el nivel alcanzado por Soria, nada despreciable por cierto, con el que no se conforman; ellos devolverán a Soria, acaso no tan aprisa como quisiera nuestra impaciencia porque se desarrollan con prudencia a primera vista excesiva pero fundamental para el éxito, toda la prosperidad de que ella sea capaz en cada momento.

A todos, pero fundamentalmente a estos últimos, nos debemos cuantos ocupamos algún cargo rector. Quisiéramos, a costa de los esfuerzos que sean necesarios y en las circunstancias que se precisen, saber amalgamar en todo momento su prudencia y cordura con nuestra impulsiva impaciencia por el éxito de las realizaciones más ambiciosas en pro de nuestra provincia.

U N I D O S O D E S U N I D O S



Por Santiago
APARICIO
ALCALDE

El Director de REVISTA DE SORIA, mi entrañable y buen amigo Francisco Terrel, me solicita el envío de unas cuartillas, en las que indique, como veo el presente de nuestra provincia y la posibilidad de resolver las necesidades más urgentes en un futuro próximo.

Ahí es nada, ¡facilita la cosa!, tan fácil, que no sé como empezar. Y no sé como empezar, porque se ha hablado tanto y tanto de nuestra en sí triste situación, se han hecho tantas y tantas conjeturas sobre posibles soluciones, y son tantos los que ven tan fácil la cuestión... que solamente hablan y hablan pero... nada más; las soluciones y el hincar el diente al "hueso" que hay que roer, eso, dicen... que es para quien se atreva.

Quiere decir eso, que estamos muy prestos y unidos para censurar y deshacer, pero muy remisos y desunidos para colaborar y construir.

Es el soriano, hombre de cualidades y virtudes extraordinarias; es culto, sufrido, trabajador y honrado a carta cabal, humilde, obediente y resignado, austero y ahorrador, reuniendo otro sin fin de virtudes que sería prolijo enumerar, pero ¡ay! tiene sus defectos, que aunque en menos cantidad que sus virtudes, se apoderan de éstas mediatizándole y haciéndole prisionero de sí mismo.

Somos independientes cien por cien, no concebimos la unión, y sí hablamos y reconocemos que "la unión hace la fuerza", pero para nosotros esto es solo "frase hecha". Preferimos pese a todo, ser "cabeza de ratón y no cola de león", nos sentimos "reyezuelos" y no admitimos bajo ningún concepto la asociación, la federación, el cooperativismo, en definitiva la *unión*, para que otro nos mande u ordene, porque nos creemos supersuficientes y sobre todo independientes. Somos desconfiados, temerosos en arriesgar y siempre esperamos, que rompa fuego otro, que no es precisamente en la mayor parte de los casos de nuestra provincia, para ver como le va. Si triunfa, tratamos de imitarle haciéndole sombra, ya vamos sobre seguro; si fracasa, sin alegrarnos, el consabido... "ya lo decía yo", está en nuestros labios.

Ello nos priva de iniciativa, nos atemoriza y nos hace ser prisioneros en nuestras propias redes.

Es cierto que en esta dura provincia castella-

na, cuesta mucho trabajo, mucho sudor, muchos sinsabores y a veces también muchas lágrimas y muchas privaciones, lograr un pequeño capital, que puede ser el sostén de la vejez, para exponerlo "sin plenas seguridades".

De ahí, el ahorro tan enorme existente en nuestra provincia y la falta de industrialización de la misma, el temor a exponer lo que tanto ha costado ganar.

Preferimos la seguridad de nuestro capital a un interés irrisorio o en muchos casos "bajo el ladrillo", que darle aire exponiéndolo e invirtiéndolo en negocios más rentables, pero que tienen su riesgo.

Con esta mentalidad, que es indudablemente la que posee gran parte de nuestros paisanos, es muy difícil, por no decir imposible, que salgamos a flote.

No olvidemos el tantas veces manoseado "ayudate y te ayudaré", y pensemos, que lo que no hagamos nosotros, *pero unidos*, no esperemos que nos lo hagan otros. Si bien y como digo anteriormente, podrán ayudarnos, pero viendo primero que nosotros somos quienes nos ayudamos.

Es necesario pues, inculcar confianza a nuestras familias y juventud ahorradora, para que inviertan sus ahorros en empresas industriales o comerciales a instalar en nuestra provincia ¿Cómo?. Ahí está el quid de la cuestión. No obstante, voy a permitirme sugerir unas ideas viables, que de llevarse a cabo pudiesen ser el principio de nuestra industrialización y del rendimiento de nuestro ahorro.

El soriano radicante en nuestra capital y provincia, y por las circunstancias anteriormente reseñadas, es cierto que no tiene en su mayoría, —hay honrosas excepciones— espíritu empresarial y menos aún iniciativa industrial.

Pero no es menos cierto también que hay sorianos radicantes fuera de su provincia y en diversas capitales de la Nación, que son modelo de hombres de empresa y de iniciativas industriales. Muchos de ellos, Presidentes de Consejos de Administración de importantes sociedades industriales, otros socios capitalistas de las mismas, algunos con industrias individuales de prestigio y categoría, y todos, con capitales importantes y saneados.

Estos son a mi juicio, los que pueden ayudar de forma importante al desarrollo industrial de nuestra provincia, creando industrias en la misma de tipo sociedad por acciones o de otra índole; aportando un 25 o 30 por 100 de capital, o el que deseasen, siendo las "cabezas dirigentes" de ellas y cubriendo el resto de capital por suscripción de acciones con el ahorro de los sorianos.

La iniciación de empresas por personas de prestigio y confianza, que aporten a las mismas buena parte del capital de la sociedad y que además las rijan, es evidente que daría confianza a las familias ahorradoras sorianas, para invertir buena parte de sus ahorros en dichas empresas, pues el simple hecho de pensar que "don tal o cual" están en ellas con muy superior capital que el que ellos van a invertir y por tanto que han de defender las mismas con tesón por su propio interés, y con el aliciente de unos posibles rendimientos a dos o tres años vista, muy superiores al interés de una cartilla de ahorro, haría que se cubriese y con creces las suscripciones de las mismas.

Hombres de empresa industrial, sorianos también, los tenemos diseminados por el mundo, pero muy particularmente en las naciones hispano-americanas, ellos podrían, anhelosos de volver a la Patria y de forma particular a su patria-chica, colaborar en el resurgir de la misma, con sus iniciativas creadoras.

Las entidades de ahorro y crédito, que son quienes disponen del capital soriano, tienen a mi juicio la sagrada obligación, no sólo de ayudar con sus préstamos, si no que ese ahorro, revierta en la provincia que se lo proporciona.

Para ello deben y pueden, ser las iniciadoras de empresas y en último término, respaldar sus iniciativas creando grupos industriales asesorados por servicios técnicos sostenidos por ellas.

Nos quejamos y censuramos la falta de industrialización de nuestra capital y provincia, así como del excesivo ahorro, y nada decimos del "despilfarro de dinero y capitales", que por *la falta de unión* entre nosotros y muy particularmente entre nuestros hombres del campo existe ¿O es que no es antieconómico y por lo tanto erróneo y a todas luces una barbaridad, el disponer cada agricultor, que por lo general cultiva pequeñas extensiones de terreno de un tractor, su remolque, sus aperos y en muchos casos de sus cultivadoras y cosechadoras individuales, sin sacarles el rendimiento óptimo a los mismos y sin poder amortizarlos antes de que se hagan viejos, aún siendo nuevos por su poco uso? ¿Se ha pensado en el capital que supone este renglón en pueblos de 20, 30 o 50 vecinos, donde existen para todo el término municipal, 18, 25 o 40 tractores y diversos otros tipos de máquinas, cuando con cuatro o a lo sumo seis, podrían hacerse perfectamente los mismos trabajos? ¿No podría haberse aprovechado —aún se está a tiempo en muchos pueblos— ese capital, para constituirse todos en sociedad, cooperativa o cualquier otro tipo de asociación agrícola-ganadera, que diese rentabilidad a ese capital y trabajo y beneficio a sus propietarios?

¿Cómo podríamos convencer de este grave error a nuestros agricultores y ganaderos y conseguir entre ellos la unión?

La nueva Cooperativa de Agricultores y Ganaderos Soriana, que tan brillantemente y con tanto entusiasmo preside nuestro paisano don Jesús Borque Guillén, puede hacer mucho en este sentido y confiamos en que lo logre.

La ordenación rural, concentración de Municipios y la subsiguiente concentración parcelaria, son a mi modesto juicio, tareas fundamentales, urgentes e imprescindibles que deben acometerse en nuestra provincia y de forma general, si queremos lograr que el porvenir de nuestros pueblos, de nuestros agricultores y ganaderos, de nuestros hijos y en definitiva de nuestras familias y juventud soriana, sea el que anhelamos para conseguir el bienestar y la tranquilidad y paz de que son merecedores.

No solo la industria-fábrica, es lo que a Soria puede incrementarla, son la atención, aumento y sanidad de la ganadería, el recríó y engorde del ganado porcino y vacuno, el aprovechamiento de nuestros magníficos recursos turísticos de verano e invierno y por encima de ello o por lo menos a su nivel, la "industria base" de una nación que es la industria cultural.

En esta última industria, sí es necesario que hagamos hincapié, que nos unamos todos, dirigentes y dirigidos, familias y juventud, para pedir con tesonera machaconería la instalación en nuestra provincia de algunas Facultades o Escuelas Especiales.

El ambiente espiritual de nuestra tierra, la tranquilidad y paz que ella proporciona, su magnífica situación geográfica y radial, su climatología fría, pero sana, y su juventud inteligente y buena, son entre otros muchos, factores que deben tomarse en consideración por el Estado, no sólo para atender los justos anhelos de los sorianos, sino también para corresponder a la entrega por parte de éstos a la Administración y descongestionar las muy congestionadas Universidades hoy existentes en España, evitando los desagradables problemas que vienen creando, con el consiguiente perjuicio para los padres y los mismos estudiantes.

Ideal sería aprovechar en el verano sus aulas, una vez instaladas, para Universidades de esa denominación.

Conseguido lo expuesto, habríamos evitado la disgregación familiar, anulando la "emigración" tan fuerte y dolorosa que sufre nuestra provincia y a ella regresarían, sin lugar a dudas, gran parte de los paisanos que hay diseminados por la geografía patria e incluso en el extranjero, aportan con su esfuerzo, su trabajo, e incluso sus ahorros, a elevar y engrandecer otras regiones.

Qué triste es tener que exportar trabajadores y qué alegría debe producir el exportar trabajo.

He hablado del Estado y de la Administración y es preciso y conveniente indicar que es nuestra tierra una de las provincias de más "fuerte presión fiscal" existentes en la Nación y a pesar de ello, la que mejor ingresa y mejor colabora con la Administración.

Te concreto tu petición: "Unión", "unión", "unión" y *fuerte unión* entre todos nosotros, colaboración al máximum, insistir e insistir ante la Administración en un trato equitativo y justo y en una ayuda normal, presentándole proyectos y sus posibles soluciones y ser conscientes todos, de nuestra responsabilidad ante Dios y nuestras generaciones futuras, para que ello nos conduzca a tratar de conseguir el bienestar y la prosperidad que anhelamos.

El momento presente lo veo malo, muy malo. Las posibilidades de resolverlo, dependen en mucho, de nosotros y de nuestra unión.

Por ello y para terminar, consciente de la responsabilidad que como soriano y como Procurador en Cortes de representación familiar por nuestra provincia tengo, pido una vez más la unión e identificación entre todos los Procuradores por la provincia y de la provincia y asimismo la de los altos funcionarios sorianos de la Administración, que son muchos y buenos, la de todas las autoridades y jefes de Servicios, para que en perfecta coordinación, logremos unir a nuestros hombres, porque conseguido esto lo demás, vendrá por añadidura.

¡Amén!.—Que quiere decir: ¡Así sea!



Nuestro Gobernador,

Gran Cruz del Mérito Civil

El excelentísimo señor Gobernador Civil, don Antonio Fernández-Pacheco y González, que a lo largo de cinco años que lleva al frente de la provincia desarrollando una gran labor en todos los pueblos ha sido galardonado con la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil, quinta de las condecoraciones otorgadas durante el tiempo que lleva rigiendo los destinos de nuestra Soria. Anteriormente le fueron concedidas las Aspas Verdes de la Falange, al Mérito Político; la Medalla de Oro

al Mérito Deportivo, por la Delegación Nacional de Organizaciones del Movimiento; la Medalla de Oro de la Juventud, la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Justo premio a la tesonera labor diaria del señor Fernández-Pacheco en pró de la prosperidad de todos y cada uno de nuestros núcleos.

REVISTA DE SORIA felicita a la primera autoridad de la provincia por el galardón adjudicado.

La Gesta de Numancia

En los primeros días del pasado mes de febrero, organizado por la Real Sociedad Geográfica, tuvo lugar en Madrid un ciclo de conferencias dedicado a los problemas geográficos e históricos, con motivo de la conmemoración de los veinte siglos de la destrucción de Numancia.

Las conferencias fueron: "Acerca del solar Numantino", por don Clemente Sáenz García. "Problemas arqueológicos de Numancia", por don Antonio Beltrán Martínez. "Gesta militar de Numancia", por don Angel González de Mendoza y Dorvier.

Exposición de pintura

Durante los últimos días del año, coincidiendo con las fiestas de Navidad, el joven M. Suárez, ofreció una exposición de pintura en el Salón Blanco de la Excm. Diputación.



Presentó diez óleos con motivos de Soria y de Gredos, y veintinueve acuarelas, en las que se recogían motivos de capital y provincia.

La exposición fue muy visitada.



Centro Numancia de Bilbao

El Centro Numancia de Bilbao, ha celebrado sesión, en la cual fue elegida nueva directiva, la que ha quedado constituida de la forma siguiente:

Presidente, don Casto Serrano Borobio; Vicepresidente, don Andrés Garcés Hernández; Secretario, don Florián Barrero Maínez; Vicesecretario, don David Martínez Llorente; Tesorero, don Félix Cillero Santolaya; Vicetesorero, don Elisardo López Jiménez; Contador, don José-Ma-

ría Díaz García; Vocal 1.º, don Gonzalo Sanz López; suplente, don Guillermo Pascual Lafuente; Vocal 2.º, don Gregorio Torres Sanz; suplente, don Andrés Villar Calvo; Vocal 3.º, don José Luengo Solanas; suplente, don Eusebio de Andrés Martínez; Vocal 4.º, don Fernando Carramiñana Angulo; suplente, don S. Apolonio Pinilla Sanz, Vocal deportivo, don Juan Garcés, y Bibliotecario, don Constantino Sanz Martínez.

Militares sorianos en la Argentina

De Buenos Aires nos llegó la noticia.

En la visita de militares de la nueva promoción de alféreces de la Escuela Nacional del Aire de España, varios de ellos, entre los que se encuentran dos tenientes sorianos, visitaron la bella República, habiéndoles sido ofrecida una recepción en el Club Español, a la que asistió el presidente del Centro Numancia y la señorita María Cristina Rodrigo, que durante tres años ha sido Reina del mencionado Centro.

En la atenta carta que nos envía la noticia nos dice que es argentina, de padres sorianos y que su mayor ilusión es vestir el traje regional en las típicas Calderas "Cuando visto este bello traje me siento una hija más de esa provincia".





D. Gumersindo García Berlanga,
Secretario del Ayuntamiento de
Alpanseque.

VALORES TRASCENDENTES DE LA IDEA DE MUTUALIDAD

Como en años anteriores, en el presente, se celebró en los días navideños la entrega del Aguinaldo al Pensionista, instituido por la Mutualidad Nacional de Administración Local, con el que viene a premiar el esfuerzo de los que un día fueron sus leales servidores y que por su edad, unos alcanzaron la jubilación y los que pasaron a mejor vida lo reciben sus viudas o hijos.

Acto sencillo, presidido por las autoridades provinciales, fue iniciado con unas palabras del Jefe de la Oficina de Inspección y Asesoramiento, don Alfonso Iglesia Lodos, significativas del acto. Seguidamente, don Gumersindo García Berlanga, Secretario del Ayuntamiento de Alpanseque, pronunció una conferencia de elevado interés hacia la Mutualidad y sus pensionistas y llenas de un significado católico.

El Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Antonio Fernández-Pacheco y González, cerró el acto con unas palabras, procediendo a la entrega de los sobres a los pensionistas que en el presente año fueron agraciados con los premios.

Dado el interés, como anteriormente decimos, de las palabras del Sr. García Berlanga, las publicamos seguidamente:

Dignísimas Autoridades:

Señoras y señores:

Nada preocupa tanto al hombre como el sentido de finalidad que imprime a todos sus actos. Y tanto es así, que toda la historia humana, con su sentido de profunda evolución, de huella y de promesa, es una estremecida andadura, un periplo gigantesco y prodigioso, en orden a una meta, a un propósito, a un objetivo.

La actividad humana y, fundamentalmente, el hecho histórico y psicológico de la convivencia, están plenos de un contenido de finalidad. Es ésta, señores, la dimensión última y humana del trabajo. En el fondo, el trabajo no es más que una

actividad consciente dirigida a una finalidad específica. El componente fundamental del hecho histórico es este acusado y vigoroso sentido de finalidad. Y si estas premisas elementales para una observación incipiente pueden establecerse de una manera general, cabe anticipar ya, señores y amable auditorio, la satisfacción que nos procura el fin y el objeto de este acto solemne que nos congrega.



Ilmo. Sr. D. Manuel Baldasano, Director Técnico de la
Mutualidad Nacional de Administración Local.

Todos sabemos, porque constituimos sus apretadas filas, que el acto, tan lleno de sentido cristiano y social, lo promueve la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

No parece necesario explicar lo que es, lo que representa, lo que vale y lo que propone este noble Organismo que encuadra, agrupa y sirve a cuantos servimos en el campo de la vida local; pero sí es conveniente fijar la atención en la finalidad que persigue como realización fundamental y humana, de su propia entidad sustantiva.

Nótese, en primer término, su misma denominación que la identifica y califica con un aliento fraterno que afirma la vida social en el beneficio y en la asistencia recíprocos que se hacen posibles por la aportación de todos al servicio y el bienestar de cada uno. Y esto de una manera inteligible, ordenada, racional, efectiva y sólidamente cristiana; porque el más preclaro antecedente del sentido cristiano que define el concepto de mutualidad basado por lo mismo en la atención y la asistencia mútuas, hay que encontrarlo en aquellas palabras del Divino Maestro: "Amáos los unos a los otros, como Yo os he



El Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Antonio Fernández Pacheco y González, en el acto de entrega del Aguinaldo.

amado". Y en este amor fraterno la Sociedad crece, se afirma, se edifica y permanece.

Cuando tanto se habla de apertura a corrientes sociales que pretenden portar aires renovadores de honda dimensión humana, que más que edificar trastornan las estructuras, nosotros tenemos el deber y el derecho de proclamar una apertura efectiva hacia las fuentes, incommovibles y conmovedoras, del Evangelio. Allí está el Código sublime de la más sabia, de la más alta, de la más profunda ordenación humana; en él están, señores, la justicia social, distributiva y conmutativa; en él está lo que ardientemente busca el hombre: La Verdad que satisface a la inteligencia; el Bien que serena la impetuosidad de los apetitos; la meta y la finalidad permanentes y capaces de embriagar y enloquecer de dicha y de ventura a la Humanidad. En él la Paz que niegan las fronteras; en él la pureza que destiñe para inmacularlas todas las banderas; en él la ventura de la familia con su entrañable aventura de forma de hombres para un futuro que es la mente de Dios un instante supremo y eterno de su infinita voluntad.

¡Cuántas veces, señores, oímos decir a muchos que no saben lo que dicen: "No queremos Caridad, queremos Justicia". Como si la Caridad que es amor que se da y que se vierte, no fuese ya la justicia debida al hermano para sentir con él, para gozar con él y sufrir con él: que esto es y significa compadecer.

Ciertamente que la Caridad es una virtud teologal inherente de manera entitativa a la propia esencia divina, porque Dios es Caridad; pero esta caridad que es el entendimiento máximo del amor, no sería tal amor, no alcanzaría a ser caridad, si no estuviera transida de espíritu de justicia, que se cifra en aquel dar a cada uno lo que es suyo. Y ¿qué es el amor sino un don de sí mismo, una entrega que da no en la medida de lo que recibe sino en la desmedida de lo que ama?-. Por eso, señores, parece absurdo hablar de una justicia social. La Justicia, que sería reparto si no fuese caridad, que sería un impuesto si no fuese un amor, es eminente y sustantivamente social porque es una virtud, y por serlo, se realiza, consume y perfecciona en otro. Nadie es virtuoso consigo mismo sino en los otros y para los otros. Son los demás quienes aprecian sus virtudes, su hábito de hacer el bien. Y en esta costumbre bondadosa que se ejercita en el seno mismo de la convivencia y, por tanto, de la Sociedad, a lo que se le llama virtud, que nada sería si no se realizara en el ámbito de la comunidad social.

Por eso, cuando hablamos de mutualidad, cuando nos integramos en una estructura mutualista, estamos ejercitando, en una doble vertiente, la virtud de la Caridad que se abre para todos y entrega a cada uno, con sentido de justicia, lo que le corresponde en la medida de la aportación de su esfuerzo y de sus medios económicos a la realización social. Y es este sentido de amor y de justicia lo que en mi modesta palabra quisiera poner de relieve como alma y dimensión del concepto sociojurídico de Mutualidad.

Sabemos cuantos aquí nos hemos reunido, de la dedicación y entrega de los funcionarios de la Administración Local. Toda su vida se ha vertido y se vierte en servicio y beneficio de las estructuras administrativas que articulan la orgánica política y ejecutiva de la acción del Estado sobre sus administrados. Han llenado su vida de sentido de finalidad para hacer finalidad de su vida la entrega, inteligente y paciente, de su abnegado servicio. En la jerarquía de valores, a través de los cuales se realiza y condiciona la estructura de la convivencia social, el funcionario de Administración Local es el nexo de unión entre el concepto abstracto del Estado y su realización en los esquemas orgánicos de gobierno y de administración. Frecuentemente, en numerosas localidades de reducido perímetro, el funcionario de Administración Local viene a ser un embajador sin credenciales que representa al Estado y a la "cosa pública" en la pequeña comunidad. Es, por decirlo así, no la fuerza que impone y salvaguarda la Ley, sino el mentor que la aplica e interpreta plegándose disciplinadamente a la mente del legislador. Es el valedor, el divulgador y también el mantenedor del Cuerpo Legal de la Patria que potencia su desarrollo haciendo posible, en la entrega de la dedicación diaria, el prodigio de la evolución transcendente a

través de la norma, de la acción reglada, del precepto estrictamente aplicado que ordena la convivencia y la dirige a la realización y cumplimiento de su destino en el orden histórico y en el plano entrañable de la convivencia que anhela, y busca, y realiza el bien común.

Pero en la vida del funcionario de Administración Local, tantas veces recluso en despachos y oficinas no siempre confortables, hay una doble vertiente de realización humana: una, hacia fuera, centrífuga por tanto; otra hacia dentro, centrípeta por ello. La primera es la que todos conocen en cuanto se manifiesta en la prestación asidua, honesta y entusiasta, de su trabajo, con un sentido de cooperación, de prestación, de ayuda, de entrega. La segunda, muy pocos la intuyen y, pudiera decirse, que ninguno la conoce. El dolor de sí mismo, que no es angustia vital pero que es preocupación, incertidumbre y, a veces, amargura. Es la triste experiencia de su propia consunción en servicio de los demás sin que éstos comprendan siempre el servicio que se les presta y la dedicación que se les entrega. Día tras día de eficacia; pero también de renuncia a íntimos anhelos, a realizaciones personales, a un futuro que se agota en sus manos que empiezan un día a temblar sobre el teclado de la máquina de escribir. Aquel día hay una emoción reprimida y hasta una lágrima que se contiene, con pudor de honradez, en el rostro ya surcado de arrugas, del funcionario que ha cumplido honradamente la función que un día el Estado le confió. Y la ha cumplido como se cumplen las acciones heroicas; en silencio, con paz, con sencillez, con humildad, sin darle importancia, porque para él lo importante no es el hombre sino lo que **hace** el hombre, y él quiere hacer bien la tarea, la misión, la función que se le ha encomendado. Apenas se ha dado cuenta del paso del tiempo que imprimió su huella de deber y de experiencia con aquella transida sencillez del suave verso de Amado Nervo: "Como las nubes, como las naves, como las sombras"... Y así ha pasado su vida: con la fecundidad y la sencillez ilusionada de la nube; con el rumbo, fijo y disciplinado de la nave; con el silencio y la humildad oscura de la sombra...

Algunos, hay que decirlo en su honor, le han comprendido, tendiéndole la mano fraterna de amigo; otros, le han ignorado y hasta le han atribuido los pequeños perjuicios que a unos pocos la Ley puede irrogar para el beneficio de muchos. Y él ha sufrido en silencio; y, lo que es más, tanto ha amado a su trabajo, tanto su honda dedicación, que ha querido que sus propios hijos, los mejores, ocupen su puesto como un centinela que se gloria y envanece de ser relevado por su hermano. ¡Ya veis, señores, cuán profundo y cuán tan alto es su sentido del deber! Pero las Instituciones previven sobre los propios hombres cuyas vidas consumen. Y es esta savia poderosa, de energía, de vitalidad y de entusiasmo humano, la que determina la preocupación social que da cuerpo, estructura y contenido legal al concepto y la obra de la Mutualidad.

No puede el Estado, que tutela y promueve el bien común, abandonar a quienes lealmente le sirvieron. El Estado es, sin duda, un ente jurídico; pero es, sobre todo, una suma de razones humanas. Y tanto es más corazón el hombre, cuanto más siente latir el corazón de los otros. Y esta percepción sen-

sible obliga a considerar la situación de tantos que envejecieron en el servicio; que, día a día, dieron lo mejor de sí mismos a la función que les fue atribuida y para la cual, tantas veces y por tantas circunstancias, recibieron una remuneración apenas bastante para hacer posible una vida humilde, sencilla, casi monacal, en la que pocas veces cabía el júbilo de una fiesta o la satisfacción de un capricho largamente deseado.

Algunos no llegaron a alcanzar la dulce paz, la serena conformidad del retiro. Bien lo sabéis porque tenéis la llaga de la ausencia en vuestra propia carne algunos de los que me escucháis: viudas abnegadas y fuertes de funcionarios leales, caballerosos, íntegros en el fiel entendimiento de su deber; hijos, cuya mejor herencia es la ejecutoria, noble y sencilla, ejemplar y aleccionadora, de un padre modelo que supo educar a sus hijos hasta en el trance amargo, pero esperanzado de la muerte de justo...

Hoy, en este acto solemne que nos congrega, y que es nuncio y prelude de la Navidad que se aproxima, podéis ver de qué manera los que fueron y los que están, los que envejecieron en el servicio y los que a él acaban de incorporar su ar-



Un aspecto del Salón Blanco del Palacio Provincial en la entrega del Aguinaldo.

diente juventud, han realizado y realizan su personalidad en el trabajo, negando así, con la rotunda afirmación de su vida y de su ejemplo, el sentido de frustración que algunos psicológicos modernos han encontrado la idea del trabajo. No; amigos míos, el trabajo no es, como se ha dicho con reproche escéptico una situación frustrante que ahoga la vitalidad dinámica del individuo impidiendo su propia realización en el seno de la sociedad; es, distintamente, el cauce que dirige y coordina la energía dispersa del individuo, cargándola de finalidad, de eficacia y de servicio. Es mandamiento divino y, por serlo, es Ley; pero Ley de amor que nos congrega en el esfuerzo común y nos prodigo en la plural asistencia.

Por eso cuando la Ley de 12 de mayo de 1960 creaba la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, aportaron el instrumento y el cauce para recoger, en beneficio de todos, la aportación de cada uno, de modo que nadie se sintiera desasistido y que todos percibieran la sensación de seguridad, de eficacia, de regularidad y actualización en la percepción de sus pensiones.

Difícil era el empeño y ardua la empresa; pero para tal empresa hubo un equipo de hombres, de profunda preparación social y humana, que estudiaron los problemas, que se acercaron a la raíz misma de ellos para conocer sus cauces y poder habilitar los medios adecuados para paliarlos y neutralizarlos. No podemos citar nombres; primero, porque están escritos en la mente de todos y grabados en la gratitud de cada uno; segundo, porque pudiera ser injusta la omisión que nunca sería voluntaria; pero vais a permitirme que haga una doble excepción; una, en el ámbito nacional; otra en la esfera provincial



Varios de los jubilados a quienes se entregó el Aguinaldo.

que nos incumbe. La primera, es la de don Manuel Baldasano, uno de los eminentes artífices de la Mutualidad que asume, con singular competencia, la Dirección Técnica de la Oficina Principal, y cuya dedicación, valía, entrega y sentido de responsabilidad son de todos conocidos porque a todos ha llegado y llega el fruto de su desvelo, de su clara comprensión de los problemas de nuestra Mutualidad, de su entrañable vocación, social y humana, en servicio de todos.

La otra excepción que deseo hacer notar es la de nuestro querido Jefe Provincial que, personalmente, con cariño, con un conocimiento profundo de los problemas humanos de nuestros mutualistas, les sirve con una plena entrega entusiasta, un celo ejemplar y una competencia que se ponen de manifiesto en cuantos problemas trata, en los cuales pone siempre su jefatura compañera, la nota humana de un corazón noble que se abre para comprender, para escuchar y para hacerse partícipe de la necesidad de todos en el deseo de cada uno.

Como sabéis la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local venía a sustituir y perfeccionar el viejo Montepío de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración Local. Recoge nuestra Mutualidad lo mejor de las realizaciones del Montepío, pero completa, amplía, mejora y regulariza las prestaciones y las perfecciona.

Necesario es decir que en otros tiempos, ciertamente próximos todavía, eran muchos los que no percibían sus pensiones con regularidad; y aún había algunos que morían sin haber tenido el consuelo de percibir las en la melancolía, dulce y nostálgica, de un retiro a veces anticipado, porque para muchos su vida de trabajo fue dura, en localidades rurales, ape-

nas comunicadas, sin comprensión, sin manos amigas, sin remuneraciones justas, porque todos sabemos cuántas veces estos funcionarios han sido los peor pagados, acaso, porque no se ha profundizado bastante en el sentido de servicio y de responsabilidad que asume la noble función que cumplen.

La Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local ha venido a superar aquellas situaciones, a enjugar muchísimas lágrimas, a entregar comprensión a quienes se sabían incomprendidos; a dar aliento a quienes estaban desalentados; a ayudar a quienes pedían y necesitaban ayuda; a servir a quienes les urgía y les urge ser servidos.

Difícil ha sido el camino; pero qué grande, qué alta y qué hermosa la meta. En la andadura se han prendido ilusiones y fatigas; desengaños y sinsabores; críticas y prejuicios; pero sobre ellos ha nacido y se ha afirmado el entendimiento, la anuencia de voluntades, el trabajo en equipo, el sentido cristiano de la vida y el concepto esclarecido del trabajo que ennoblece, que crea y que realiza el sentido trascendente del hombre. Y en este hallazgo, en este logro, en esta conquista, debemos de poner, y alzamos como una antorcha o, si queréis como un cáliz, el homenaje que merecen y que debemos a quienes hicieron posible esta venturosa realidad que nos reúne para poner de manifiesto su sentido fraterno, su dimensión cristiana y su honda inquietud social.

No voy a cansaros glosando las prestaciones y servicios de nuestra Mutualidad; pero sí voy a citarlos, poniendo en la cita el elogio debido de su eficacia: Becas y bolsas de estudio; préstamos de carácter social y para adquisición de viviendas; ayuda para la nupcialidad y natalidad, etc., etc. Y, sobre todas ellas, la convocatoria que ha hecho posible este gratísimo acto, dedicado a **Fiesta del Aguinaldo del Pensionista de la Administración Local** y, en la que, efectivamente, y a tenor de los condicionamientos de la convocatoria hecha pública por Circular de la Oficina Principal, de 21 de noviembre último, habrán de ser entregados aguinaldos en metálico a los mutualistas seleccionados cuya especificación es la siguiente:

—Dos aguinaldos para los pensionistas por jubilación forzosa de mayor edad.

—Dos para los dos pensionistas de jubilación por invalidez que perciban la pensión de menor cuantía.

—Cuatro para otros tantos pensionistas por viudedad que perciban la pensión de menor cuantía, y

—Dos para los pensionistas por orfandad de mayor y de menor edad, del Grupo de Huérfanos menos de 21 años.

Es así como la Mutualidad de Previsión de la Administración Local, entiende y realiza el sentido de hermandad que palpita sobre la fría estructura orgánica, poniendo de manifiesto algo en lo que es preciso insistir: cuando se afirma el sentido de empresa y de organización en los pilares de la comunicación y de la información; en el contacto de niveles y, en fin, en las Relaciones Humanas a las que el mundo moderno atribuye un poder fascinante e insospechado en las estructuras de la convivencia, nosotros, que profesamos y mantenemos contra vientos contrarios y mareas agitadoras, la enseñanza y enhiesta de una Fe inquebrantable, tenemos que afirmar

rotundamente, con el corazón erguido de gozo y de plenitud, que las Relaciones Humanas no son, como pudiera parecer y se afirma en algunos sectores, una creación del maquinismo, de la industrialización anglosajona y de las doctrinas y experiencias del Taylor y Fayol, sino que están vivas y perennes, desde hace veinte siglos, en la palabra alada y la sencilla parábola del Evangelio: éste es, señores, el promotor, hace dos mil años, de las relaciones humanas; su mantenedor más fiel; su celoso guardián; su ángel tutelar, porque —digámoslo clara y rotundamente— las Relaciones Humanas no son un concepto económico, un "toma y daca" del mercantilismo moderno y de la tecnocracia imperante, sino un mensaje eterno, un hito señero, un precedente incommovible, una norma inmutable que alienta y vive en la palabra Eterna de la Doctrina Cristiana. Allí están los conceptos centrales; las ideas básicas que hacen preocupación general el dolor particular. Allí está la relación humana que se afirma en el entendimiento y el amor que hace nuestro dolor del hermano y nos embriaga con su alegría. Relación humana que se concluye con esta renovación amorosa: no quieras para otro lo que no quieras para ti.

Por eso, señoras y señores, nuestra Mutualidad, tan entrañablemente sentida por cuantos la integramos, tenía que afirmar el sentido cristiano de las Relaciones Humanas llegando con amor con fraterna relación, a los ancianos que todavía esperan porque todavía aman; a las viudas y a los huérfanos que ya no lloran pero que nunca olvidan porque han vertido sus lágrimas ardientes, como un perfume y un bálsamo, en el vaso del recuerdo que es ofrenda, y es homenaje, dedicación y ejemplo de sus propias vidas porque tanto amaron a los que perdieron que todo su afán es parecerse a ellos tomando la ejecutoria de aquellas vidas como meta, realización y anhelo de la propia.

— He aquí por qué, abundando en este sentido cristiano por ser social, se ha instituido esta Fiesta del Aguinaldo del Pensionista de la Administración Local, evocando el primer aguinaldo histórico: aquel que los fabulosos Magos de Oriente pusieron a los pies del Redentor hecho Niño, como una sumisión de los bienes y dones del mundo que, recibidos de su mano omnipotente, volvían a sus pies humildes como reconocimiento de su dominio, de su gloria y de su reinado sobre los hombres, sobre la Naturaleza y sobre el amor.

También vosotros, mutualistas que habéis sido seleccionados, según el espíritu y la letra de la convocatoria, váis a recibir el aguinaldo de vuestra Mutualidad que viene a expresar su reconocimiento, su gratitud y su ofrenda por lo que habéis dado o por lo que dieron aquellos que más amásteis, a la Administración Local española.

Con este espíritu de verdad y de fe, venid, amigos, a recibir el aguinaldo que habéis merecido; acercáos con la certeza de que no subís a un estrado que os aleja y separa como una barrera infranqueable; distintamente, os acercáis —yo estoy seguro de ello— a unos brazos que os esperan porque os comprenden, os aman y quieren servirlos.

Gracias, señores, autoridades, todos, por el prestigio que con vuestra esclarecida presencia prestáis a este acto, enalteciéndolo con el brillo que le presta vuestra propia ejecutoria de rectitud, de bien y de servicio.

Gracias, repito a todos, porque habéis hecho posible esta gratísima convivencia que nos ha hecho sentirnos mejores poniendo más cerca nuestros afanes y más alta nuestra voluntad.

Que este pórtico, de ternura y de bien, a la gran fiesta de la Natividad del Señor, sea nuncio, mensaje y certeza de muchas Navidades venturosas en las que podamos levantar el corazón como una copa y abrir los labios para una plegaria.



El Ilmo. Sr. Alcalde de Almazán entrega a doña María García Abad, el premio capital seguro de vida.



Los Ilmos. Sres. Jefe de Inspección y Asesoramiento y el Alcalde de Almazán en la entrega de dicho premio.

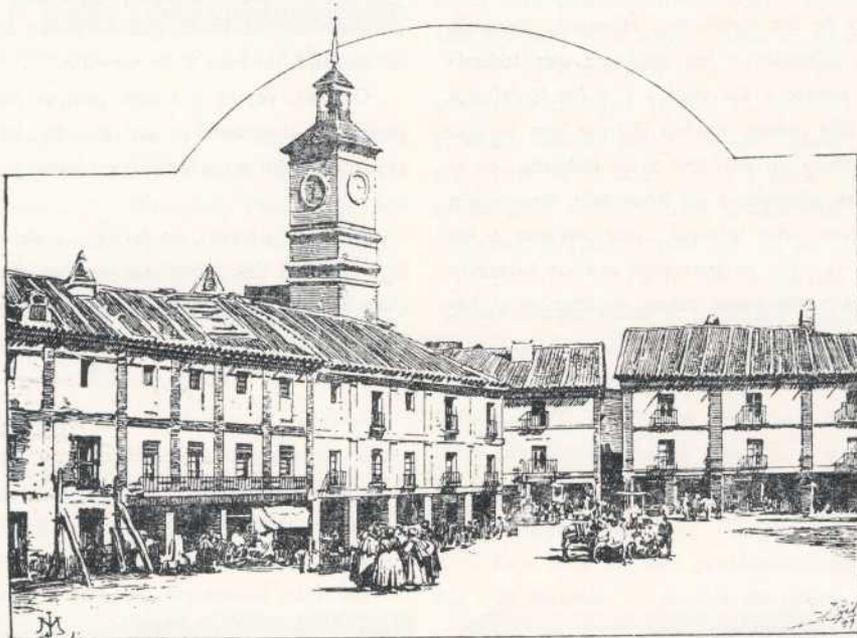
CAPITAL SEGURO DE VIDA

En la villa de Almazán, con asistencia de los ilustrísimos señores don Alfonso Iglesia Lodos, Jefe de la Oficina de Inspección y Asesoramiento; don Eduardo Martínez de Azagra y Agreda, Alcalde de Almazán y Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial, y don Orencio Izquierdo Rodríguez, se verificó el día 1 de marzo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento adnamantino, la entrega a doña María Gar-

cía Abad, viuda del Jefe de la Policía Municipal de dicha localidad de la cantidad de ciento cinco mil ciento cuarenta y nueve pesetas, importe del capital seguro de vida, que le entregaba la Mutualidad Nacional de Administración Local.

El Sr. Iglesia Lodos, en breves palabras, expresó la labor que la Mutualidad viene realizando en favor de sus mutualistas, en otros tiempos desamparados en la mayoría de los casos.

Cerró el acto doña María García, expresando su agradecimiento por la cantidad que se le había entregado y por las palabras de elogio dedicadas a su esposo.



Plaza Mayor de Almazán. (Apunte)

HOMENAJE A D. RAMON MENENDEZ PIDAL EN MEDINACELI

PALABRAS DE CARIÑO Y
SIMPATIA DEL PATRIARCA DE
LAS LETRAS ESPAÑOLAS A
LA HISTORICA VILLA



FUE OFRECIDO POR EL
CENTRO DE INICIATIVAS Y
TURISMO

En la histórica y artística villa de Medinaceli, se celebró el homenaje del Centro de Iniciativas y Turismo, a don Ramón Menéndez Pidal, patriarca de las letras españolas, vinculado espiritualmente con esta atalaya, cuyo renacimiento está lográndose, como ejemplo de tesón, amor y esperanza.

Los actos, tuvieron la adhesión de todo el vecindario y congregaron, además, a forasteros, amigos de la villa en la capital de la nación, de Soria y de pueblos comarcanos. Para presidirlos, se desplazó de Madrid, el sobrino de don Ramón, don Damián Galmés Fuentes, portador de unas palabras escritas por el insigne Director de la Real Academia Española que no pudo recibir personalmente el homenaje a causa de su salud, sumándose a esta dedicación, en representación de la docta Casa, el académico, don Julián Marias.

En el lugar denominado "El Canapé", desde donde se divisa la incomparable panorámica del Valle del Arbujuelo, el gentío siguió con emoción el desarrollo del acto.

Este se inició con unas palabras del periodista don Francisco Cacho-Dalda, promotor del homenaje y presidente del C. I. T., quien dijo:

"Como presidente del Centro de Iniciativas y Turismo, me corresponde el ofrecimiento de este sencillo aunque sincero y emocional homenaje a la señera figura de don Ramón Menéndez Pidal, que con el esfuerzo de su inteligencia ha dado vuelo y fama universales a nuestro Medinaceli del alma.

Aquí en este mismo lugar, quizá, don Ramón, joven aún, en los primeros años del siglo soñara con el éxito de su investigación más famosa: el

descubrimiento de la autoría del Poema del Cid. Entonces se enamoró de Medinaceli y su nombre volvió a sonar con timbre de gloria, pues esto es lo que representó su hallazgo, al proclamar después que en su contorno o en alguno de los hogares de la villa, naciera el autor del primer monumento literario de nuestra Lengua y uno de los más famosos del mundo.

Por eso el Centro de Iniciativas y Turismo, que alienta todo cuanto pueda suponer demostración de gratitud, proyectó y planeó la dedicación, cuya resonancia ha sido nacional. Estas tierras son parcas en homenajes, a veces se tornan olvidadizas y esto queremos desterrarlo, a todo trance, al menos dentro de nuestros límites.

Don Ramón aceptó nuestro propósito, honrándonos a nosotros con las líneas que han quedado recogidas en la placa que vamos a descubrir, como verán, una obra de arte de la Escuela de Cerámica que se unió a este homenaje con idéntico cariño que el nuestro.

Don Ramón no está aquí presente, físicamente; pero sí espiritualmente, y, esta presencia, queremos perpetuarla con el recuerdo y devoción a su venerable persona para que las generaciones venideras recojan este mismo sentimiento de gratitud que nosotros reiteramos ahora, de todo corazón en este acto. Hacia él va nuestro cariño y correspondencia, porque es de bien nacidos el ser agradecidos, y Medinaceli, por medio de su Centro de Iniciativas y Turismo, desea dejar constancia de ello entre las viejas y patinadas piedras que no solo quieren ser historia sino esperanza de un futuro de esplendor que ya palpamos.

Con el deseo de que Dios nos conserve muchos años a don Ramón Menéndez Pidal, a quien no olvidaremos en el mayor afecto, ahí queda nuestro recuerdo”.

Terminada la intervención del señor Cacho-Dalda, el Alcalde de Medinaceli, don Gonzalo Ramírez Lafuente leyó unas cuartillas en las que expresó la adhesión de la Corporación municipal y del vecindario que se sentían orgullosos por ser partícipes en este homenaje popular al insigne Director de la Real Academia de la Lengua.

Don Julián Marías, en nombre propio y como compañero de don Ramón Menéndez Pidal, dirigió unas frases en las que se felicitó de estar presente en este acto que honrará para siempre a Medinaceli, e hizo votos para que pueda celebrarse en el mismo lugar el centenario de la insigne figura de la cultura universal.

Finalmente, don Damián Galmés Fuentes, leyó emocionado, las siguientes palabras de don Ramón Menéndez Pidal:

“Este homenaje de Medinaceli me complace más que cualquier otro, porque él me hace revivir mis primeros años de trabajo sobre la figura del Cid. Años decisivos y reveladores, cuando siguiendo las huellas heroicas del Campeador, recorrí todos estos lugares jinete como él, aunque a lomos de mula, que no de Babieca.

Mi emoción al asomarme a ese arco, mirador desde el que, en profundo vistazo se perciben todas las tierras con tanto detalle y cuidado descritas por el principal de los poetas del Poema. Desde donde se evocan las idas y venidas del Cid y sus gentes asistidos por el bueno de Abengalbón...

Todo ello, aunque me vea hoy ausente, me lo hacéis gozar de nuevo con ocasión de vuestro cariñoso homenaje.

Vengan aquí mis mejores votos porque ese pueblo de Medinaceli goce de un futuro con todo el esplendor que su gran pasado merece”.

DESCUBRIMIENTO DE LA PLACA

Terminada la intervención del señor Galmés, éste procedió al descubrimiento de la placa, artística obra realizada por la Escuela de Cerámica de Madrid, también presente en el acto con su director don Carlos Moreno y varios profesores, la cual lleva la siguiente inscripción:

A DON RAMON MENENDEZ PIDAL QUE INMORTALIZO A MEDINACELI.—“ESTA VILLA REPRESENTA PARA MI, EN EL CAMPO DEL AFECTO, MUCHO MAS QUE OTRAS GRANDES CAPITALES...”.—HOMENAJE DEL C. I. T. MCMLXVII

La leyenda va enmarcada entre arquería románica y la figura del Cid.

Al proceder al descubrimiento, el Orfeón “Doncelli”, de Sigüenza, formado por ciento veinticinco voces, interpretó una composición con letra del romancero, seguida de obras clásicas, dando al momento una solemnidad evocadora inolvidable acrecentada por el crepúsculo sobre las tierras cidianas.

Entre la concurrencia asistente figuraba un nutrido grupo de pintores que había concursado, durante la misma jornada, a los premios “Medinaceli Pintura Rápida-67”, que gustosamente se sumó al homenaje descrito, el cual finalizó con un concierto de música sacra a cargo de la coral señalada, que tuvo lugar bajo las góticas bóvedas de la antigua colegiata, a cuya brillantez cooperaron la Diputación Provincial y la Caja General de Ahorros y Préstamos.

Esta fue, a grandes rasgos, la histórica fecha del 28 de agosto de 1967 que quedará impresa en el calendario de gloria de la más antigua villa soriana.



Castillo y murallas de Berlanga.

HOSPITAL PROVINCIAL DE SORIA ⁽¹⁾

*Por César Mediano Fernández
de la Pradilla*

Jefe de Cirugía del Hospital Provincial de Soria



Fachada y entrada de público, y ambulancias al servicio del Hospital.



Altar mayor de la Iglesia del Hospital Provincial.

HISTORIA

La exposición que vamos a hacer del Hospital Provincial de Soria se puede considerar que tiene un aspecto casi histórico. Por una serie de circunstancias está llamado a desaparecer como tal Hospital, pero queremos que quede el recuerdo de un Centro asistencial y de unos hombres que pusieron todo su empeño, su trabajo y sus ilusiones, encaminadas a convertir un viejo edificio en un Hospital donde la asistencia prestada a los enfermos estuviese al nivel que exigen las circunstancias actuales, tanto técnicas como humanas.

Pocas referencias hemos podido recoger nos dice Pérez-Rioja a pesar de revisar, pedir datos y consultar gran parte de la Sección bibliográfica soriana; las obras de Loperráez, los escritos de Martel, los trabajos del Marqués del Saltillo, etc. Posiblemente el actual hospi-

(1) Los datos históricos nos los han proporcionado don José A. Perez-Rioja, Director de la Casa de la Cultura; D. Teógenes Ortego Frias, Delegado Provincial de Monumentos y Arqueología y las Publicaciones del P. Franciscano Juan Parente; los datos estadísticos y contables nos los han facilitado los funcionarios de la Excm. Diputación Provincial; a todos ellos les expresamos nuestro sincero agradecimiento.



San Nicolás de Bari: valiosa talla, que se conserva en la Catedral; ocupaba la hornacina central del altar mayor.

tal fuera denominado a principios de siglo pasado "Casa Hospicio" y así se menciona en trabajos de Taracena sobre la desaparecida Sociedad Económica Numantina de Amigos del País.

Según los Historiadores locales —don Santiago Gómez Santa Cruz, entre ellos— ya en el siglo XIII existía el Hospital de San Francisco, el Provincial de hoy así como el desaparecido Hospital de Peregrinos y Convalientes de El Salvador. Fuera de las antiguas murallas, se remontan al siglo XIII el de San Lázaro en la carretera de Aragón y Navarra; el del Temple en San Polo; el de Sanjuanistas en San Juan de Duero; luego desaparecidos, como el que se llamó de San Benito, cerca de la actual Plaza de Toros, y por la calle de ese nombre. Eran, realmente, monasterios-hospitales.

Taracena y Tudela mencionan el actual Hospital Provincial de pasada en su Guía de Soria y su Provincia "...y a la izquierda, tras la arboleda del Paseo de la Dehesa, se ve el Hospital, antes Convento de San Francisco, donde fue Prior Fray

Antonio de Guevara, confesor y predicador de Carlos V".

Según el terciario franciscano don Pelayo Artigas, una piadosa tradición aceptada por los grandes cronistas franciscanos dice que en 1214 pasó por Soria el seráfico patriarca, cuando se dirigía a Santiago de Compostela para visitar el venerado sepulcro del glorioso Apóstol, al que antiguos documentos de cancillería llaman Luz y Espejo de las Españas y guía de los Reyes de Castilla.

En Soria no fundó pero, obrando con espíritu profético, dejó señalado sitio para su convento, que pronto se hizo célebre en la Orden de los Santos, con motivo de los tres capítulos provinciales anteriores al año 1227 y por el Gran Capítulo Nacional de 1233, reunido, como aquellos, por el Venerable Padre Franciscano Juan Parente.

La historia de este convento va unida a los de unos trágicos sucesos acaecidos en Soria durante el lejano reinado de don Juan el Justiciero. Venido aquí Garcilaso de la Vega, a fines de 1328 a reclutar gente contra el revoltoso don Juan, hijo del Infante don Manuel, mal informada la ciudad, no le quiso recibir y le cerró sus puertas. Por lo cual el Merino Mayor de Castilla hubo de hospede-



Detalle del altar mayor. El milagro de San Nicolás y los tres niños.

darse en San Francisco, donde en nombre de los sorianos, acudió un caballero municipal a conferenciar con él. Pocas y agrias debieron de ser las frases cruzadas entre ambos importantes personajes, cuando el de Soria volvió al recinto murado diciendo que Garcilaso le había querido agredir. Y tan pronto como el pueblo se enteraba de la violenta escena asaltó el convento, penetró en el templo a cuyo sagrado recinto se habían acogido Garcilaso, su hijo, el Capitán Arias Pérez de Quiñones y 20 Infantes más, y a todos acuchillaron las turbas amotinadas.

Espantosa y sacrílega tragedia de la que poco después el Monarca tomó terrible venganza, al regresar de las fastuosas bodas celebradas en Tarazona por su hermana doña Leonor con Alfonso IV de Aragón y dirigirse por Soria, en 1229, a una de las primeras Cortes de Madrid.

Esta benemérita casa de la religión seráfica disfrutó de grandes inmunidades y privilegios reales, de los cuales nosotros hemos tenido la suerte de encontrar uno en Juan I, siendo infante, dada en Toro el 24 de septiembre de 1237, haciendo merced de 2.000 maravedises anuales al convento de San Francisco, de Soria, donativo que él mismo confirmó en las Cortes de Burgos, el primer año de su reinado, el 10 de agosto de 1379, amplió luego, en Arévalo, a 6.000 maravedises el 7 de julio de 1384, y firmaron después, con mano liberal otros monarcas.

* * *

A juzgar por las escasas y maltrechas ruinas que se conservan de la antigua iglesia, construída de sillería se aprecia que estaba orientada y que fue de grandes y buenas proporciones, cerrada por tres ábsides. Constaba de una sola y amplia nave, un coro alto al fondo y cuatro suntuosas capillas a cada lado, cubiertas con bóvedas de crucería, donde tenían dispuestos sus blasonados enterramientos las más linajudas familias de la ciudad.

Desgraciadamente han desaparecido todas las del lado de la Epístola donde había una dedicada a San Antón y entre las de la parte opuesta la inmediata a la cabecera pertenecía a los Veras; la segunda a los Morales y la cuarta y última, a los Beltranes.

En sitio ignorado de esta Iglesia halló inesperada sepultura el rey de Nápoles don Jaime de Mallorca, falleciendo inopinadamente en Almazán a primeros de 1375.

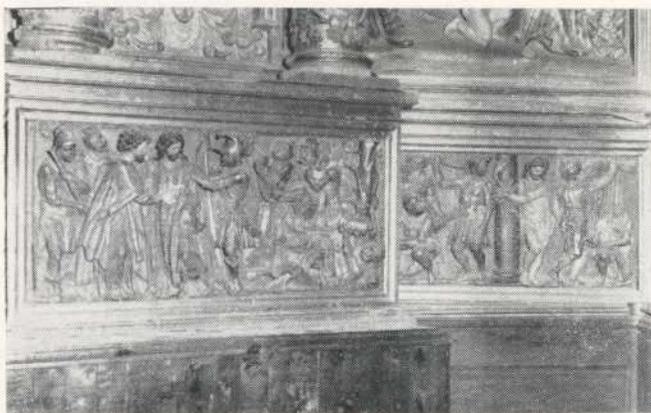
Dice Salazar y Castro que en la capilla de San Antón fue sepultado el poderoso magnate don



Altar mayor. El Papa Inocencio III y San Francisco.



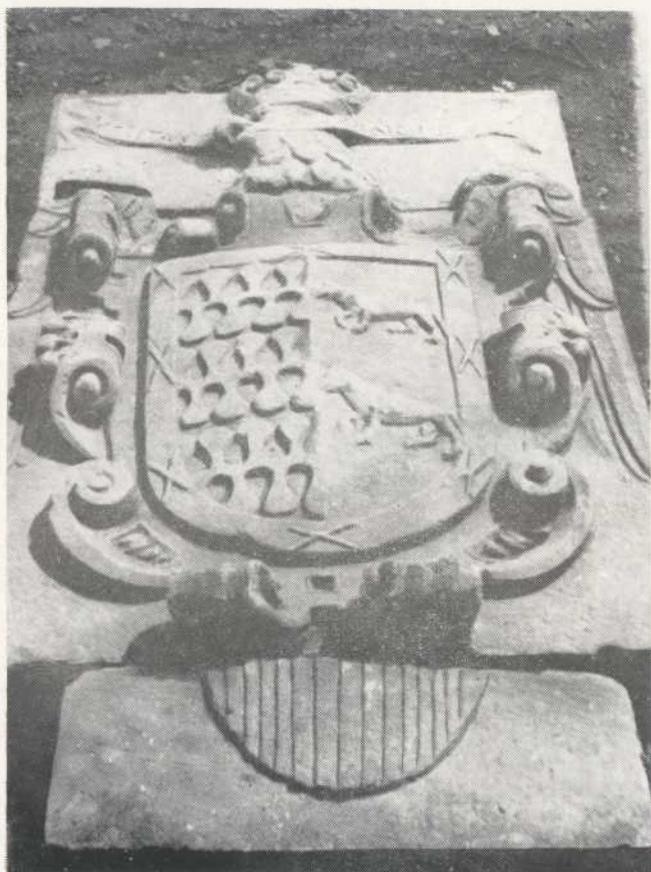
Patio interior. Al fondo la espadaña de la iglesia.



Relieves de la Pasión en el retablo del altar mayor.

Carlos de Arellano, segundo señor de los Cameros, rico hombre de Castilla, Alférez Mayor del Pendón de la Divisa, etc. Que murió el 26 de julio de 1412, acompañando al magnánimo rey don Fernando de Antequera en Zaragoza, durante las populares fiestas de la brillante toma de posesión de su corona.

La capilla de los Morales fue dada el 17 de febrero de 1495, bajo la advocación de San Bernardino, por el Licenciado don Diego Morales, Consejero del rey Católico señor de Malluembre, la Sosa y la Seda; fallecido en Soria el 10 de diciembre de 1505.



Escudo de armas de los Veras.

La única capilla que, si bien desmantelada, por fortuna aún subsiste es la de los Beltranes, con el sepulcro de don Nicolás Beltrán que la fundó y reconstruyó bajo el título de San Nicolás de Bari, por escritura otorgada el 4 de mayo de 1505, ante el Escribano de Soria, Gonzalo Gómez de San Clemente. Capilla que del Patronato de los Beltranes pasó al de los Zapatas y de éstos al de los señores Marqueses de la Vilueña.

De la de los Veras, sólo se recuerda un arco de sepultura, blasonado con un escudo de armas y la divisa "Véritas Vincit". En el muro de fondo de este arco hay sendos epitafios de los ilustres vástagos de esta esclarecida familia, descendiente de un infante de Aragón. El primero es de don Gil González de Vera, Secretario de Felipe II en el Consejo de Hacienda y Caballero Hijodalgo del Linaje don Vela que falleció el 17 de diciembre de 1608. Y el segundo alude, a su hijo don Gonzalo Gil de Vera, valiente capitán del ejército de Nápoles y gobernador de la provincia de Calabria.

* * *

El año 1623 se quemó casi todo el convento primitivo, excepto la Iglesia cuya capilla mayor y crucero fueron pasto de las llamas en 1812, durante la guerra de la Independencia. En el siglo



Escudo de armas relacionado con antiguas familias sorianas, existente en uno de los muros del Hospital.

XVII se reparó todo el convento. Pero en el siglo XIX sólo se pudo rehacer la mitad del templo, donde los humildes hijos de San Francisco siguieron rindiendo fervoroso culto a Dios hasta el para ellos, funesto día de la exclaustación. Más tarde fue convertido en Hospital Provincial.

* * *

El antiguo convento de San Francisco, hoy Hospital Provincial, nos informa don Teógenes Ortego, que conserva en su templo un bello retablo obra del escultor soriano Gabriel de Pinedo, fechado en 1597.

Perteneció a la derruída iglesia de San Nicolás, habiéndose perdido el gran tabernáculo que centraba el cuerpo bajo del retablo. Es la producción más representativa de este escultor soriano en la que dejó plasmadas todas sus facultades de artista, dentro de la mejor tradición clásica.

El conjunto nos ofrece tres grupos de composiciones con fajas de primorosos relieves, rematados con un ático con el calvario, carteles con ángeles tenantes y guirnaldas en las que están esculpidas las insignias pontificales del Santo titular.

El nicho alto lleva la Asunción de la Virgen y a ambos costados San Pablo y la Magdalena; debajo San Juan Bautista y San Juan Evangelista.

Las cuatro grandes composiciones de los costados representan el Papa Inocencio III y San

Francisco; el milagro tradicional de San Nicolás y los tres niños, el triunfo de Santa Catalina y la consagración episcopal del Santo Obispo de Myra.

El fondo del retablo ostenta finos relieves de la pasión, y en el basamento del cuerpo superior los evangelistas y virtudes con sus peculiares atributos y simbólicas aptitudes.

Constituye en suma, una de las más bellas joyas que podemos contemplar, producto de nuestros artífices sorianos de finales del siglo XVI.

FUNCIONAMIENTO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

ADMISION DE ENFERMOS

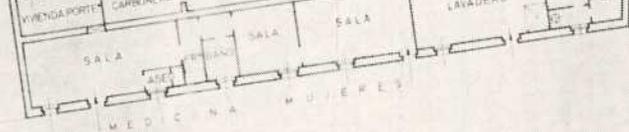
Hay dos sistemas de admisión: a) el enfermo que acude a las distintas consultas externas, desde donde es dirigido a las Salas correspondientes y b) el enfermo que ingresa con carácter de urgencia. En este caso si puede entrar por sus propios medios es conducido por el Portero a la zona de consultorios, que se ha situado últimamente a la entrada del Hospital, donde son reconocidos por el Médico interno que se encarga de tomar las medidas pertinentes.

Cuando el enfermo viene en ambulancia, ésta puede penetrar hasta el interior del Hospital para conseguir así el traslado en camilla con la discrección suficiente.



Hall de entrada del Hospital.

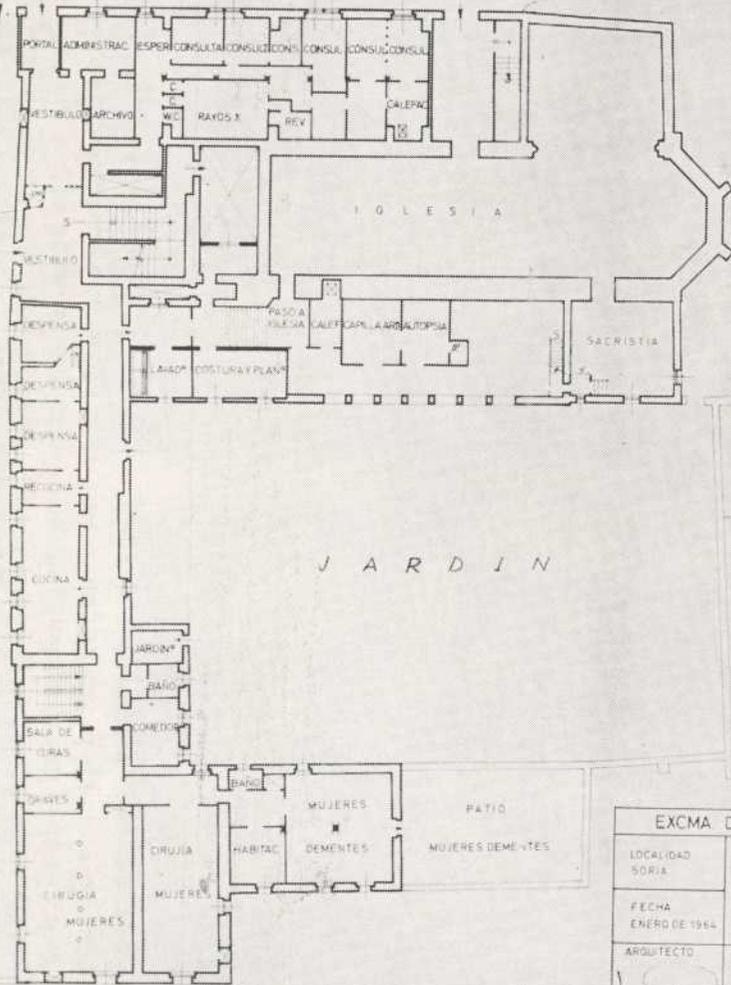
SOLAR



CLÍNICA PSIQUIÁTRICA

PATIO DE MUJERES

PATIO DE HOMBRRES



EXCMA DIPUTACION PROVINCIAL	
LOCALIDAD SORIA	PLANTAS DEL HOSPITAL PROVINCIAL
FECHA ENERO DE 1964	
ARQUITECTO L. GIMENEZ	PLANOS PLANTA BAJA
D. LUIS GIMENEZ	ESCALA 1/100

LOS CONSULTORIOS EXTERNOS

Situados como hemos indicado anteriormente a la entrada del Hospital, permite total independencia entre estos servicios y los exclusivamente hospitalarios. Habiendo sido distribuido el amplio vestíbulo por una cristalera, permite que un solo empleado pueda orientar y dirigir a los visitantes, estableciendo la oportuna vigilancia para evitar que inadvertida o subrepticamente entren en el interior del Centro.

En el plano adjunto, se puede apreciar como se han procurado aprovechar al máximo el antiguo espacio destinado a un solo consultorio. El servicio central de Rayos X se encuentra comunicado con las consultas con el fin de facilitar la labor.

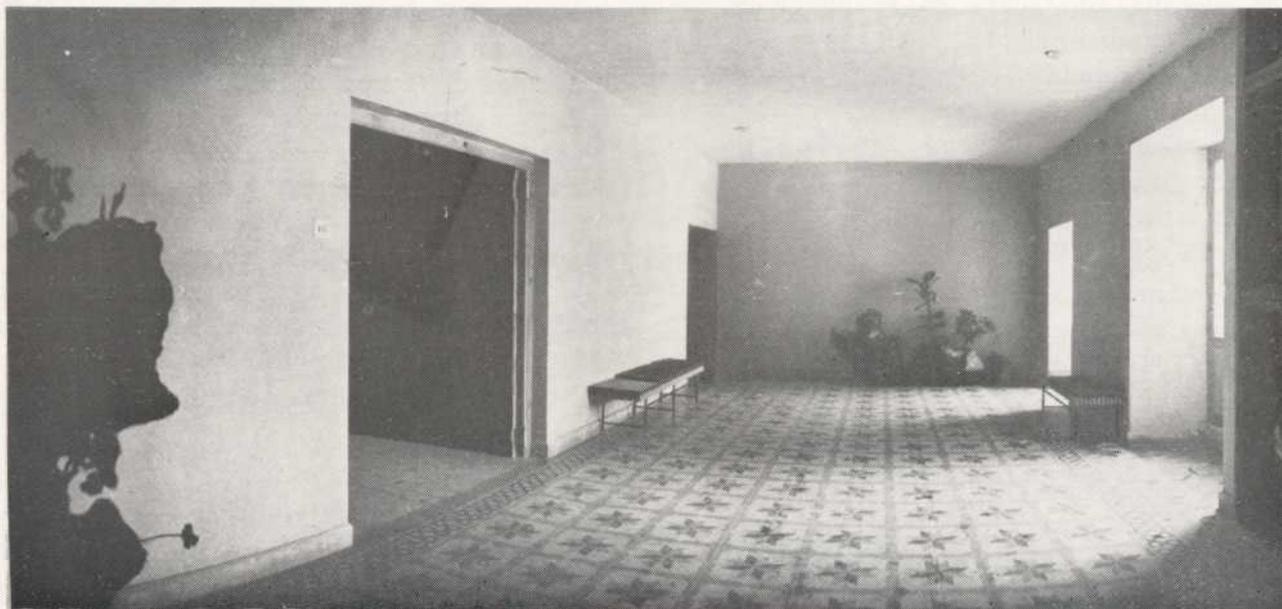
ordinario de Patología, del aparato digestivo, tomografías, artereografías, etc.

Anejo a los servicios de quirófano hay otro aparato de Rayos X portátil de 200 mA y otro menor que se emplea habitualmente para las radiografías de los enfermos encamados.

Próximo a este local se encuentran los aparatos de onda corta y galvanofarádicas, situados junto a los aparatos de recuperación y de fisioterapia.

ELECTROCARDIOGRAFIA, ELECTROENCEFALOGRAFIA Y METABOLIMETRIA

Todos estos servicios están situados también en la planta baja y en las inmediaciones de las consultas.



Vestíbulo y paso a Clínicas.

Hay tres consultas, una dedicada al servicio de Medicina, otra al de Cirugía y otra el de Especialidades. Cubren suficientemente las necesidades al estar combinadas las horas en que se emplean cada una de ellas.

SERVICIO DE RADIOLOGIA

Situado en la planta baja tiene acceso desde el consultorio y desde los distintos servicios del Hospital, sin que los enfermos ingresados tengan que mezclarse con los del Consultorio. Posee dos cabinas para dos enfermos, con doble entrada, desde el interior del servicio y desde la zona de consultas.

Por medio de un sistema de doble puerta se comunica con la cámara de revelado, dotado de un aparato de 600 mA, se presta para el trabajo

LABORATORIO

Está igualmente situado en la planta baja, donde se realizan los análisis de rutina. Tanto éste como los otros locales descritos anteriormente son de nueva creación, habiéndose construido a expensas de zonas que anteriormente eran prácticamente inútiles.

ARCHIVO DE HISTORIAS CLINICAS

Se emplea la misma historia que se inicia en la consulta a la que se van añadiendo los datos complementarios y que acompañan al paciente cuando es ingresado en las salas, o bien se guarda en un pequeño fichero en cada consulta hasta que es dado de alta, pasando después al Departamento Central donde es archivada.

Cuando un enfermo es dado de alta se le entrega una pequeña tarjeta en la que se indica el número de historia con el fin de facilitar en nuevas visitas la búsqueda de las historias anteriores.

Se lleva un archivo con nombres de enfermos y fechas de consultas. El número de historias clínicas recogidas en Medicina sobrepasa las 30.000 y lo mismo en el Servicio de Cirugía General; actualmente en el Hospital Provincial se hallan archivadas más de 80.000 historias clínicas. El lugar donde está situado el archivo tiene también doble entrada, desde la zona de consultas y desde la Oficina administrativa.

ADMINISTRACION

El sistema administrativo se divide en dos partes casi independientes. Una cuyas Oficinas están situadas también en la planta baja que se encarga de las relaciones con los enfermos, tanto los ingresados como los de consulta. En principio al enfermo se le atiende y posteriormente se le presenta la notificación de los gastos ocasionados durante su asistencia.

Presentamos un breve esquema del mecanismo para la valorización de las tasas.

ORDENACION FISCAL PARA LA EXACCION DE DERECHOS Y TASAS

Desde 1962 y siguiendo las inspiraciones de la nueva ley de Hospitales, en el Hospital Provincial de Soria se considera que los gastos ocasionados por la asistencia prestada a los enfermos correrán a cargo de las Entidades o personas que por razones de disposiciones legales o contratos tengan tal obligación.

Los enfermos o sus representantes legales sólo vendrán obligados a satisfacerlas cuando, no existiendo otra entidad obligada al pago, tengan una capacidad económica, que es fijada reglamentariamente.

Se consideran pobres, y por tanto, disfrutan de la gratuidad de los servicios y estancias todos aquellos que figuran en los padrones de la Beneficencia municipal a cuyo efecto se interesa a los Ayuntamientos de la provincia el envío de copias certificadas de dichos padrones, a medida que se produzcan altas y bajas en los mencionados padrones en el transcurso del ejercicio.

Para aquellos enfermos que no disfruten de la gratuidad a que hace referencia el artículo anterior rigen las siguientes normas:

a) Los enfermos cuyos ingresos anuales no excedan de 30.000 pesetas quedarán exentos de de estancias y actos médicos, si bien deberán abonar la medicación.

b) Para los que excedan de dicha cifra de ingresos, el precio de las intervenciones y diferentes servicios médicos se obtendrá de multiplicar el precio señalado en las Ordenanzas por el resultado de dividir por 10.000 la riqueza estimada al asistido o sus representantes legales. No existe un techo o tope máximo, sino que en todo caso, las tasas son proporcionales a la riqueza estimada.

Independientemente las estancias también están sujetas a un baremo, en el que progresivamente el enfermo debe ir abonando hasta alcanzar un máximo de 170 pesetas diarias en los cuartos privados. Estas tarifas sufren una disminución progresiva de acuerdo con el tiempo que lleva internado un enfermo en el Hospital Provincial, reduciéndose un 25 por 100 el segundo mes, un 50 por 100



Uno de los Consultorios.

el tercero, un 75 por 100 el cuarto y sucesivos.

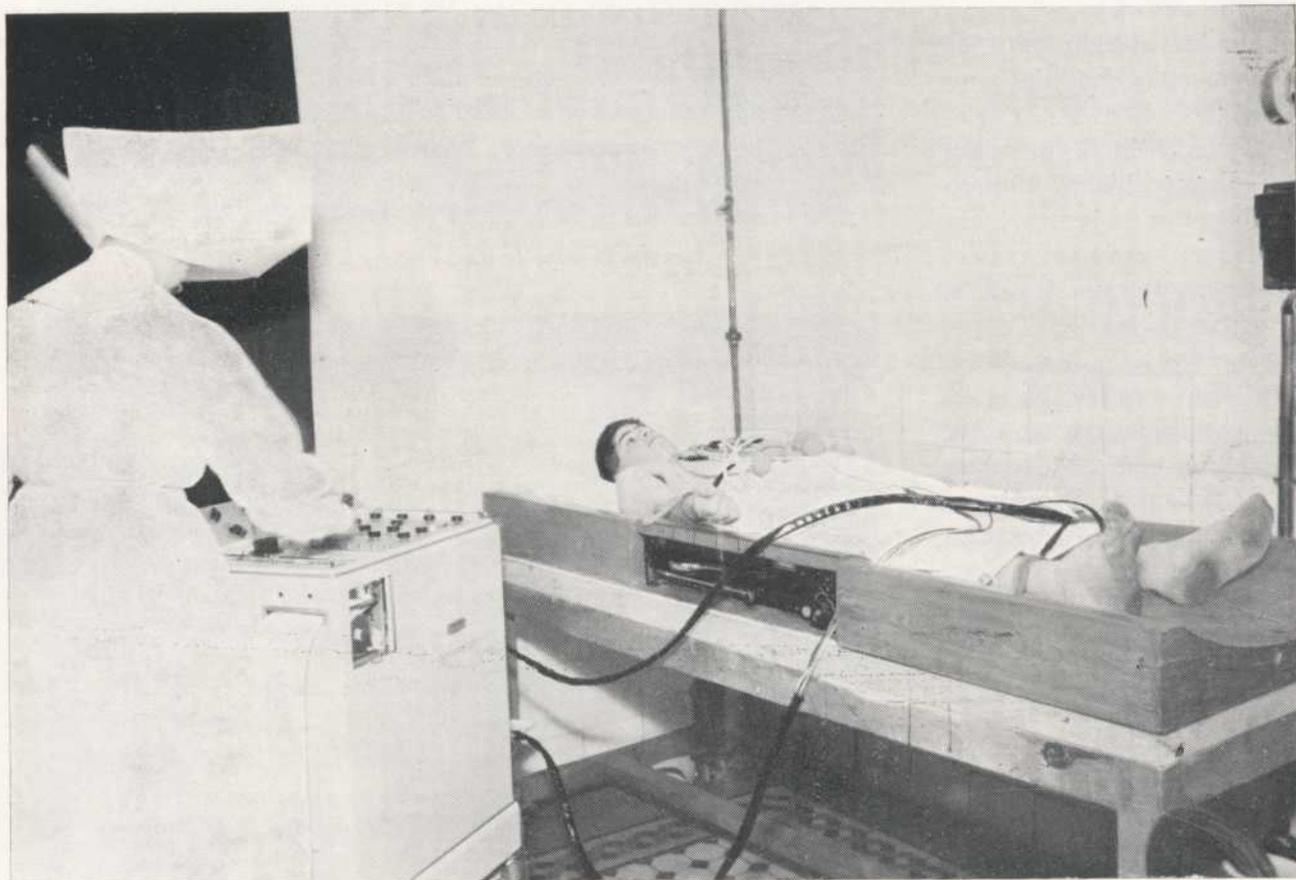
Las tasas aplicadas a los actos médicos pueden ser impugnadas y la Corporación en sesión considera y sanciona los recursos. El número de recursos constituye un índice de aceptación de las tasas que sirve para su regulación ulterior. Anualmente no pasan de una veintena los recursos que la Corporación, después de una amplia y meticulosa información, sanciona como razonables.

De estas tasas el personal médico, sanitario y empleados en un total de 22 funcionarios, perciben el 70 por 100 que se reparte proporcionalmente a la importancia y responsabilidad de la labor realizada.

QUIRÓFANOS

El bloque operatorio también es de nueva construcción, dos modernos y cómodos quirófanos han sido recientemente construídos, comunicados entre sí aunque separados por una zona de esterilización, que permite abastecer a ambos quirófanos con rapidez.

Situados al otro lado del pasillo se encuentran los vestuarios de Médicos, ducha, servicios de higiene, lavabos de esterilización y central de oxígeno de protóxido y máquinas de aspiración centralizada que abastecen a ambos quirófanos, al Servicio de Recuperación y al de incubadora.



Departamento de Electrocardiografía, Electroencefalografía y Metabolimetría.

Las cantidades totales repartidas durante los últimos cinco años han sido las siguientes: 1963 pesetas 499.998; 1964 pesetas 513.349; 1965 pesetas 576.749; 1966 pesetas 617.500, y 1967 pesetas 941.729.

La función administrativa de régimen interior es llevada por la Superiora de las Hermanas de la Caridad, que hace las funciones de Administrador. Debe rendir cuentas a un Diputado Visitador nombrado por la Excm. Diputación y mensualmente a la Intervención.

DEPARTAMENTO DE CUIDADOS INTENSIVOS

En comunicación inmediata con el bloque operatorio, dispone de cinco camas de recuperación poliarticuladas y dotadas cada una de ellas de oxígeno y aspiración centralizados. Posee un Laboratorio para ionometría y un desfibrilador cardiaco.

CIRUGIA EXPERIMENTAL

Dotado de un pequeño departamento de ciru-

gía experimental, formado por un quirófano para perros y en su continuidad unas perreras. Se encuentra suficientemente aislado para no molestar a los enfermos.

UNIDAD PSIQUIATRICA DE URGENCIA

Es de nueva construcción y lleva funcionando desde el 22 de junio de 1966. Está concebida se-

SERVICIOS DE CIRUGIA

El nuevo espíritu de los hospitales se manifiesta sobremedida en este servicio. En la Sección de hombres las dos grandes salas comunes se han transformado con un criterio muy de actualidad en pequeños cuartos de dos o a lo sumo de tres camas. El confort y la comodidad que ha supuesto para los enfermos ha contribuido a un aumento del número de asistidos, pese a la disminución muy considerable del número de habitantes de la provincia y el aumento cada vez mayor del número de asistidos en la Seguridad Social.

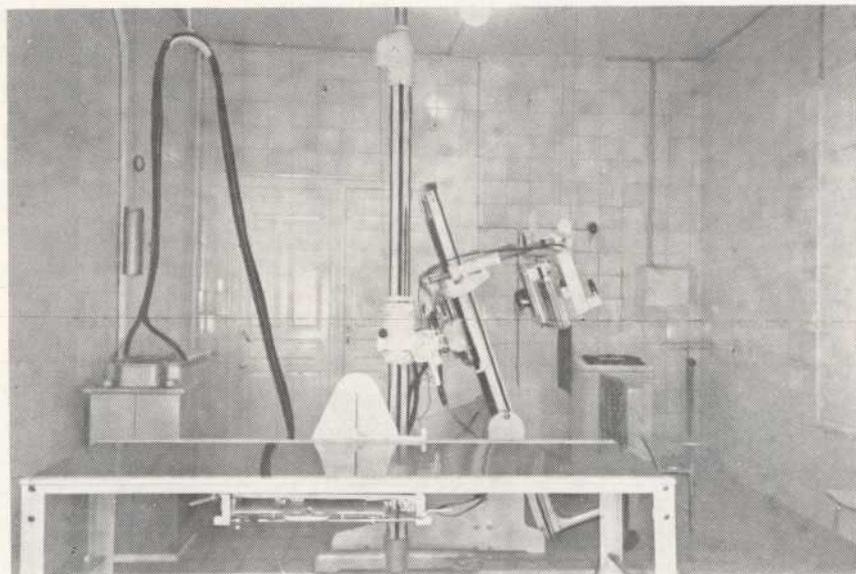
En el Servicio de mujeres no ha sido posible hacer la división adecuada porque las nuevas normas dimanadas de Organismos Superiores las han impedido. El total de número de camas es de 34 en hombres y de 28 en mujeres.

SERVICIO DE MEDICINA

Persiste la antigua norma de grandes salas, de seis enfermos en cada una de ellas, con un total de 34 camas en hombres y 23 en mujeres. Dedicamos una gran atención a la geriatría, cuya morbilidad aumenta progresivamente.

MATERNIDAD

Una sala antigua y una nueva planta de cuartos privados de una o de dos camas alegres y cómodos. Nueva instalación de paritorio y anejos. En total 19 camas.



Servicio Central de Radiología y Tomografía.



Sala de estar del Departamento de Tocoginecología.

gún las más modernas normas de la psiquiatría, con sus apartamentos de sociología, de laborterapia, distracciones, conferencias y funcionando en régimen abierto de día o abierto de noche según convenga. La dirige un Jefe de Servicio especializado y cuenta con la colaboración de una Asistente Social y de cuidadores, juntamente con los servicios de las Ayudantes Técnicas Sanitarias. Su puesta en marcha ha significado para la Diputación una de las más acertadas realizaciones sociales, asistenciales y administrativas; su exposición detallada será objeto de una publicación futura. Puede atenderse a unos 60 enfermos y se les aloja en salas de siete camas, o en cuartos particulares de una sola cama. Los enfermos crónicos, hoy irrecuperables, son trasladados a los Manicomios con los que la Diputación tiene concertadas plazas. La mayor parte de éstos son trasladados a Palencia.



Una de las habitaciones de dos camas.

DEPARTAMENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Existe un Departamento aislado del resto del Hospital dotado de 13 camas divididas en tres departamentos, donde se alojan a los enfermos in-

fecto-contagiosos, cuya proporción disminuye cada día. Es el único servicio hospitalario de este tipo que funciona en la Provincia.

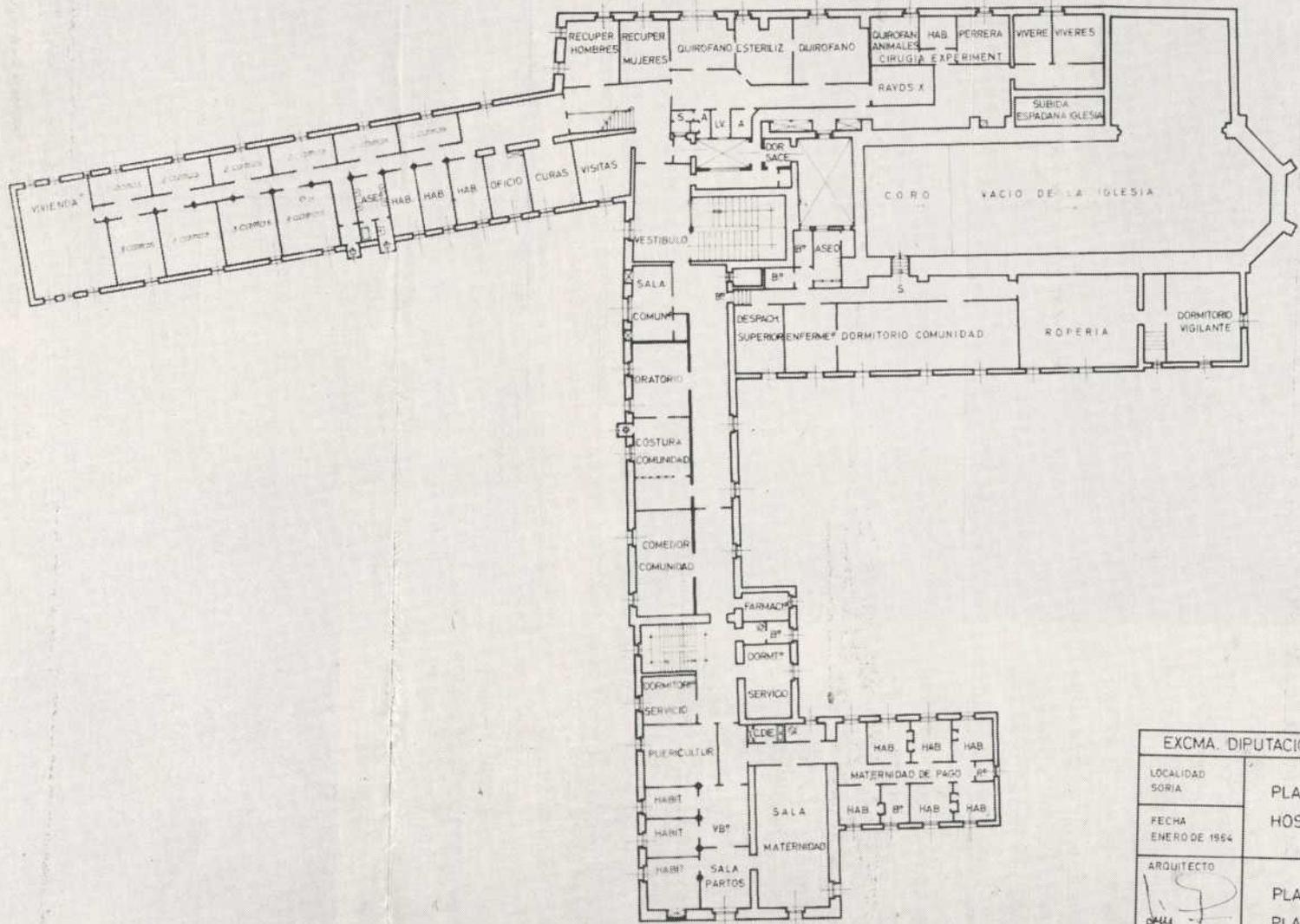
PEDIATRIA

Este Departamento ha sido renovado por completo. Consta de Servicios para la asistencia de niños de 1.^a 2.^a y 3.^a infancia, así como de una Unidad de Prematuros. Y, lejos de estas instalaciones, en la planta baja tenemos la Sección de Infecciosos que funciona con regularidad y eficacia, recogiendo todos los casos infantiles, que han de ser aislados y tratados en Servicio Especializado, por su peligrosidad o por su gravedad. Siendo éste el único Servicio oficial que cuenta la provincia, para separación y tratamiento de niños infectados, atendemos en él todas las contingencias que se presentan tanto de tipo particular, como las procedentes de Entidades aseguradoras.

El Servicio de Prematuros funciona junto a la Maternidad, y se halla dotado de modernas incubadoras, tipo "Isolette Dräger" de la mayor eficacia. Junto al Servicio tenemos un Nido de cunas de Presalida de Prematuros y Neonatos.



Oratorio del Hospital.



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL	
LOCALIDAD SORIA	PLANTAS DEL HOSPITAL PROVINCIAL
FECHA ENERO DE 1964	
ARQUITECTO 	PLANOS PLANTA PRIMERA
LUIS GIMENEZ	

Este Servicio, así como el resto del Departamento de Pediatría sirve perfectamente, no sólo a los fines de la asistencia, sino a la capacitación en materias de Puericultura y Pediatría, y especialmente en las delicadas tareas de la asistencia al prematuro, de nuestras alumnas de la Escuela de Enfermeras del Hospital.

INGRESOS DE ENFERMOS EN EL TRANS-CURSO DE LOS AÑOS

Según los datos que facilitamos a continua-

ción vemos, como en un espacio de 15 años ha aumentado a un ritmo creciente el número de ingresados en el Hospital Provincial. Es debido, tanto al aumento de la asistencia hospitalaria, como a que al mejorar la calidad de las instalaciones se ha ido perdiendo el prejuicio a la asistencia hospitalaria.

De 665 enfermos ingresados en 1950, y 867 en 1955, se ha pasado a 1.224 en 1960 y a 1.240 en 1964. De los años 1960 a 1967 presentamos un resumen detallado en la relación número 1.

RELACION NUM. 1

A Ñ O S	INGRESOS DE		Total de ingresos	Beneficencia	Estancias
	HOMBRES	MUJERES			
1960	577	590	1.167	60	48.245
1961	594	644	1.238	64	48.817
1962	638	650	1.288	55	46.562
1963	604	616	1.220	63	38.507
1964	547	586	1.133	79	38.370
1965	516	634	1.150	48	39.678
1966	562	647	1.209	115	39.480
1967	621	774	1.395	110	46.499

INGRESOS POR MESES

Del estudio de varios años se deduce que prácticamente se mantiene un ritmo constante en el transcurso del año, con un ligero aumento en los meses de verano y descenso a finales y principio de año. Debido el primero al mayor número de accidentes causados en las faenas agrícolas y el segundo a la lógica ilusión de pasar las fiestas navideñas en su domicilio.

De nuestros estudios estadísticos se deduce que el número de enfermos asistido mensualmente, mantiene la proporción similar tanto en los de Beneficencia como de los necesitados de una protección mayor o menor para sufragar sus enfermedades.

DEFUNCIONES

Mientras el número de defunciones se man-



Un grupo de alumnas de tercer curso de la Escuela de Enfermeras y su directora.

tiene bastante constante el número de ingresados prácticamente se ha duplicado, según se puede ver en la relación adjunta.

Escojamos varios datos al azar: 1950, defunciones 58; ingresados 665; 1955, defunciones, 68, ingresos 867; 1960, defunciones 52, ingresos 1.224, y 1964, ingresados 1.240 con 50 defunciones.

Dos factores han contribuido en esta aparente desproporción, a) que antes ingresaba el enfermo incurable, b) la cantidad de medios en la actualidad para trasladar a su domicilio a los agonizantes.

NECROPSIAS

El número de las que se realizan de los fallecidos en el hospital es desgraciadamente muy bajo, exceptuando las judiciales. La falta de control de estos datos hace que no podamos establecer una estadística adecuada.

El depósito de cadáveres se encuentra situado en la proximidad de la capilla, a través de la cual

se celebran las exequias. También es nueva construcción y consta de tres piezas. El depósito con tres losas funerarias, la sala de autopsias a la que se pasa a través de una puerta que se cierra por el interior, y comunicando con ésta, una sala para vestuario, lavabos y depósito de instrumental. Estos dos últimos se encuentran a la vez incomunicados de la parte general por un pasillo con su correspondiente puerta.

PERSONAL

El número de Médicos y Auxiliares ha ido aumentando progresivamente hasta alcanzar en la actualidad la siguiente proporción:

Médicos de plantilla	5
Médicos contratados	4
Médicos internos	2
Ayudantes Técnicos Sanitarios ...	5
Matrona	1
Auxiliar de Quirófano	1
Hermanas de la Caridad	11
Empleados	25
Alumnas enfermeras	54
Total	108

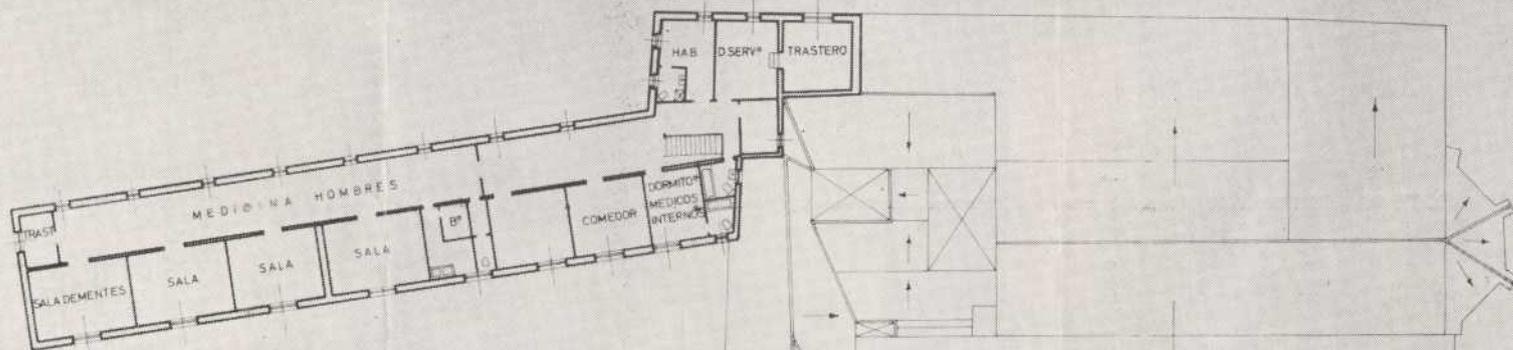
con un número de camas que alcanza a 181, de lo que se deduce que el personal enfermo-cama es 1,7. Esta cifra no es real, pues correspondería a la media del hospital, pero vemos que realmente puede establecerse así:

Número de camas médicas. (Medicina, mentales, infecciosos): 86. Número de camas quirúrgicas y especialidades (incluidas maternidad y pediatría): 94. Considerando los servicios generales a partes iguales, vemos que los porcentajes personal-enfermo, son las siguientes: Para los servicios médicos 0,28; para los servicios quirúrgicos (incluidos Pediatría y Maternidad), 0,50.

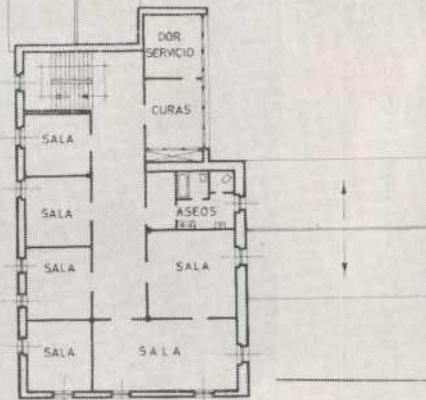
DISTRIBUCION DE LAS CAMAS

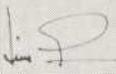
Medicina	Hombres	34
Medicina	Mujeres..	23
Cirugía... ..	Hombres	33
Cirugía... ..	Mujeres..	28
Maternidad		19
Mentales (1)		13
Infecciosos		16
Pediatría. Camas		6
Pediatría. Cunas		6
Pediatría. Incubadora		3
Total		181

(1) Esta cifra se refiere a las camas destinadas a estos enfermos antes de inaugurarse el 22 de junio de 1966 la Unidad Psiquiátrica de Urgencia, situada dentro del recinto del Hospital y dotada de 60 camas distribuida en tres plantas: Hombres, mujeres con salas de siete camas y planta tercera destinada a particulares con cuartos de una cama.



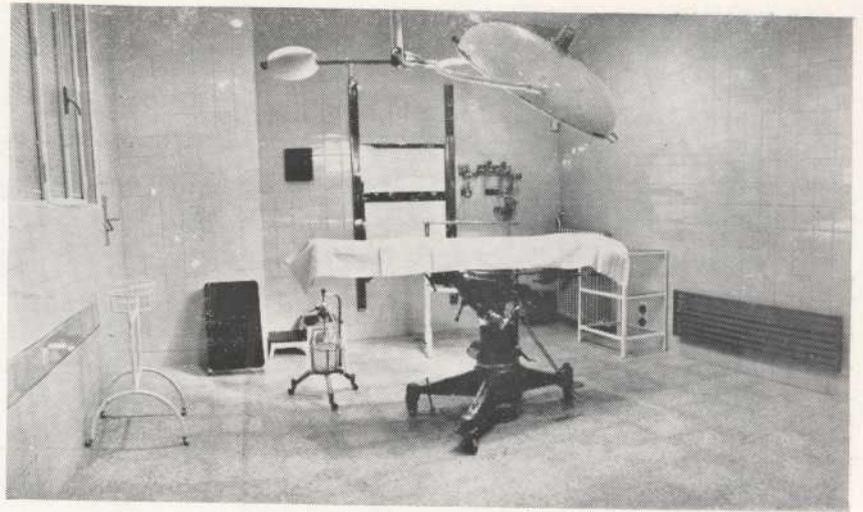
ESCALA 1/100



EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL	
LOCALIDAD SORIA	PLANTAS DEL HOSPITAL PROVINCIAL
FECHA ENERO DE 1964	
ARQUITECTO 	PLANOS PLANTA 2ª
D. LUIS GIMENEZ	

CLASES DE ENFERMOS

El Hospital sin abandonar su carácter médico se ha ido haciendo más quirúrgico en el transcurso de los años. Así podemos ver como en el año 1950, existían 257 enfermos médicos y 398 quirúrgicos; en el año 1960, 331 médicos y 893 quirúrgicos, y finalmente, en el año 1964, 301 médicos y 892 quirúrgicos.



Quirófano núm. 1



Quirófano núm. 2

En 1964 han ingresado, 1.133 enfermos que se han distribuido en los distintos servicios del siguiente modo:

Medicina	248
Cirugía	552
Especialidades	59
Maternidad	105
Concierto Ginecológico SOE	56
Pediatría	21
Psiquiatría	28
Tuberculosis	8

de los cuales solamente 58 han sido de beneficencia.

ESTANCIAS

El promedio de estancias ha ido disminuyendo de un modo paulatino en los últimos años, similar a los de los Hospitales Provinciales, dado el tipo de enfermos que concurren en ellos.

En 1960 promedio de estancias	41 días
" 1961 " "	39 "
" 1962 " "	36 "
" 1963 " "	31 "
" 1964 " "	33 "
" 1965 " "	34 "
" 1966 " "	32 "
" 1967 " "	33 "

Veamos como se ha repartido este promedio de estancias en los distintos servicios durante el año 1964:

Medicina	13.365	estancias y promedio	55	estancias/enfermo
Cirugía	20.639	"	37	"
Especialidades	320	"	5	"
Maternidad	425	"	4	"
Concierto Ginecológico SOE	556	"	10	"
Pediatría	101	"	5	"
Psiquiatría	1.819	"	64	"
	38.370		33	días enfermo

INDICE DE OCUPACION

De un modo global el índice de ocupación del Hospital Provincial ha sido el siguiente:

1960	79 %
1961	79 %
1962	76 %
1963	63 %
1964	62 %
1965	61 %
1966	58 %
1967	78 %

Por servicios el índice de ocupación ha sido el siguiente:

Medicina	78 %
Cirugía	98 %

Maternidad	18 %
Psiquiatría	38 %
Pediatría	22 %

Lo que supone que cada cama ha sido empleada por:

3,5	enfermos en Medicina
10	" " Cirugía
8,5	" " Maternidad
2,1	" " Psiquiatría
1,4	" " Pediatría

durante el año 1964, siendo el índice medio del Hospital Provincial de 5,5 enfermos al año.

CONTRATOS Y CONCIERTOS

La Diputación Provincial mantiene un concierto con el S. O. E. por el que recibe de éste 200 pesetas por enfermo y día, en el servicio de Ginecología. En este precio están incluidos todos los gastos de las enfermas; quirófanos, medicamentos, transfusión, etc.

Igualmente y con las mismas características tiene un contrato con Sanidad Militar, por el que recibe 100 pesetas diarias por enfermo ingresado. Comprendidos todos los servicios que éste requiera.

GASTOS DEL HOSPITAL

Sufragados dictamente por la Diputación, presentamos un esquema de las partidas de estos últimos ocho años, reflejadas en la relación número 2.



Sala de esterilización del bloque operatorio.

RELACION NUM. 2

AÑOS	INGRESOS	GASTOS	Aportación de la Diputación
1960	866.270,32	2.177.383,56	1.311.113
1961	903.736,38	2.620.428,25	1.716.692
1962	1.171.491,93	2.949.748,41	1.778.257
1963	1.900.368,87	4.998.007,99	3.097.639
1964	1.812.111,88	4.299.087,40	2.486.976
1965	1.865.292,71	5.234.994,94	3.369.702
1966	2.036.886,68	5.912.741,82	3.875.855
1967	2.724.639,29	6.821.757,84	4.097.118



Bloque operatorio.

La diferencia tan considerable de los últimos años, con relación a los anteriores, si bien va ligada al aumento proporcional del nivel de vida, hay que incluir en ellas los precios de las reformas interiores que se han ido realizando y que no consideramos se deban reducir de los gastos de mantenimiento, porque es un ritmo que debía conservarse durante varios años para dejar las instalaciones del Hospital Provincial a la altura de los hospitales modernos.

ESTANCIAS

Del cociente de dividir los déficits reseñados anteriormente por el número de estancias en cada año, obtendremos los siguientes valores:

1960	...	27	Ptas.
1961	...	35	"
1962	...	38	"
1963	...	80	"
1964	...	64	"
1965	...	84	"
1966	...	98	"
1967	...	88	"

Cantidades promedio que le cuesta a la Diputación por estancia cada enfermo, que no quiere decir que sea realmente el precio por cama (día), ya que la forma particular de llevar la contabilidad nos impide calcularla exactamente, principalmente los medicamentos, sólo están consignados los enfermos de beneficencia, S. O. E. y militares.

Aproximadamente podemos calcular que la *estancia/día* cuesta entre 115 y 130 pesetas, de los datos que hemos recogido de enfermos asilados.

PRECIO POR ENFERMO

Le ha supuesto a la Diputación el precio por enfermo:



Lavabos del bloque operatorio.

1960	1.124	Ptas.
1961	1.386	"
1962	1.380	"
1963	2.539	"
1964	2.195	"
1965	2.930	"
1966	3.206	"
1967	2.936	"

LABOR DOCENTE DEL HOSPITAL

Desde el año 1964 funciona una Escuela Oficial de Ayudantes Técnicos Sanitarios con un total de 54 alumnas, significa una alumna enfermera por cada tres enfermos hospitalizados, proporción aceptada por los planificadores más exigentes.

Viven internas en el Hospital, se forman e instruyen durante tres años. Con su juventud y

técnico sanitario, otras; ellas cuidan del orden, de la disciplina e imparten también enseñanzas teóricas y prácticas, ayudándonos muy eficazmente al establecimiento, organización y mantenimiento de la Escuela.

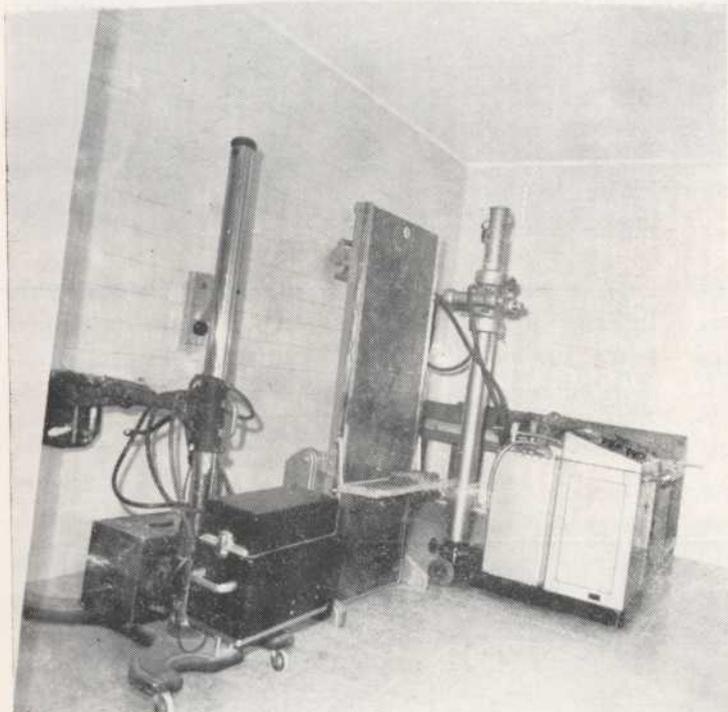
Hay que señalar en favor del rendimiento del Hospital Provincial, que no solamente se ha atendido a la rutina de la labor asistencial sino que ha realizado una labor docente y formativa eficaz y ha contribuido a la investigación médica nacional traspasando algunos de sus trabajos los límites de nuestras fronteras. En 20 años se han formado 14 Cirujanos, algunos de ellos ocupan puestos relevantes en distintas provincias españolas; Profesores de Sala de Cirugía en Hospitales Provinciales, Jefes de Residencia en el Seguro de Enfermedad, Jefes de Cirugía Experimental, etc., y a ello se ha añadido la formación de tres anestestistas completamente capacitados en las técnicas modernas.

La Facultad de Medicina de Zaragoza ha concedido dispensa de escolaridad a los alumnos que quieran cursar sus estudios en el Hospital Provincial de Soria y en este Hospital se han conseguido los Títulos nacionales oficiales de Cirugía General, Traumatología y Anestesia. Se han dado siete cursos de verano con un total de 170 conferencias, habiéndonos honrado con su presencia 30 Catedráticos. Se han concluido cuatro Tesis Doctorales y el número de trabajos científicos publicados sobrepasa el de 170. Se han escrito y visto la luz cinco libros que estudian monográficamente otros tantos problemas médicos y se han realizado por primera vez en España intervenciones tales como: Anastomosis, porto-cava, denervación vesical y hepatectomías regladas.

En fin, el Hospital Provincial de Soria es un viejo Hospital remozado y modernizado en sus partes más vitales, lo que le permite una capacidad funcional correcta dentro de una gestión administrativa adecuada a las posibilidades de la Corporación Provincial; no podemos por menos de recordar las pala-

bras del Director General de Sanidad en su discurso al presentar la Ley de Hospitales, palabras que muy bien pueden aplicarse a glosar el espíritu que ha animado al Hospital Provincial de Soria "...existe una cierta propensión a considerar las Instituciones por su fachada y a creer que su prestigio puede ir vinculado exclusivamente a un magnífico pórtico o al revestimiento con piedras nobles.

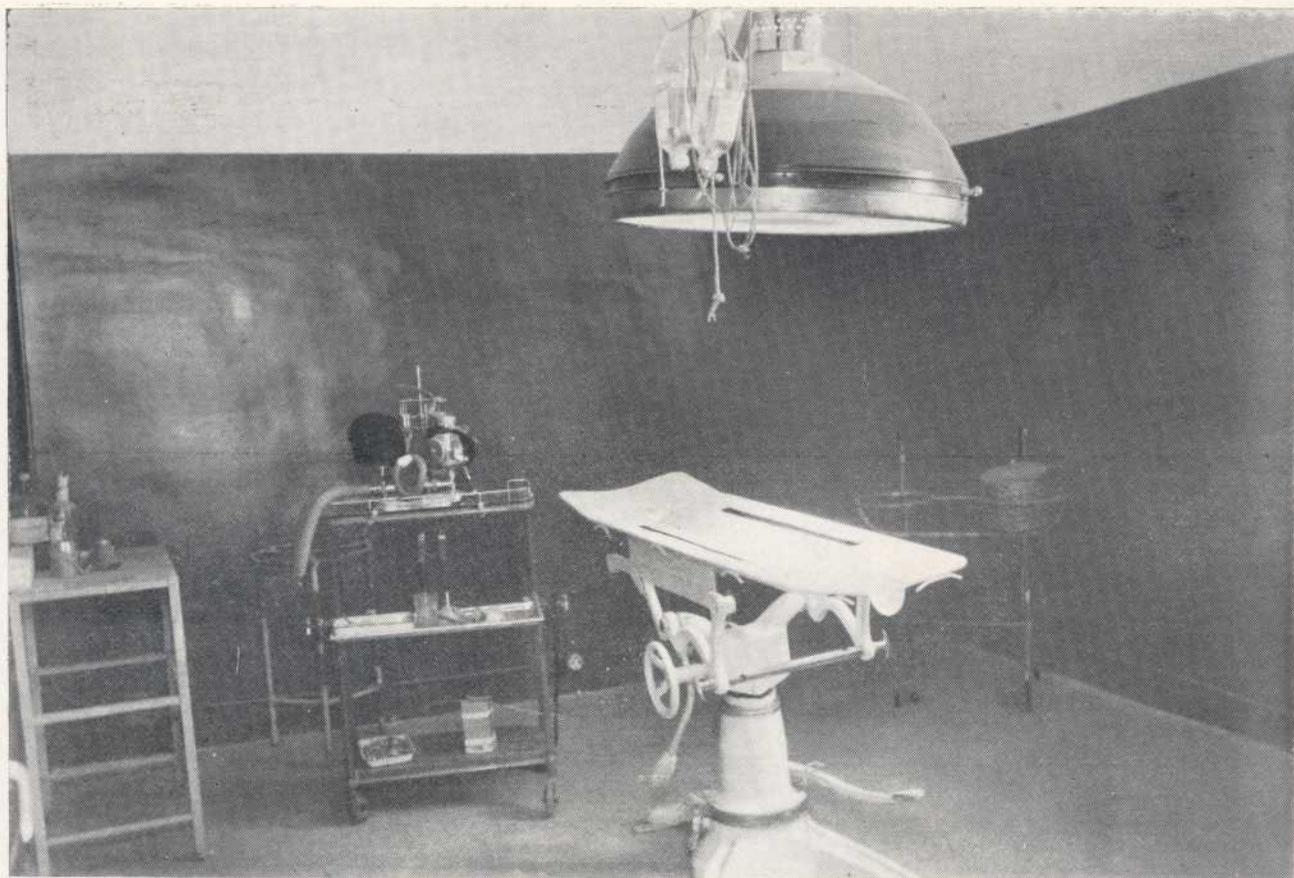
No hay duda que una bella presencia puede contribuir a la perfección de una Institución de



Sala de Radiología del bloque operatorio. Aparatos portátiles y rodables.

feminidad han cambiado la fisonomía del Hospital colaborando en todas sus tareas. Posee la Escuela una independencia económica a expensas de la matrícula y del abono de las mensualidades por las alumnas y significa una ayuda substancial al Hospital a la vez que ellas la reciben consiguiendo un Título Oficial cada día más apreciado.

La enseñanza teórica la imparten los médicos del Hospital y las alumnas enfermeras están bajo la tutela de las Hermanas de la Caridad, en posesión del título de Médico unas y de Ayudante



Quirófano núm. 3, dedicado a Cirugía experimental.

este tipo, siempre que ello no sea una excusa para desestimar lo más importante, la función a que está destinada. No olvidemos que los hospitales tienen una vida y que esta no existe en los panteones.

Por ello hemos de conceder primacía a su vida interior, a todos aquellos que cumplen una misión entre sus paredes y que animados de una vocación entregan su esfuerzo diario al intento de conseguir la salud de sus semejantes”.



Sala de cuidados intensivos, anexa al bloque operatorio.



DON VICENTE GARCIA DE DIEGO

Por Celestino MONGE

Fue en la tierra hidalga de Vinuesa.

Auras de pinos, rumor de agua fresca, escapando a borbotones, de la nieve fundida en las entrañas del Urbión.

En esta villa, de recias tradiciones e hidalgas costumbres, nació el 2 de diciembre de 1878, don Vicente García de Diego, bibliotecario perpetuo de la Real Academia Española y gloria, también perpetua de la tierra donde nació.

UN POCO DE LA CIUDAD DE SORIA

Pudiéramos afirmarlo indicando que habitualmente vivió en nuestra ciudad en esta Soria recoleta, silenciosa con preñez de misticismo y rasgos inequívocos de nobleza, indeleblemente grabados en el alma de sus hijos, en sus venerables piedras, en la mágica galanía del medio ambiente que la envuelve, luz amalgamada con indefinible esencia, como dijo de Soria, un romántico poeta.

García de Diego sintió la sencillez de la tierra donde nació y con este bagaje fue cursando sus

estudios, a estilo soriano, es decir, concienzudamente como ha hecho en el curso de toda su vida, como sigue haciéndolo, a la hora de ahora, siguiendo las huellas de otro patriarca de las Letras Españolas, don Ramón Menéndez Pidal, número 1 de la Real Academia de cuya docta Corporación es el número 2, don Vicente García de Diego.



El Sr. García de Diego con sus familiares.

SU FORMACION

Cursó el bachillerato en Soria, con matrícula libre. De idéntica forma realizó los estudios y la Licenciatura de Filosofía y Letras en la Universidad de Zaragoza. Por oposición obtuvo en 1903, la Cátedra de Latín y Castellano en el Instituto de Pontevedra, donde dejó la huella de su magnífica docencia, en los dos años de su permanencia en aquel Centro.

Con cariño se le recuerda en las tierras burgalesas. Fue Catedrático de Latín en el Instituto de Burgos, desde el año de 1905 a 1916.

Desempeñó su cátedra en Zaragoza hasta el año de 1919, en el que se incorporó al cuadro de catedráticos del Instituto "Cardenal Cisneros" de Madrid centro docente del que fue director, con algunas alternativas, desde 1932 a 1942.

Se jubiló como Catedrático de dicho Instituto el año de 1950.

PROFESOR DEL IDIOMA

Como profesor de la Universidad, ha dictado Curso de Latín y de Dialectología española.

Aneja a la función de enseñar va indudablemente la de escribir.

Don Vicente García de Diego fue director de varias revistas, marcando nuevos rumbos a los Estudios Dialectológicos, en los cuales, sin herir la humildad del maestro, no cabe duda que es una autoridad indiscutible.

Profesor del idioma. En algunas de sus obras, magnífico el elenco de las mismas, ha dicho el señor García de Diego: "Frecuentemente en las formas dialectales, bien de otra región, bien de zonas internas, está la clave de una etimología, por mostrar en la serie de variantes el tipo más allegado al original".

SUS OBRAS

Son muy numerosas, más de veinte. Desconocemos algunos títulos y por ello no hay omisión en nuestra cita.

Destacan entre ellas: "Notas sobre el Latín vulgar español", "Contribución al Diccionario Etimológico Español", "Etimologías Españolas" y "Manual de Dialectología Española" obra ésta

que remitida a las naciones de nuestra habla por el Instituto de Cultura Hispánica, ha llevado el aliento vital de nuestra lengua a las naciones iberoamericanas.

SE DIJO DE EL

Precisamente en la obra a que aludimos se dijo de él:

"Vicente García de Diego. Sabio lingüista, de prestigio internacional. Catedrático y Académico, latinista y estudioso de las lenguas romances, con una larga vida dedicada a la investigación en el ancho campo de los dialectos españoles e hispanoamericanos, figura a la vanguardia de los cultivadores de esta intrincada y sugestiva ciencia".

Sentimos honda satisfacción, al ver que así se reconoce a una gran figura de Soria y su provincia.

RECORDANDO A CHATEAUBRIAND

Se cuenta del famoso escritor romántico francés, que un día sentía el peso de la tristeza hasta en lo hondo del alma y trazó esta frase:

"El viento que sopla ahora sobre mi cabeza, no viene de ninguna ribera feliz".

Sin parodiar la frase la recordamos para amparar un poco nuestra sencilla dedicación a don Vicente García de Diego.

Porque, en verdad, nos sentimos felices al dedicarle estas líneas, citándolo como ejemplo para la juventud estudiosa, para la juventud de nuestra provincia, que, por su cultura, puede ser germen de cambio de estructuras en múltiples aspectos y en toda la sobrehoz de nuestra patria.

Que a todos debe llegar el convencimiento de otra frase exacta pronunciada por un gran escritor, Mariano de Cavia cuando afirmaba que "el lenguaje es tan sagrado como la Bandera".

A la integridad y pureza de este lenguaje lleva sirviendo por espacio de muchos años, don Vicente García de Diego, número dos de la Real Academia Española.

Sabe que en la justeza del lenguaje radica la grandeza de nuestro pueblo.

Y en esa parcela de trascendencia enorme, trabaja sin descanso el hidalgo visontino, senci-

llo en sus costumbres, amable en su forma de ser y siempre maestro en su decir.

PARA EL

Raíz antigua, escriturística, tiene el ordenamiento que a todos se nos hace "de honrar a nuestros mayores".

A mi me cabe cumplir hoy este noble deber, en servicio de una gran figura hispana, cuya

huella queda reciamente vinculada a las páginas de nuestra historia.

Muy a gusto cumplo este servicio reconociendo en don Vicente al hombre que silenciosamente supo trabajar sin descanso por el mejor conocimiento de nuestro idioma que es tan sagrado como la Enseña de la Patria.

Soria lo sabe y lo agradece.

Que Dios y la Patria también se lo premien.



El Marqués de Lozoya hace entrega de una bandeja de plata al ilustre soriano.



Escena familiar

EL PINTOR

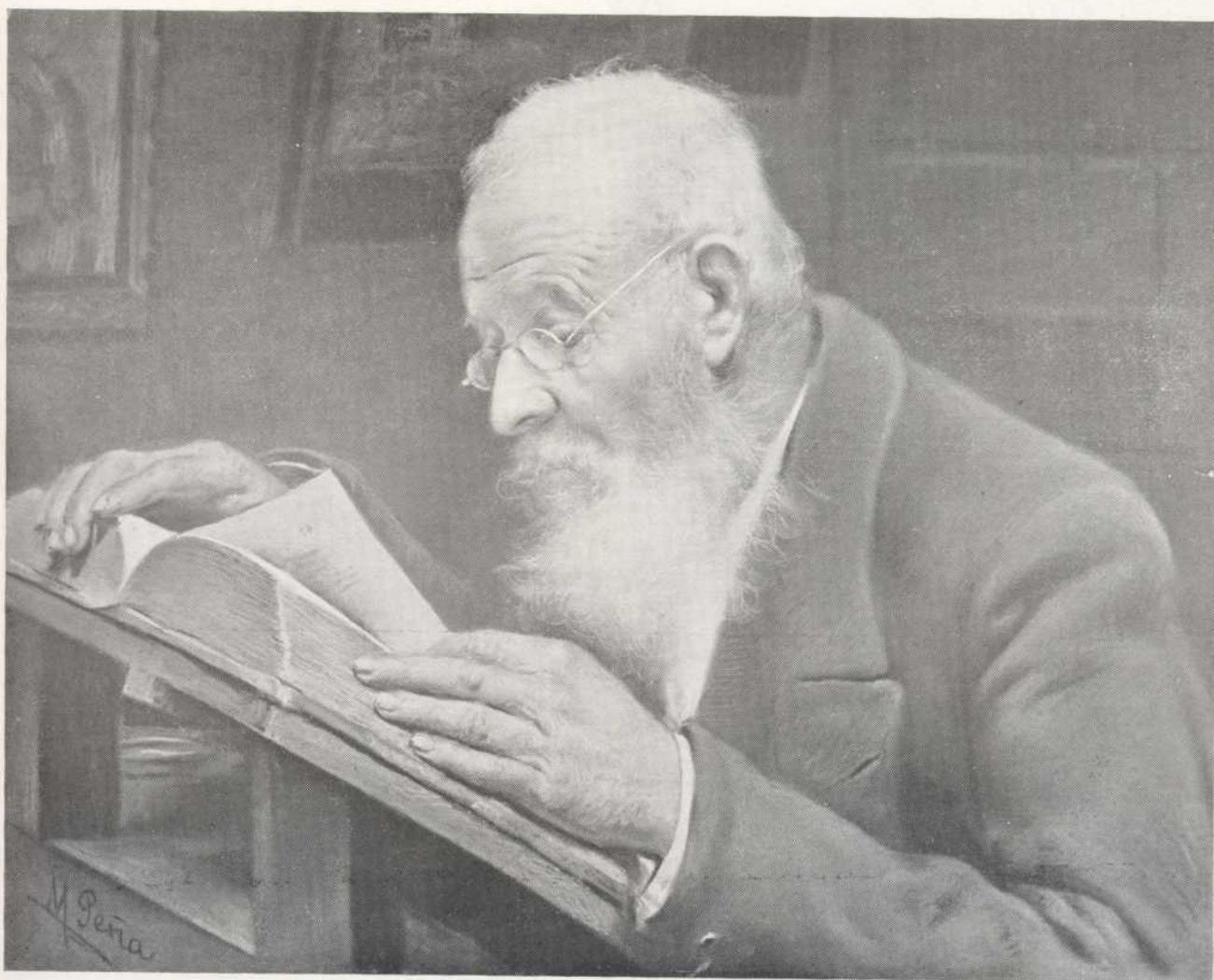
MAXIMINO PEÑA ⁽¹⁾

Por Enrique G. CARRILERO

El nombre de Maximino Peña evoca siempre el arte del pastel, tan refinado, tan sutil, tan propio a la interpretación de los rostros y galas femeninas, cuya técnica tuvo en este artista un cultivador ilustre y bien destacado, y cuya maestría fue reconocida hasta por los adversarios de éste

género de pintura. Existe la creencia, bastante arraigada en España, de que el pastel es un procedimiento secundario y limitado, lo que la historia del arte desmiente con nombres prestigiosos que brillaron en este procedimiento, sobre todo en el siglo XVIII francés.

Pero Maximino Peña no limitó su maestría al procedimiento que hiciera célebre a Quintín La Tour, sino fue una personalidad uniforme en cuanto a técnicas, en todas las cuales puso de manifiesto sus cualidades de dibujante concienzudo

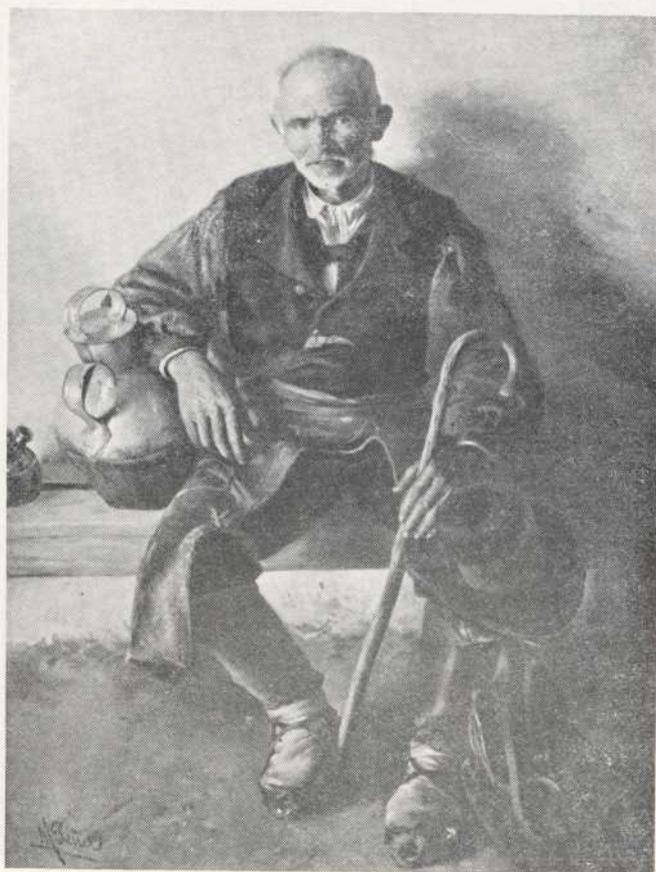




y de colorista notable. En su varia producción acusa siempre una observación profunda que se confirma con el encanto de mil matices que se cruzan, dando amenidad al cromatismo y concediendo al detalle la gracia riente, vital, caliente, de las cosas reales, lo que le lleva a realizar una pintura equilibrada, a base de exactas valoraciones con las que consigue una serenidad tonal y emotiva perfectas.

Fue su arte muy sensible a los ofrecimientos de la belleza donde se encuentre, y la encuentra en retratos, paisajes, cuadros de género, a la que da pluralidad en los procedimientos, óleo, pastel, acuarela, dibujo, siempre obedeciendo su técnica a la inspiración del artista gustosa de tal dominio.

Maximino Peña nació en 1863. Pertenece, pues, a la generación de los que fueron mis maestros, cuya pintura queda incluida en su ámbito temporal, con una estética que en su tiempo tuvo plena vigencia, pero a la que no se le puede aplicar el módulo de las inquietudes que informan el arte actual. Personalmente, estos maestros me producen un gran respeto: Eran pintores que conocían y dominaban su oficio, practicando esas verdades básicas sin las cuales la obra pictórica queda bamboleante, sin asidero para el juicio, y lo que es más grave, sin vínculo de comunicación con el espectador. El buen dibujo, la conveniente

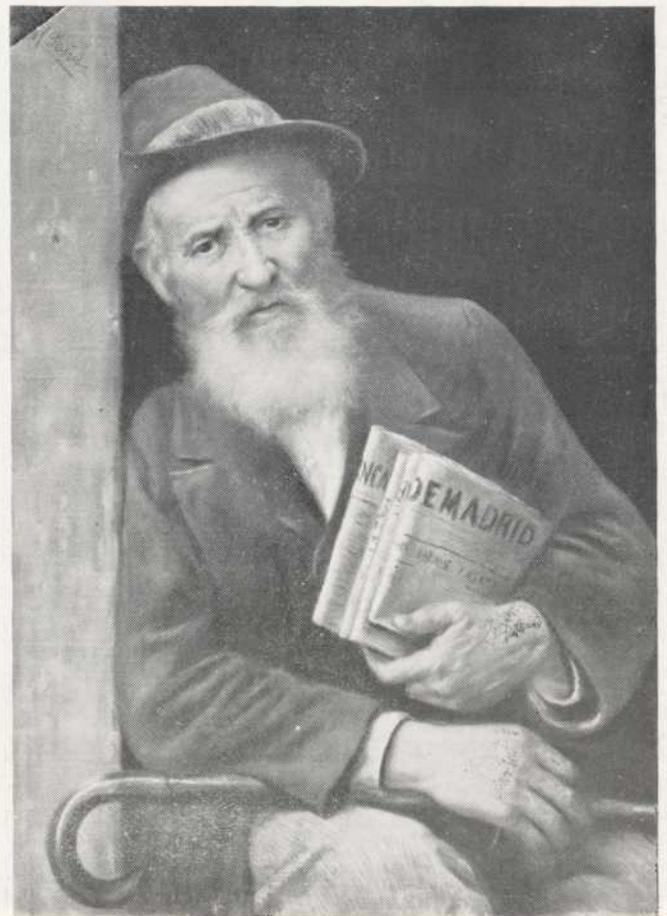


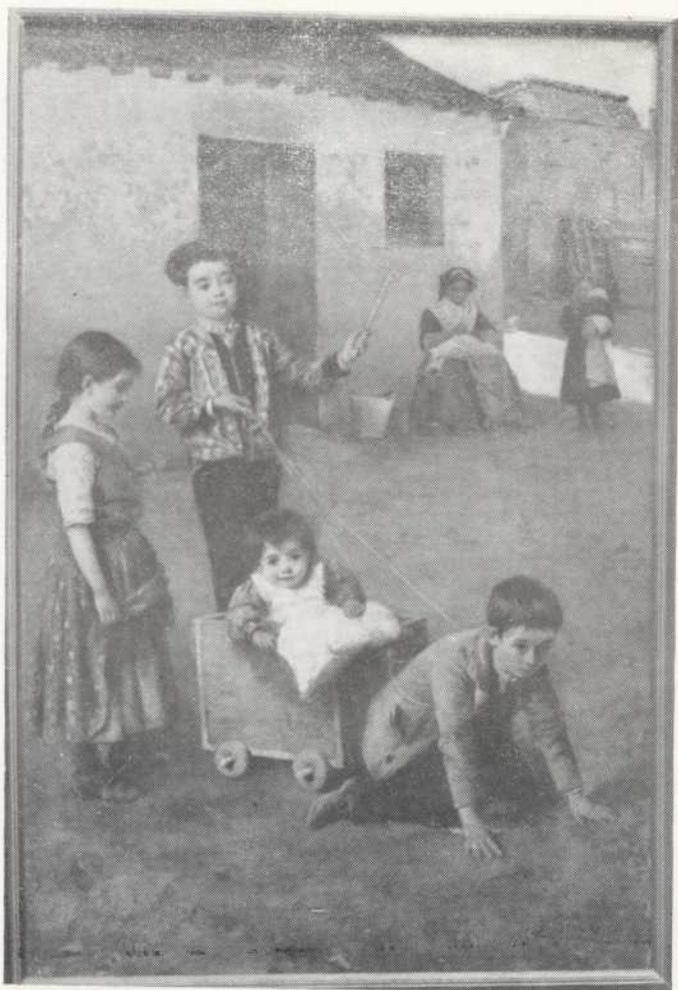


entonación, la riqueza y opulencia del color, con una composición equilibrada y un bello diseño repartiendo las superficies, eran condiciones previas que todos aquellos maestros dominaban.

Las nuevas promociones han criticado mucho y acerbamente la pintura de historia. Han censurado su teatralidad, su indumentaria de guardarropía y en algunos casos su anacronismo. Pues bien, con todos estos defectos que pueden advertirse en estos grandes lienzos, llegamos a rehabilitarlos precisamente por su buena pintura que en muchos casos se hace patente a pesar de las trabas que opone este género. Es el buen oficio lo que los salva. En cuanto al cuadro de anécdota, género que cultivó Peña, la anécdota, digo, tan fácilmente despreciada hoy, no es obstáculo para el acierto pictórico: un mal pintor representará anecdóticamente una simple capa; un buen pintor podrá, como Breughel el Viejo, hacer de una romería o una boda, una obra eterna y pura. Sin oficio no se puede emprender ninguna empresa artística, y aun en otros órdenes de la creación humana, ninguna obra.

Recientemente, en el pasado mes de diciembre, se tuvo en Madrid ocasión de admirar una impresionante colección de dibujos, expuestos en la galería de arte "Círculo 2", que daba cabal muestra de las extraordinarias dotes, sensibili-





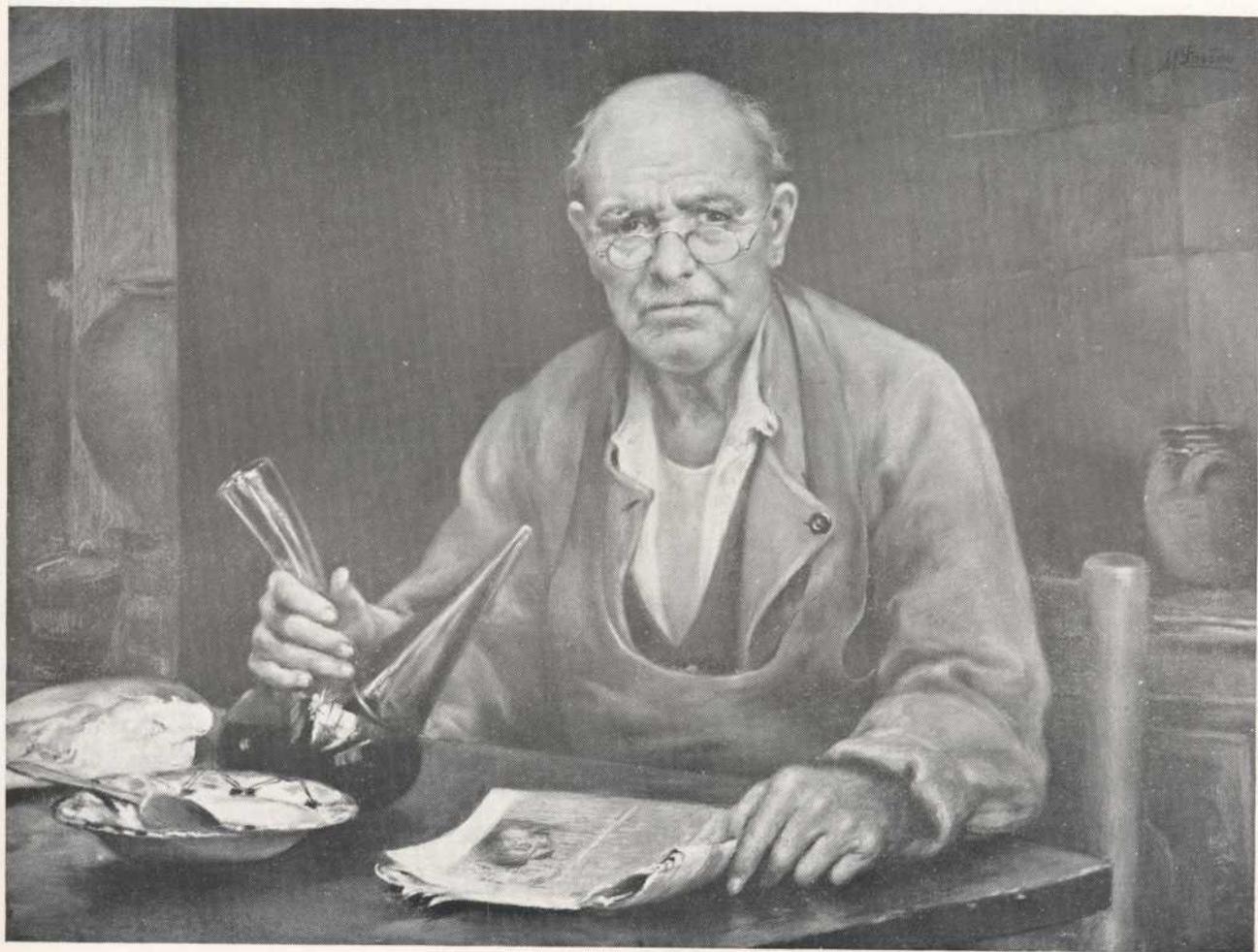
Las fotografías que ilustran el presente trabajo, excepto la del «Primer Vehículo», nos han sido facilitadas por D. Eduardo Peña, hijo del eximio don^{de} Maximino.

dad y dominio del procedimiento, de Maximino Peña. Si se ha dicho que el dibujo es la probidad de la pintura, como así es, las condiciones de dibujante de Maximino Peña lo avalan como pintor excepcional. En unos dibujos, la línea acaricia algunos contornos y se apoya fuerte en otros consiguiendo con solo el trazo una completa sensación de volumen. En otros, el claroscuro se determina vigoroso o suave, para llevar al papel la plena sensación de la forma y la luz. Dibujos de paisajes de originales y bellos arabescos que dan muestra de su depurado buen gusto, y siempre una observación atenta, un amor en la contemplación de la naturaleza que insufla vida a cualquier trazo o mancha que realiza. La vida, el verdadero secreto, la gran dificultad del arte, pero sin la cual nada es permanente en el mismo, ésta es la constante en la obra de nuestro pintor.

Pero los gustos actuales son otros, y su problemática, como ahora se dice, bien distinta de la de entonces: Textura, materia, mensaje, pura subjetividad... Nos hallamos ante una encrucijada en la que se encuentran las tendencias más nuevas del arte con las corrientes más antiguas y

más profundas del espíritu del hombre. Al abandono de la habilidad manual, de la pintura disciplinada, sigue el triunfo de lo que llaman "hazañas del espíritu"... Hagamos mención del parecido de cierto arte actual con el de los esquizofrénicos y paranóicos.

Mas, que es lo nuevo en arte? Qué lo viejo y caduco? Qué lo perdurable y eterno? Para mí, como digo al referirme a los dibujos de Peña, lo eterno en arte es la representación de la vida. Ninguna interpretación es válida ni meritoria en tanto y cuanto el pintor no permanezca en la vida, más todavía, si esta interpretación no tiene por objeto exaltar lo vital, sin lo cual no crea otra cosa que vanas imágenes, seres sin vigor, monstruos. Toda doctrina corre el peligro de hacerse dañina en arte si exagera el lado intelectual y suprime la vida, elemento indispensable a toda obra de arte digna de este nombre. Y esto es lo que existe en la obra del pintor Maximino Peña, en cuyo estudio las actuales promociones de pintores encontrarán un fecundo manantial en donde brota el venero de una lección ejemplar.





(1) Nacido en Salduero (Soria), el 29 de mayo de 1863. Marchando a los 13 años a la Argentina como emigrante, y allí su primer maestro fue Blanco de Aguirre, de raza negra. En su regreso a España ingresó en la Escuela de San Fernando de Madrid. Fue discípulo de Casto Plasencia. Después pensionado por la Diputación Provincial de Soria, dos años en España y tres en Roma, cuyos trabajos de pensionado están en la Diputación de Soria. Fue premiado con 3.^a medalla en la Exposición Nacional de 1887 e Internacional de 1892. Con 2.^a medalla en 1895, y consideración de 2.^a en la de 1901. Era Caballero de la Orden de Carlos III.

Concurrió en constantes exposiciones tanto nacionales, como colectivas y personales. Sus obras adquiridas, dos por el Museo de Arte Moderno, y en innumerables colecciones extranjeras.

Falleció el 23 de septiembre de 1940, en Madrid. Celebrándose con posterioridad exposiciones de sus obras en la Sala Cano y Eureka de Madrid, en Soria en la Casa de la Cultura con motivo del Centenario de su nacimiento. Últimamente, en la Galería "Círculo 2", de Madrid, se ha celebrado una exposición exclusivamente de dibujos.

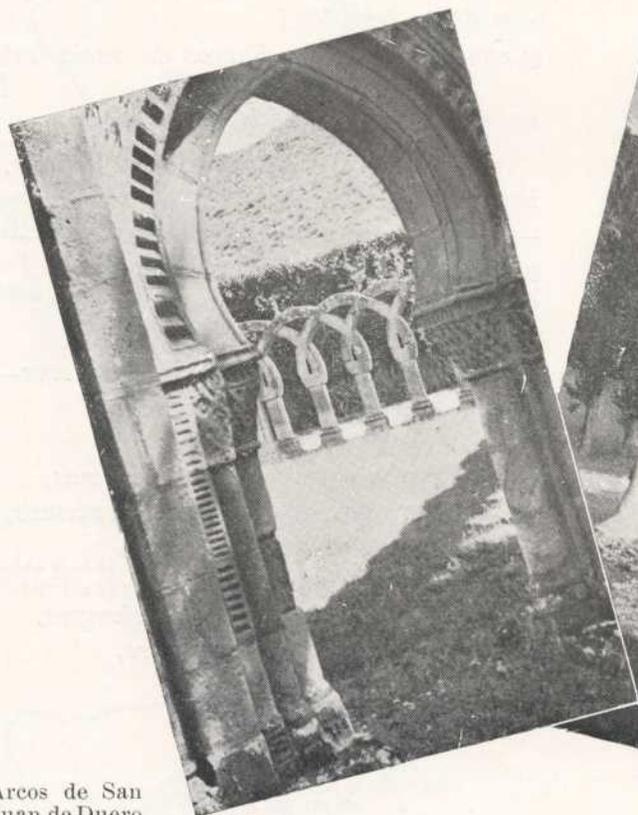
SORIA, TIERRA MADRE

Otra de las poesías premiadas con el lema «Un Soriano» en el Certamen Literario celebrado con motivo del II Día de la Provincia, de la que es autor

Benito del RIEGO

*SORIA, tu tierra canta en mi corazón.
Cantan tus sierras
la plegaria del cierzo, cantor de la meseta,
y tus robles bravíos
y cantan tus aldeas y tus caseríos.
Cantan tus encinares*

*que mecen sus espigas como un mar.
Y cantan tus alondras
hundiendo en el azul alas inquietas,
y cantan con sus rimas
tus ínclitos poetas,
y en la paleta inmensa de tu magno horizonte*



Arcos de San Juan de Duero



Paisaje soriano

y tus verdes pinares y tu Duero.

*Cantan tus anchas, pardas, parameras
y tus agudos álamos
que guarnecen de lanzas afiladas
tus villas almenadas
y tus valles, riberas y hondonadas.*

*Cantan todos los años primaveras
tus cigüeñas primeras,
y después tus pastores trashumantes
tras de sus rebaños
y más tarde esos surcos
—tierras de pan llevar—*

*los divinos pintores de la luz y las horas
de la vida y las flores,
hacen en tu paisaje
un milagro cambiante
de matices, de tonos y colores.*

*Y cuando ya al caer, lenta, la tarde
el sol parece que arde
y el "Angelus" se mece
de torre en campanario, de campanario en torre,
y el fiel sonido de los bronces crece
sobre brisa de aromas que inunda el corazón;
si sientes que del pecho*

te sube a la garganta
una extraña emoción, como una dulce herida,
escucha atento a Soria —nuestra tierra querida—
que es Soria, entonces, hijo, la que canta.

Y en las eternas noches invernales,
cuando se enfría y hace dura
nuestra existencia en esta extremadura,
cuando la nieve y la cellisca borran los caminos
y allá, al amanecer, al quedarse dormida
parece que se ha muerto en silencio la vida;
cuando el hambriento lobo
desciende de las cumbres
al husmo de majadas y corrales;
cuando esta pobre tierra, yerta y fría,
hace que hasta en los hombres
—lobos humanos— el corazón se enfríe,
reviven en voz baja, al amor de la lumbre
de rústicas cocinas,
leyendas y consejas y miedos ancestrales.

Soria. Solar de ascetas.

Qué hermosos son tus parques,
qué bellas son tus plazas, tus callejas,
y tus viejas casonas con escudos,
tus torres, tus iglesias, tus ermitas,
tus huertas pequeñitas,
tus breves colmenares
puestos al sol frente a tus tomillares,
tus murallas mirándose en el río,
tus alegres tejados, tus veletas,
tus honradas mujeres,
hacendosas, bonitas y discretas,
tus celtiberas Fiestas de San Juan
con su "tíru líru"
con su "rataplán"
y las otras Fiestas de tu San Saturio,
frío el calendario
—tierra rezadora—
todo penitencia, novena, rosario.

Soria, la bien cantada.

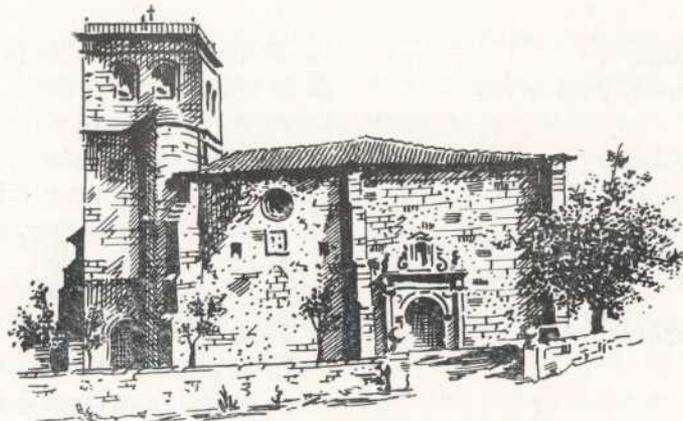
Soria, la bien querida,
esa aldeana y noble castellana vieja
que enseña con su ejemplo sobriedad
y esa eterna verdad, por sabida olvidada,
de lo que es esta vida:

Breve camino de ida
por el que el hombre avanza,
entre ideal y cieno
separando lo malo de lo bueno.

Tierra bendita y santa,
tierra madre, también mi corazón te canta,
y por eso te elijo,
bajo el cielo sereno,
como aquellos que duermen en tu seno
y por eso mis hijos son tus hijos.

Enséñales, por siempre, nobleza e hidalguía,
una digna humildad
y cual cumple a cachorros de recia estirpe nu-
[mantina
un valor fuerte ante la adversidad.

Acostúmbrales pronto a ser austeros,
honrados y sinceros
—que es el oro sin par de los sorianos—
y al sentirse entre hermanos,
díles que sin angustias, trabajando
—al son de tiempos nuevos,
pero con el tesón de los viejos sesmeros—
hagan serenos frente al porvenir,
que lo más importante
—el pan y la esperanza— lo tenemos,
que los sorianos, si de verdad queremos,
cada uno servimos más que dos,
y al final de la brega
nos tendemos, humildes para siempre,
en tu puro regazo, tierra madre,
y en los brazos de Dios.



NUEVAS FUSIONES DE AYUNTAMIENTOS

Desde la aparición del primer número de REVISTA DE SORIA, en el cual dimos cuenta de los Ayuntamientos que habían sido fusionados, seis más han conseguido tal mejora.

Era una necesidad, la que desde el primer mo-

mento quiso resolver nuestro Gobernador Civil, don Antonio Fernández-Pacheco y González, el que al hacerse cargo del mando de la provincia, no desea otra cosa que todos los pueblos tengan "vida propia".

Arévalo de la Sierra

Se fusionan 2 Ayuntamientos



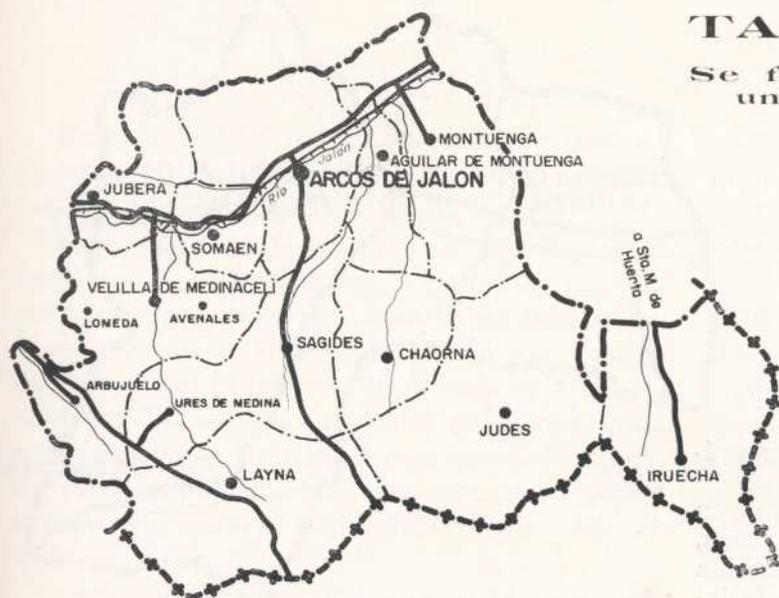
Berlanga de Duero

Se fusionan 9 Ayuntamientos y 2 entidades menores.



Arcos de Jalón

Se fusionan 11 Ayuntamientos y 4 entidades menores.



TALVEILA

Se fusiona un Ayuntamiento y una entidad menor.



Si las primeras fusiones tuvieron suma importancia, éstas, también la tienen y en mayor grado, al tratarse de Ayuntamientos de la importancia de Burgo de Osma, Arcos de Jalón y Berlanga de Duero, el primero, al fusionarse se denomina Burgo de Osma-Ciudad de Osma, está en posesión de toda la historia eclesiástica de la diócesis, y Arcos de Jalón, situado en la parte, diríamos, más rica de la provincia, cuya carretera general es el lazo de unión entre la capital de España y Cataluña. A ella hay que agregar, Berlanga de Duero, villa histórica, que nos habla de tiempos pasados, cuna de Fray Gabriel de Berlanga y que además de su viejo castillo posee la maravillosa Colegiata, tan admirada por todos.

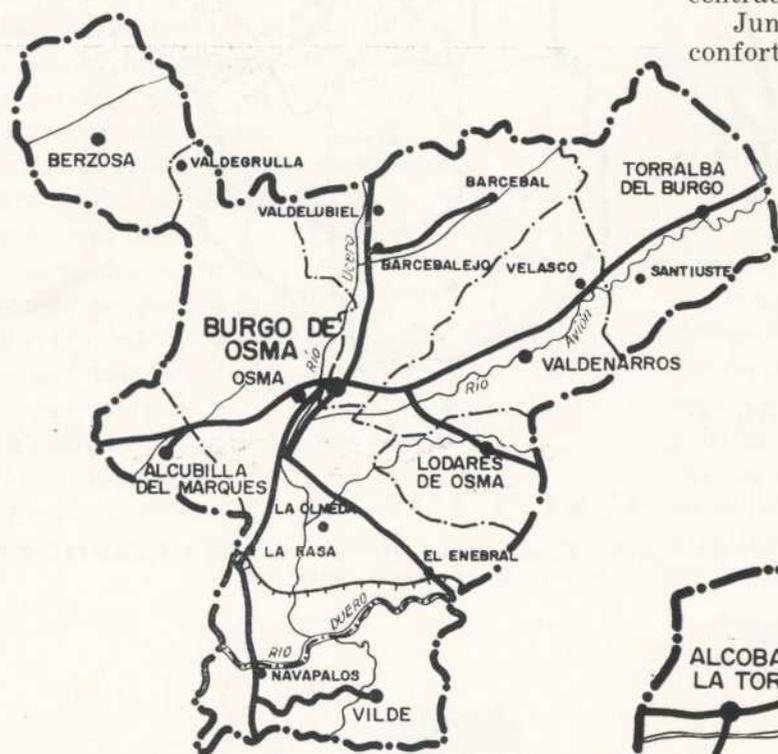
En estas fusiones, Municipios pequeños, de vida lánguida y exiguo presupuesto se han unido a otros de mayor categoría.

Los Ayuntamientos fusionados son los siguientes:

Arévalo de la Sierra se fusionó en acto oficial

Burgo de Osma

Se fusionan 8 Ayuntamientos y 10 entidades menores.



el día 23 de febrero de 1967 con los de Torrearévalo y Ventosa de la Sierra.

Desde el día 10 de diciembre pasado pasaron a depender del Ayuntamiento de Burgo de Osma, los Municipios de la ciudad de Osma, Alcubilla del Marqués, Torralba del Burgo, Berzosa, Lodares de Osma, Vildé y Valdenarros.

Arcos de Jalón, es desde el día 22 de enero próximo pasado, capitalidad de Aguilar de Montuenga, Chaorna, Montuenga de Soria, Judes, Iruecha, Laina, Sagides, Velilla de Medinaceli y Jubera.

El día 23 de febrero, en solemne sesión, quedó fusionado el Ayuntamiento de Alcoba de la Torre en el de Alcubilla de Avellaneda.

Al haberse aprobado por orden del Ministerio de la Gobernación la agrupación de Talveila con Fuentecantales. La sesión primera se celebró el día 2 de marzo.

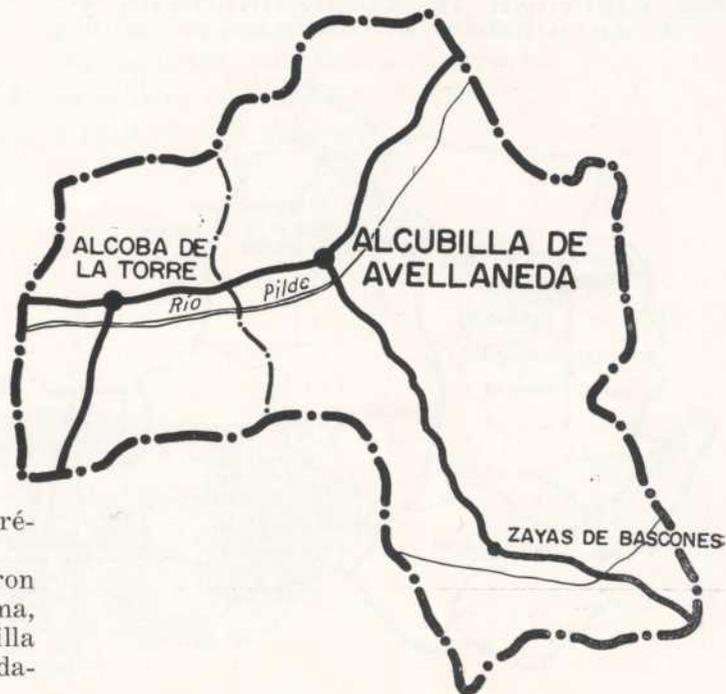
Y por último, el 26 de abril pasado, Abanco, Alaló, Andaluz, Brías, Cabreriza, Ciruela, Lumías y Morales pasaron a unirse con Berlanga de Duero, que desde este día es la capital del núcleo de los Municipios que le han sido agregados por reciente disposición del Ministerio de la Gobernación.

A muchos quizá parecerá arriesgada la empresa, pero no es así, ya que las autoridades que rigen los destinos de la provincia desean llegar a proporcionar a nuestros comprovincianos una vida más cómoda, más alegre, un mejor vivir y que puedan contar con las mismas comodidades de cuantos viven en la capital o núcleos de mayor número de habitantes que -los que han sido concentrados.

Junto al trabajo, la distracción; casa alegre y confortable.

Alcubilla de Avellaneda

Se fusiona un Ayuntamiento y una entidad menor.





EN SORIA FUNCIONAN 3.345 TELEFONOS

Por Francisco TERREL SANZ

En este desfile de centros públicos que nos proponemos dar a conocer a los lectores, no podía faltar el de Teléfonos.

Hace más de cuarenta años nuestra ciudad no tenía otra comunicación con la capital de España, por hilo, que el Telégrafo. A partir de 1928 empezó a funcionar el teléfono con un exiguo número de abonados y de telefonistas, alguna de ellas, como Clara Villanueva, que dedicó parte de su vida a este meritorio trabajo, la cual ve ahora jubilada, como ha aumentado, puesto que de 52 abonados que ella atendía se ha llegado a la cifra de 2.294.

Para conocer como se desarrolla la labor en el centro, visitamos a su delegado don Jesús Gonzá-

lez Rumayor, con quien sostuvimos una entrevista que hoy ofrecemos en nuestras páginas.

En qué fecha inició el servicio en Soria la Compañía?

—Aproximadamente en el mes de octubre de 1928, con el sistema manual y con unos 52 abonados.

¿Dónde estuvieron las Oficinas?

—En la plaza del General Franco, 3, y posteriormente, desde el año 1929, en la planta primera de la calle General Mola, 21, donde actualmente se encuentra la sastrería Roldán.

¿Cuándo se construyó el nuevo edificio?

—Entre los años 1955 a 1956, fecha en que se inauguró con el sistema automático actual.



Posiciones del Servicio interurbano. Sección de Tráfico.

—¿Qué número de telefonistas prestaban servicio y cuántas lo prestan ahora?

—En el año 1928 prestaban servicio seis telefonistas; con el transcurso del tiempo fueron aumentando hasta que en la actualidad se ha llegado a 26 y dos vigilantas.

—¿Cuántos teléfonos había hace treinta años y ¿actualmente?

—Hace treinta años se contaba con unos 130 abonados, ascendiendo en la fecha a 2.294, que comprenden 3.345 teléfonos.

Para el establecimiento de las conferencias, contamos con discos automáticos que la telefonista manipula marcando los prefijos correspondientes de todas las poblaciones que tengan servicio automático. El resto de las conferencias se establecen por el sistema manual.

—Los servicios técnicos ¿cómo funcionan?

—Para el servicio interurbano, aparte de las líneas de hilo de cobre, tenemos varios sistemas de alta frecuencia de 3 y 12 canales que hacen posible el que, acoplados a algunos de aquellos circuitos, se establezcan hasta 16 conversaciones simultáneas con diferentes capitales.

Estos mismos sistemas establecen automáticamente todas las conferencias de entrada, es decir, que cualquier Centro automático nacional puede marcar directamente Soria, de telefonista a abonado.

Para el servicio urbano hay instalado un equipo automático con una capacidad de 2.600 líneas.

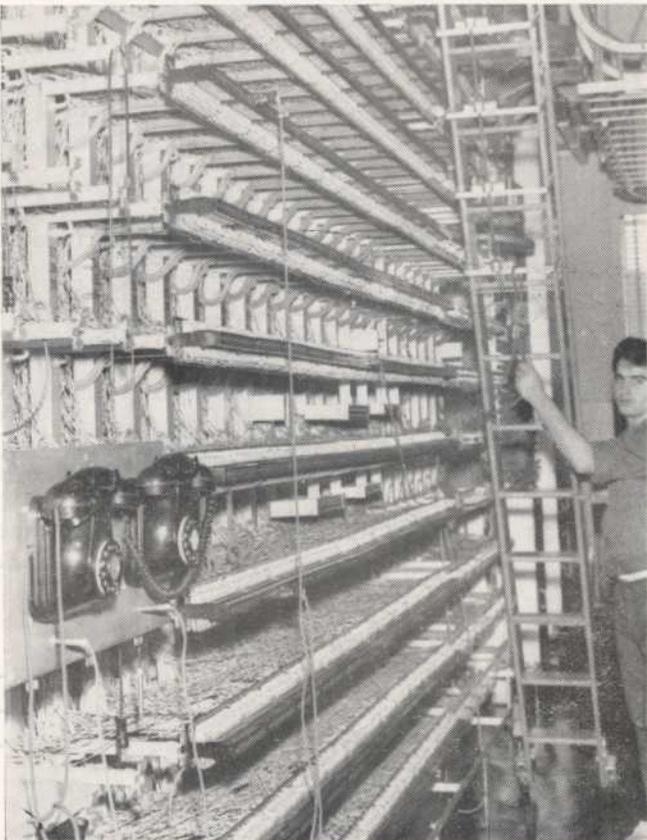
Aparte del equipo automático citado, existe otro equipo de entrada para las llamadas automáticas de capitales distantes a través de las operadoras de estas capitales directamente con los abonados, además de (para el control de las llamadas que realizan los abonados) un contador individual que registra el número de llamadas establecidas dentro de la población y, en su día, también registrará las llamadas automáticas distantes, teniendo en cuenta la tarifa de la conferencia y el tiempo empleado.

En un futuro próximo se establecerá un sistema de microondas (de radio), con el fin de la automatización de abonado a abonado con todos los Centros automáticos de la nación.

—¿Cuántos muchos pueblos con teléfono?

—Los pueblos de la provincia que tienen teléfono son 155, se han formulado peticiones de 17 núcleos de población de la comarca de San Esteban de Gormaz y otros 16 por diferentes zonas de la provincia, así como otros 10 de la de Medinaceli, éstos de próxima inauguración.

—¿Puede decirnos el número de conferencias provinciales, nacionales e internacionales que se verifican?



Repartidor. Conexiones de las líneas individuales de los abonados con el equipo automático.

—Mensualmente Soria celebra sobre las 27.000 conferencias, y la provincia unas 36.000. En esta época son pocas las internacionales, viniendo a celebrarse un promedio mensual de 2.

¿Han tenido aceptación las cabinas públicas?

—Hay instaladas 15 cabinas en los siguientes lugares de la ciudad:

Barriada de Yagüe, Avenida de Valladolid, 44. (Delante Torre edificio Caja de Ahorros).

Barriada de Yagüe, Plaza Marqués de San Leonardo de Yagüe. (Centro, delante Iglesia).

Plaza de San Pedro, frente número 1.

Soto Playa.

Grupo San Saturio.

Caballeros. (Grupo Santa Clara).

Plaza de San Esteban.

Paseo del General Yagüe. (Frente a Correos y Telégrafos).

Avenida de Navarra, 1.

Calle Morales Contreras, (entre números 8 y 10, confluencia con Beato Julián de San Agustín).

Avenida Mariano Vicén, 29. (Esquina al Ventorro).

Diego Laínez, 2. (Esquina Colegio Menor Sección Femenina).

San Benito. (Frente al número 5, esquina Plaza de Toros).

Camino de Peñamala, 1. (Frente fábrica de Embutidos Villar).

Carretera de Madrid, número 111. (Frente salida Estación Cañuelo).

Estando prevista la instalación en el presente año de dos cabinas más.

En cada una de ellas existe información para la adquisición de fichas y los números de teléfonos para casos urgentes.

Es innegable que prestan un buen servicio al usuario por su comodidad e independencia, aunque el promedio recogido es solamente de 120 pesetas mensual.

A excepción de, en las primeras fechas de su puesta en servicio, que fue en el mes de diciembre del año 1966, no se han cometido desmanes con las mismas. Se tiene prevista la implantación próxima de teléfonos de monedas en sustitución de los actuales con ficha.

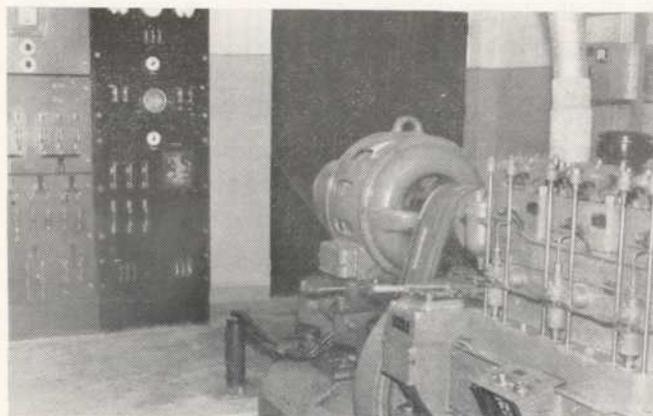
¿Hay instalados teletipos?

—Para nuestro régimen interior existe en cada Delegación Provincial un teletipo enlazado con la Central de Madrid, que a su vez, y en los casos que se requiera, nos comunica con la Delegación que interesamos.

En la capital cuentan con teletipo, la Delegación Provincial de Información y Turismo y el periódico "Campo Soriano", enlazados con Madrid.



Cuadro de fuerza para la alimentación general de los equipos



Grupo electrógeno de emergencia



Sala de descanso de las operadoras.

En la provincia, Puertas Norma de San Leonardo de Yagüe, con San Baudilio de Llobregat, y Embutidos Revilla, de Olvega, con Madrid.

A lo largo de cuarenta años el servicio telefónico en capital y provincia ha mejorado extraor-



Las autoridades provinciales en la inauguración del teléfono en Aldehuela de Periañez.

dinariamente. Del aparato de manivela se ha pasado al automático y al teletipo.

Todas las instalaciones han sido perfeccionadas en favor del usuario. Desaparecieron viejas oficinas para dar paso a moderno edificio, ubicado en lo que antes fuera iglesia de San Clemente, en él diariamente unos técnicos están pendientes de cuantos avisos reciben para subsanarlos lo más rápidamente posible, mientras las simpáticas telefonistas atienden, unas, las llamadas que a través del hilo les formulan en solicitud de conferencias, información, etc., y otras, al público que se acerca al mostrador en demanda de consulta o peticiones, haciéndolo tan gentilmente que el peticionario hace grandes elogios de estas mujeres.

Así funciona en Soria el servicio telefónico.

EN LA PROVINCIA

Como decimos en la entrevista, 155 son los pueblos que poseen tan importante y necesario servicio. Estando pendientes de resolver numerosas peticiones que la Dirección estudia con todo cariño.

Nosotros, en cumplimiento del deber informativo hemos asistido a bastantes inauguraciones en distintos pueblos y en todos ellos hemos podido comprobar el entusiasmo de nuestros comprovincinianos al contar con tan eficaz elemento.

Ilustramos esta entrevista con dos fotos que

Izquierdo hizo en Aldehuela de Periañez en las que queda reflejado el entusiasmo a que antes aludíamos.

En este lugar tuvimos ocasión de charlar con un matrimonio anciano, manifestándonos el espeso la alegría que sentía al ver que en su pueblo habían sido instalados veinte teléfonos, primer caso numérico de aparatos que se daba en un pueblo tan pequeño, ya que todos los vecinos lo han instalado en su domicilio. Este hombre, que no hace mucho ocupó el cargo de Alcalde, que laboró por su localidad, en fecha tan señalada para todos ellos dijo al periodista ¡Hoy es el día más grande de mi vida!



¡Este día es el más grande de mi vida!, dijo al periodista un anciano de Aldehuela. Pueblo en el que los veinte vecinos tienen teléfono en su domicilio.

He aquí un servicio de suma importancia para la era presente, atendido con toda sencillez y prontitud, y unas cifras que dan exacta idea del valor que encierra para los usuarios.

¡Quién lo había de decir hace... cuarenta años!



Caseta de Información y Turismo.

Soria, es innegable, tiene una atracción turística que le dan en primer lugar sus monumentos, joyas románicas, portada de Santo Domingo, Claustros de San Juan de Duero, Concatedral, San Juan de Rabanera y tantos otros esparcidos por la geografía soriana, a los que debemos unir folklore, caza, pesca y fiestas tradicionales de gran sabor.

Deseando REVISTA DE SORIA conocer esta faceta, visitamos en su oficina, la caseta de turismo, vulgarmente denominada, a doña Milagros Ortíz Molina para preguntarle como se desarrolla el turismo y como ven los que visitan Soria, la ciudad y provincia.

Doña Milagros, un poco dolida, comienza por decirnos:

—En primer lugar quiero agradecerte tu interés hacia esta oficina. Yo quisiera que ese interés y esa atención se despertara en todos los sorianos y que desapareciera esa indiferencia y hasta ese poquito de desprecio con que habitualmente se mira esta “caseta” o “kiosco” como vulgarmente se llama. Quiero que esta “caseta” sea en verdad lo que es: “La Oficina de Información de Turismo” y que se comprenda la importancia que el fomento del turismo tiene para Soria y su provincia.

—Nos gustaría Milagros, conocer, mejor dicho, poder decir a los lectores de la Revista, ¿Cuál es la misión de esta oficina?

—Me lo preguntas por la misión específica de esta oficina, y con mucho gusto voy a decírtelo, pues ésta no se reduce simplemente a dar folletos de las distintas provincias de España. Las informaciones que se facilitan son de toda índole: ciudades, monumentos, carreteras, comunicaciones, hoteles, restaurantes, pesca y caza, en una palabra, todo lo relacionado con el turismo.

En relación con estas informaciones debo añadir que en algunos casos con objeto de facilitarlas adecuadamente, y por no ser objeto específico del turismo me dirijo a los organismos competentes en solicitud de datos, que en ocasiones me son dados y en otras ni siquiera responden a mi petición, cosa lamentable.

EN 1967 VISITARON SORIA 11.775 PERSONAS

—¿Cómo puede fomentarse el turismo a través de la oficina que regentas?

—A tu pregunta sobre cómo se fomenta el turismo a través de esta oficina, te contestaré que estando en relación no sólo con todos los puntos de la península, sino con los del extranjero, a través de Agencias de Viajes, Tourings-Clubs, etcétera, etc.

Por otra parte se dan toda clase de facilidades tanto a nacionales como extranjeros, manteniendo correspondencia con los mismos.

Gracias a esta oficina este año se ha conocido en toda España y en el extranjero el cartel y programa de Semana Santa. Yo estimo que los sorianos debemos dejar un poco a un lado esa frialdad, y si me apuras ese poquito de desidia, que ordinariamente tenemos. La Junta de Cofradías de Semana Santa suele editar un programa de la misma, pero a mi juicio, un poco tarde. Porque el programa a los que más interesa es a los que no lo conocen y que, quizás, teniéndolo con la debida antelación, pueden acercarse a visitarnos.

—¿Crées visitarán mayor número de turistas, españoles y extranjeros Soria?



Interior de la misma.

—Creo que este año nos visitarán muchos turistas, nacionales y extranjeros. Son numerosas las cartas que se han cumplimentado enviando información de hoteles para el próximo verano.

En el pasado abril nos visitó un grupo numeroso de jóvenes ingleses, pertenecientes a un Comité de Educación de Norfolk. Visitaron Vinuesa y realizaron estudios en toda la provincia sobre arte, pintura, estudio de animales, etc.

—La prensa local, taxativamente, "Campo Soriano", ha venido dando cuenta anualmente del número de visitantes que solicitaron información en esta oficina ¿puede decirse si ha aumentado?

—Efectivamente, de año en año se supera el número de informaciones. Concretamente, el pasado año se dieron 11.775 esperando su aumento durante este año de manera considerable. El número de españoles fue de 8.325 y el resto extranjeros. La diferencia habida con el año 1966 fue de 6.665. De esto sabe también el oficial que comparte conmigo las tareas, don Juan José Varea.

Unas preguntas y unas contestaciones. Las últimas nos dicen que cada año acuden mayor número de turistas a visitar las tierras pardas de Soria, cantadas por Machado, las de las Rimas de Bécquer, las de Gerardo de Diego, y la tierra de tan rancio sabor castellano, de costumbres ancestrales como las Múndidas, Fiestas de San Juan, Paso del Fuego, la de... tantos y tantos pueblos que si las poseyeran en otras provincias sabrían hacer más propaganda que la que hacemos los sorianos.

Soriano o forastero, quien quiera que seas, cuando desees algun dato, alguna cifra o fecha en la "Caseta de turismo" encontrarás la persona, su nombre, si has leído el comienzo ya lo conoces, que podrá informarte de aquello que desees.

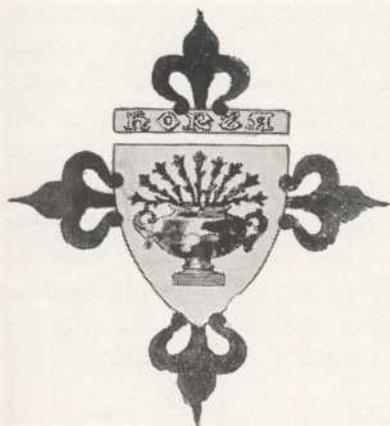
Milagritos, muchas gracias por haber contestado a las preguntas que te formulamos para REVISTA DE SORIA que no pretende, nada más y nada menos, que dar a conocer lo que posee la capital y provincia y que creemos, es mucho.



Agreda. Palacio de los Castejones.



Medinaceli. Puerta árabe.



DON RODRIGO XIMENEZ DE RADA FUE CAMBIADO DE MORTAJA

La Prensa local y nacional, así como las emisoras de Radio y Televisión española se hicieron eco del gran acontecimiento llevado a cabo en el Monasterio Cisterciense de Santa María de Huerta el día 27 de marzo último, al serle quitadas las vestiduras con que fuera enterrado hace setecientos veintiún años, don Rodrigo Ximénez de Rada.

En tal fecha se dieron cita en el "Escorial soriano" autoridades nacionales, provinciales y locales, así como numerosos hombres de letras.

REVISTA DE SORIA no podía, no puede estar ausente en esta efeméride, en el solemne momento estuvo el presidente de la Diputación, don Juan Sala de Pablo, motivo por el que el hecho histórico ha de quedar reflejado en la publicación y para ello nada mejor y más autorizado, que junto a las fotos del momento, sea un Cisterciense quien nos de cuenta del hecho y en este caso lo verifica, con su pluma, ágil y gran estilo literario, el R. P. Tomás Polvorosa López.

"El Real Monasterio de Huerta, mausoleo del arzobispo Ximénez de Rada, nos brindó otra oportunidad para contemplar los restos inmortales de aquella figura prócer en los mepores ámbitos culturales y científicos de la España medieval.

DESDE 1247

Ximénez de Rada, el "Padre de nuestra historia", quiso enterrarse en Huerta. Los motivos quedan involucrados en la amistad y el parentesco abren caminos de luz, no siempre desbrozados documentalmente. Lo cierto es que en las cláusulas testamentarias figuran la donación de la



Fotografía obtenida en la apertura de 1907.



Estado de la momia en 27 de marzo de 1968.



Llegada de Autoridades. Dom Ignacio Astorga, Abad de Huerta, abraza al Gobernador Civil de la Provincia.



Manos y mangas de frailes. Tenazas, alambres de acero y precintos de lacre. Rigor y solemnidad.



El señor Director General de Bellas Artes y el Padre Abad, cotejan el acta-inventario notarial.

biblioteca al Monasterio y el enterramiento de su cuerpo en sus muros. La última realidad se comprueba por las diversas luchas entre el Cabildo toledano y los monjes, con resultados positivos a favor del Monasterio.

El monje Ricardo labró para su epitafio unos versos que resumen la vida de Ximénez y en los que se nombra a Huerta como lugar de enterramiento del arzobispo. En lengua castellana dicen así:

*Cubierto por el frío de esta losa
el cuerpo de Rodrigo aquí reposa
Su patria fue Navarra. En Castilla
recibe de su ciencia la semilla
París le brinda sueños de ateneo,
Toledo, la Imperial, sede le ofrece,
naufraga; en el Ródano perece
y Huerta le construye el mausoleo.*

Murió Ximénez el 10 de junio de 1247. Desde finales de ese año descansa en Huerta al arrullo salmodiano de los monjes.

LOS RASGOS FISICOS DE XIMENEZ

Desde 1511, en que se abrió por primera vez el sepúlcro del insigne arzobispo, monjes e investigadores han podido ver las facciones de este hombre, que deslumbró a su época y sigue iluminando la nuestra con su ciencia y autoridad.

Todos los siglos le han contemplado. La apertura del día 27 marca la quinta de nuestro siglo.

La transcendencia del hecho arraiga en el afán conservador de nuestros días. No es abrir un sepulcro para remover los restos sagrados de un hombre ilustre. Se trata de conservar algo que amenaza desmoronarse, en virtud de su misma temporalidad. En segunda línea se procura facilitar un acceso natural a esas vestiduras singulares, tanto por su valor intrínseco, como por su rareza cuantitativa.

Las vestiduras de Ximénez son arábigas. Hoy se encuentran en buen estado. Los agentes atmosféricos o la polilla podrían introducirse en ese campo de belleza y destruir en un momento ese tesoro excepcional.

LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

Es digna de alabanza la iniciativa per-



Claustro del Monasterio.

Entre los muchos proyectos estudiados para revestir al arzobispo, ha tomado cuerpo la cogulla cisterciense. El, que amó tanto al Císter, vibrara de emoción al roce limpio de la cogulla. Toda su ciencia y virtud y su fama quedan envueltas en los pliegues de la sencillez blanca. Al fin, Ximénez, cisterciense por su espíritu, siente que su cuerpo queda arropado bajo el amor cisterciense hecho cogulla.

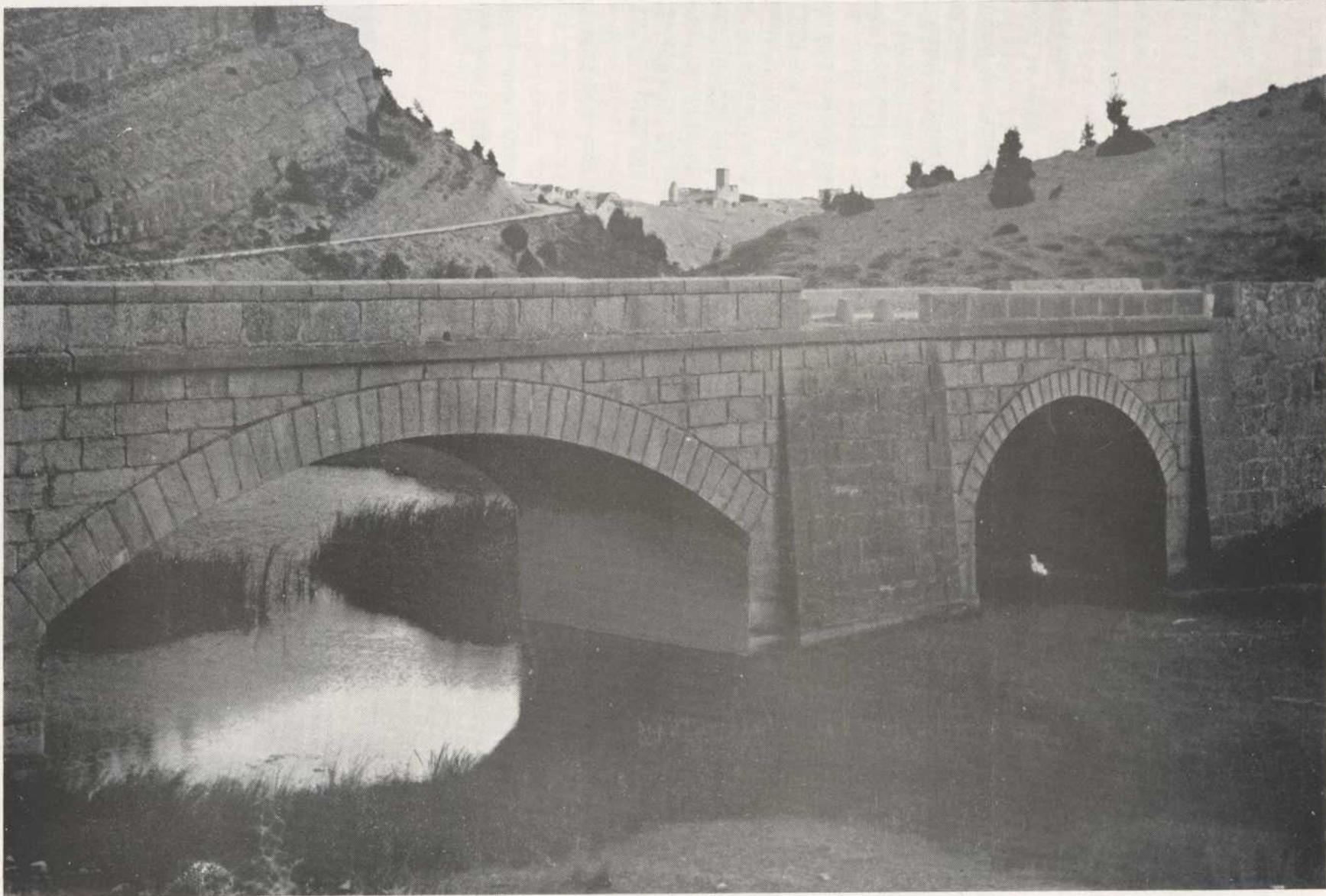
Una fecha más en los anales de Huerta. Un símbolo. Ximénez de Rada hace la profesión solemne en Huerta. Desde hoy 27 de marzo, podrá eslabonar a sus títulos de gloria, otro no menos glorioso: Hijo del Real Monasterio Cisterciense de Santa María de Huerta”.

sonal de don Gratiniano Nieto, Director General de Beas Artes, quien se interesó por la restauración y exposición permanente de las vestiduras del gran Ximénez.

Ambientada la idea en círculos monásticos y diocesanos, llega hoy a encauzarse por vías de realización. La Dirección General se encarga de someter las vestiduras a un tratamiento especial esterilizador, que impida futuras acometidas. La misma Dirección General reparará todos los desperfectos que hayan motivado la curiosidad o un afán desmedido de atesorar riquezas medievales. Se sabe que la tijera ha hecho presa en estas vestiduras. Una vez reparadas y esterilizadas, la Dirección General devolverá las vestiduras al Monasterio para convertirlas en un motivo turístico más, dentro de los grandes valores que encierra esta Aabadía soriana.



Tribuna del Lector.



Cuesta de La Galiana, puente sobre el río Ucero, y al fondo el castillo.

CRUCES, CALVARIOS, HUMILLADEROS...

Por Miguel MORENO Y MORENO

Todavía quedan —aunque ya hay muchas hundidas, y cuyo único recuerdo es el paraje o el lugar—, muchas cruces de piedra y algunas de madera, sobre un cuenco vaciado en roca dura; calvarios elementales de piedras toscas, ligeramente dibujadas; y humilladeros, con su arquitectura medieval y primaria, transformados muchos en ermitas, como ocurre con la vecina y primorosa construcción de Nuestra Señora de la Soledad en Soria en la que se venera la talla atribuida a Juan de Juni, conocido por el “Cristo del Humilladero”.

¿Por qué traigo ahora yo, en la introducción de este tema sobre la Semana-Santa, este índice o mención a las cruces rústicas, o los calvarios partidos o incompletos, o los humilladeros transformados?

Porque creo que tienen mucho que ver, estos



elementos permanentes, con la autenticidad de la Semana Santa de ayer y de hoy de nuestros aldeanos. Y porque creo que son ellos la credencial antiquísima o recién escrita, según se quiera, de la fe de un pueblo fiel; de la sinceridad de un pueblo bueno; de la sencillez de nuestras gentes rústicas.

La historia y la vigencia de la profunda religiosidad soriana, está mucho más ligada a esas cruces y a aquellos montículos, que a los mismos “pasos” o motivos esculturales, que fueron antes más entrañables, y luego más publicitarios. Y ya se ve —ya puede comprenderse— que ni había variado la riqueza de sus maderas, o el valor artístico de sus líneas. Pero fuimos sacando o mejor, saliendo de lo entrañable, y de la intimidad, de lo que era auténticamente familiar pasamos a lo espectacular o procesionalizable. Y ganaron en adimentos decorativos las imágenes, las cargamos de muchas cosas accesorias y ornamentales, pero se vino a desdibujar su sequedad, su sencillez esquemática, lo que yo llamaría su valor intrínseco y su fenómeno de influencia que como si fuera un halo de santidad que investía a las imágenes de piedra y a las imágenes de pino, de boj, de nogal o de marfil...

Entre tanto las cruces seguían iguales. Iguales los calvarios. Resistiendo al clima y las lluvias las techumbres cuarteadas de los Humilladeros.



Por una vereda estrecha —cubierta su cinta de tierra parda por el verdor vegetal de las especies en torno—, se llegaba al calvario. Había quedado apuntalada la cruz —que guardaba una fecha: 1722—, por otras piedras informes y hasta anárquicamente amontonadas—; y así se sostenía en pie de siglos la cruz que debió antes ser blanca, y ahora conserva como si fuera esmalte, el bello color ceniza. Había junto a ella muchas margaritas frescas, y otras margaritas mustias; también ha debido traer hasta allí alguna buena mujer o algún zagal, un manojo de lirios silves-

en cruz, o de piedra en piedra, no se llama “Vía-crucis”, aunque lo es. Se llama como siempre, como lo bautizaron los abuelos del año 1722. “Las Cruces”, que se rezan y se cantan, en el tono más bello y más sincero de las gentes aldeanas, desde el pueblo a la ermita —dehesa abajo—, pasando por el calvario de la cruz apuntalada, de los gamones y de las margaritas.

* * *

También era —y no se si la desbandada de las gentes de estos rústicos y tranquilos pueblos ha



tres, de los que llaman “gamones” por esta tierra y que abundan sobre manera por los chaparrales. Hasta este calvario llega, desde el pueblo soriano, un desfile de cruces, y aun continúa hasta estar la catorce en el atrio mismo de una ermita sencilla con ábside románico. Por este camino, y con breves paradas ante cada cruz de madera, o sitio en el que estuvo, porque la base de la piedra queda, paran las mujeres y los chicos de la escuela los viernes de cuaresma, y las tardes del domingo, cuando las mozas juegan a los bolos en las eras.

El recorrido, por la vereda estrecha, de cruz

acabado con ellos— expresión de fe sincera, el “Miserere” de los viernes. Y el tríptico o el triduo de tinieblas —miércoles, jueves y viernes santo cuando la liturgia estaba acomodada a otros cánones. De las últimas, de las tinieblas era elemento central el “tenebrario” —“tineblario”, por desviación o corruptela del término que servía luego para determinar cualquier montaje de estructura de madera—, con sus trece velas.

¿Otro recuerdo romántico de la Semana Santa...? Y de que viven los pueblos sino por sus ambiciones o por la belleza de sus recuerdos. Porque

este artículo no queremos que se nos escape de sus afanes didácticos, tengo que decir ahora que hay una generación, aun en ejercicio, y otra en ejemplo, que conjuga su fe y que vincula la solemnidad de toda esta temporada de la Cuaresma y de la Semana Santa, a valores emocionales, a símbolos, a instrumentos litúrgicos, o a la ruidosa y áspera carraca o al "carracón".

Estas "Semanas-Santas", siguen siendo así, emocionantes, piadosas y esquemáticas, en los pueblos mermados de gentes, y lo que tal vez fuera más grave, mermados también de fe. No han cambiado sus "aqueradas" urnas de los Sepulcros, ni los mantos de un negro desvaído de sus "Soledades"; tienen también un Cristo, con faldillas moradas y flecos de oro, en que cumplen la acción litúrgica de la adoración de la cruz; y para la mañana de la Pascua, tienen las vibrantes campanas en sus espadañas y una figurita del "Aleluya", con la que hacen su procesión jubilo-sa... que llaman "El encuentro".

Hay muchas cosas y grandes vivencias que anotar, de nuestras Semanas-santas sorianas; tantas como pueblos, tan variadas como esenciales. Sin adentrarnos para nada, en el modernismo ni en la espectacularidad.

De esta composición, integrada, por cruces y calvarios, ermitas y humilladeros, "Soledades" y "Sepulcros", urnas de caoba carcomida y mantos deslucidos, tinieblas y misereres, bolos y salmos, margaritas y lirios silvestres marchitándose al pie de las cruces apuntaladas, está aun la crónica sin escribir.

Quede esto como apunte, de lo entrañable, de lo íntimo, de lo aldeano, de lo no espectacular. Testimonio de la fé de un pueblo fiel; de la sinceridad de un pueblo bueno; de la sencillez de nuestras gentes rústicas.

Todo sustantivo, histórico y vigente.

Cuando la sequedad del valor, no había empezado a desdibujarse.



Cristo de Los Florines, titular de la Cofradía de las Siete Palabras, que se venera en la Parroquia de El Salvador.



Iglesia de Valdeavellano de Tera.



Paso de la Borriquilla.

AL PASO CON EL NAZARENO

Por Fray Matías RUIZ

Franciscano

1. No te engañes, amigo. El turista nacional o extranjero que casualmente caiga en nuestra ciudad por Semana Santa, puede sentirse un poco defraudado de nuestras procesiones. Nuestros pasos no pueden aspirar a ninguna galería de arte. No podemos presumir de ninguna Macarena como en Sevilla, ni de ninguna Piedad de Gregorio Fernández, como en Valladolid, ni de Berruguetes ni de Salcillos. Pero son nuestras procesiones. Es nuestra Semana Santa y debemós interesarnos por ella.

Mucho ha mejorado ciertamente nuestra Procesión mayor del Viernes Santo en los últimos veinte años. Las carrozas se han renovado, los pasos se han rejuvenecido lo mismo que las Cofradías. Han surgido algunas nuevas y cada año por fortuna se introduce alguna novedad de buen gusto, como el nuevo paso de este año: el precioso relicario del "Lignum Crucis" con la reliquia insigne de la Cruz del Señor.

Aún queda mucho por hacer, sin duda alguna, y sin pretender exorbitar el alcance de una procesión provinciana. Pero nada se hará ni en fútbol ni en procesiones, si el soriano no toma conciencia de su perentoria colaboración.

Este esfuerzo de renovación en nuestra Semana Santa es digno de todo elogio y debe ser comprendido de todos los sorianos. Nuestro caso es el de muchas capitales de provincia y el innumerables pueblos y aldeas. Nuestra Procesión no obedece a móviles turísticos o artísticos, sino que nace de una fuente auténtica de piedad cristiana. Y esto siempre será lo primero, aun en otras Procesiones de fama nacional. El turismo paga su tributo de admiración, tal vez también de sátira, a esta manifestación religiosa de nuestro

catolicismo; es cierto. Y por añadidura la piedad de nuestro pueblo a través de los siglos nos ha regalado con obras maestras de imaginería religiosa y procesional, que constituyen un tesoro de arte desconocido en otros países.

“Señor, esperando tu procesión del Viernes Santo, permite que te digo mi sentir: ¿No está en lo cierto esa pequeña aldea a la que un curita joven la privó de su procesión, al sentirse defraudada, al pensar que su Semana Santa está incompleta?” Alguien ha llamado, Señor, a las procesiones, a este paso a paso mortificante y contemplativo “la teología de la calle”, la teología del pueblo. Tú que dijiste, Señor: “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”, ¿no dirás también “dad al pueblo lo que es del pueblo?”

2. En estas calles sorianas, donde transcurre el quehacer y el holgar ciudadano, se agolpa la multitud sin lustre y sin lastre, multitud anónima, como el romancero, como la catedral románica, para presenciar el desfile sagrado que presiden las más altas autoridades civiles y religiosas. Mientras a v a n z a lentamente el paso de la Oración del Huerto, mis ojos se detienen en el amable Nazareno de túnica morada, al pie de su palmera exótica. Cuánto mejor —pienso yo— un olivo plateado, cuánto más auténtico. Getsemaní en arameo parece que quiere decir “lagar de aceite”. Decididamente nuestros cofrades no se alarman por estas pequeñas incongruencias. Lo realmente alarmante —me digo por lo bajo— sería que por carecer de rango artístico nacional, nuestra procesión se vea censurada y condenada a la sacristía por quienes no alcanzan a ver al Cristo de Getsemaní al pie de una palmera, en un paso sin gran relieve artístico.

¿No nos ha recordado el Papa muy oportunamente que nosotros no debemos mirar al Cristo del Viernes Santo con mirada de compasión meramente humana o con ojos de perito anticuario, sino con la mirada de una fe viviente y

agradecida que ve en Cristo —cualquiera que sea la materia de su “encarnación”— al Salvador y Redentor de todos los hombres?

El sordo golpeteo de cajas y timbales resuena insistente y monótono en las calles, en las plazas, en las almas. Unos agudos clarines me sacan de mis pensamientos. Han desfilado los pasos de la Flagelación, del Ecce Homo, de las Caídas, escoltadas por sus cofrades, algunos con hachones de luz eléctrica en la mano, otros sin un hachón que llevarse a la mano. Me llama la atención esta gravedad y buen orden de los encapuchados. Hay algún penitente de pies descalzos.

Realmente en Soria no se pretende hacer obra de arte, ni reclamo turístico, sino auténtica obra de fe cristiana. Pero ¿no se podría hacer algo más por el decoro de nuestra Procesión? Hay otras obras de fe cristiana, cierto; tantas veces nos lo han repetido... Pero en Viernes Santo y en Espa-



La Flagelación.

ña no hay por qué desdeñar la secular tradición de las Procesiones religiosas.

Tú lo has dicho, Señor. La vida cristiana es el seguimiento del Cristo vivo, del Cristo total: no sólo el del Viernes Santo, sino también del vecino enfermo, del obrero que tantos cirineos necesita para que se respeten sus derechos humanos, del negro postergado y presa del demonio de la violencia y también, Señor, de este anciano a quien sus hijos han mandado al asilo. Veo de espaldas el fornido romano insensible del paso de las Caídas, y escucho a mi lado estas palabras anónimas: "Si algún día alguien consigue suprimir nuestra Procesión del Viernes Santo, si se nos quita de la vista el Cristo de las Caídas ¿veremos por ello mejor a nuestros "cristos" sorianos de cada día?" Es el hombre de la calle el que pregunta, el que estaba a mi lado y alzaba a su hijo en hombros para que viera mejor. Ahora se ha cam-

biado de lugar y me deja sólo con mis reflexiones.

Una de las Cofradías más nutridas es la de las Siete Palabras y su paso un grupo artístico de cierto valor. Yo veo el paso distraídamente. Me impresiona más la reacción piadosa en las buenas gentes que doblan la rodilla, al llegar el paso, se santiguan y dejan asomarse a sus ojos una luz triste de piedad compasiva y espontánea, dictada por la fe y el corazón. Esa luz velada de su mirada me cautiva, como las luces de un puerto reflejadas en las aguas inquietas. Me pregunto: "¿Qué tiene de malo esta piedad sencilla e instintiva, casi infantil?"

Si algún día nuestra Procesión cayera en desuso, no sería de seguro por el exceso de una piedad penitente y compasiva, sino por defecto del sentido cristiano de la vida. Pero ¿cabe siquiera este sentido cristiano, sin un Cristo bien clavado en el Calvario y en el alma, con sus siete

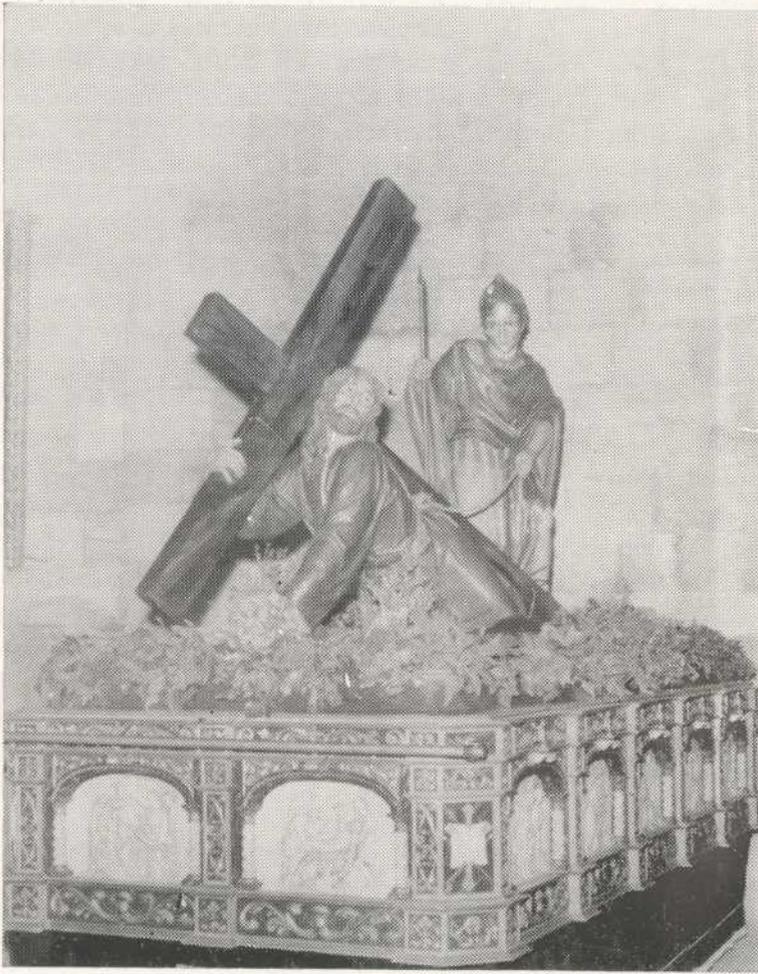
palabras que redoblan a pecado, a redención y a esperanza? El cristiano de hoy escucha también otras palabras que piden autenticidad, menos fariseísmo, menos capisayos y más acción social. Y yo me digo. ¿No estamos todos en eso? ¿Qué otra manera puede haber de entender el Concilio sino la única, la de la sinceridad? Y para una piedad más auténtica ¿qué otra pedagogía cristiana, sino esta misma, al gusto del pueblo, tan gráfica e intuitiva, la del Cristo lacerado y sangriento del Viernes Santo? Y ¿quién ha visto acción social verdadera de espaldas al Cristo del Viernes Santo, "el varón de dolores"?

3. Ahora me parecen más lúgubres los golpes sordos de los timbaleros. Me impresionan estos cofrades negros del Santo Entierro y de la Soledad. Para mi gusto sobran timbaleros en nuestra Procesión y faltan cofrades. Me gusta más el timbal lejano, porque ayuda a la reflexión y forman un telón de sonos enlutados que facilitan el avance reposado del pensamiento contemplativo. Los entendidos aseguran que tiene más valor artístico el Cristo yacente de la Ermita de la Soledad. Si algún día llega a ser éste el Cristo del Santo Entierro, puede ser uno de los mejores pasos de nuestra Procesión. Yo siempre que veo el Santo Entierro, lo veo en su marco de la Concatedral de San Pedro, con el célebre cuadro de Tiziano de fondo.

Señor, yo sigo pensando. ¿No fuiste



Ecce-Homo, que se venera en Santo Domingo.



Paso de las Caidas.

Tú, Señor, el que me diste cuerda para pensar? ¿No es un mal de nuestros días el no querer pensar? Yo sigo pensando que el teatro religioso medieval y el arte sagrado, como nuestras Procesiones tienen su origen en la sagrada liturgia de la Iglesia. A través de las mil vicisitudes de la historia este río de la piedad popular llega hoy hasta mí, hombre del siglo XX, engréido de progreso, seriamente amenazado de anemia religiosa. Señor, permite que te hable. ¿No sales Tú para eso en Procesión? Tú, Cristo mío llevaste Tu Encarnación hasta este extremo del Viernes Santo. Dime, Señor, ¿por qué en ciertos sectores, este afán de retirar las manifestaciones religiosas al recinto del templo? Cuando la manifestación política está ocupando la calle, dime, Señor, por qué motivo religioso hay quien considera trasnochada la manifestación religiosa en calles y plazas?

4. "Si yo hubiera estado allí con mis francos", decía Clodoveo, al descubrir el Cristianismo. El hombre moderno habla el mismo lenguaje de Clodoveo, Rey de los Francos. El quiere eliminar del mundo toda injusticia. Pero como en tiempo de Cristo, la injusticia sigue haciendo de las su-

yas, a pesar de los hombres de buen corazón, de todos los Clodoveos de hoy y de siempre.

Tal vez por eso, presa de un sentimiento de impotencia, pero también de esperanza he doblado mis rodillas al paso de Tu Santo Entierro, Señor mío, Difunto del Viernes Santo, que esperas agazapado en tu Muerte la hora de Tu revancha gloriosa y triunfal.

No entiendo, Señor, por qué los poco simpatizantes de tus Procesiones nos tiran a la cara a los cristianos viejos esa palabra insultante del "triumfalismo". ¿En qué consiste este triunfalismo de acompañarte cabizbajos y dolientes estas horas largas de Tu Santo Entierro?

Yo creo recordar, Señor, que los primeros cristianos en Roma, en el vigor de la primitiva liturgia, celebraban en días señalados el culto cristiano de la Misa, precedido de una procesión desde la iglesia de cita hasta la Basílica estacional. Y pienso, Señor, ¿no habrá manera, en esta restauración litúrgica que vivimos, de ser modernos sin renegar de nuestras hermosas y cristianas tradiciones?

El murmullo creciente de la multitud me saca de mi ensimismamiento.

—“¿Qué haces ahí, soñador empedernido, pegado a la columna de los soportales?” —me digo disgustado. La Virgen de la Soledad ha pasado, cerrando el sagrado desfile. Ha debido de pasar. No se siquiera si la he visto, ni si lleva dosel al estilo de sus hermanas mayores sevillanas. Pero sí, sí la he visto. No es bella que digamos esta imagen nuestra de la Soledad vestida de crespones. No sé si tiene siquiera los siete puñales del dolor, ni lágrimas o perlas en sus mejillas. Pero sí la he visto. La he visto. A través de esta talla anónima de la Soledad he visto a la Macarena de Sevilla con su sonrisa entre lágrimas, con su deliciosa serenidad en su rostro, doliente y contento de su martirio, con el anuncio verde de la esperanza a punto de eclosión.

Sí la he visto. A través de las tallas de nuestros imagineros he vistumbrado a la Virgen de la Soledad, la Madre Dolorosa del Viernes Santo, tan graciosamente Nazarena, tan terriblemente dolorida y tan divinamente bella en el vuelo de sus ojos hacia el cielo.



UN CRISTO CASTELLANO

Por Santos SANZ VILLANUEVA

Fue Lafuente Caloto —ese extraordinario y laureado maestro en el bello arte de la fotografía— quien un obscuro viernes, un Viernes Santo, obtuvo esta impresionante imagen.

Ese Cristo humilde y dolorido, solitario las más de las veces en un lúgubre rincón de la ermita de la Soledad; ese Cristo que trágicamente ha sido llamado del *Humilladero*; ese Cristo ha sido sorprendido por el torrente de luz con que lo bañaba el fotógrafo. Y éste consiguió aumentar así, en ese contraste de luz-sombra, el valor expresivo de la talla.

* * *

Desde hace no mucho tiempo —quizá cuatro o cinco años— España está sufriendo una especie de ataque iconoclasta. Muchas imágenes han sido retiradas de las iglesias y los templos de nueva construcción no presentan al fiel sino un tosco y gigantesco crucifijo en medio de desnudas paredes. En más de un lugar se ha escrito —y no sin razón— que los extremos son malos y que la virtud —como dijo Aristóteles y después repitió Tomás de Aquino— está en el justo medio. La reacción antiiconos estaba siendo necesaria para evitar el mal gusto y recargamiento de muchas de nuestras iglesias, aunque sin duda no era necesaria tanta virulencia.

La presencia o ausencia de imágenes es algo accidental en el culto. Es algo que está íntimamente ligado con la forma de ser de cada pueblo y cada época. El siglo de oro de nuestra civilización conoció una inmensa proliferación de tallas de vírgenes y santos, de cristos representando cualquiera de los momentos de su vida terrena. Y esta costumbre se fue generalizando hasta llegar a un momento en que las figuras que ornaban nuestros altares eran ya anónimas, sin valor expresivo ni artístico; de fabricación en serie.

El desarrollo de la iconografía sagrada en nuestra patria no fue completamente arbitrario, sino que obedeció a la exigencia política de los Austrias, levantados en defensores de la fe. Obli-

gatoriamente, la rica temática renacentista quedó limitada a motivos sacros y todos los grandes maestros, coartada su libertad hacia otros temas, dirigieron la atención hacia los nobles y sobre todo hacia la Iglesia, únicos que podían alimentar su arte.

Esto por una parte, y por otra el profundo sentido religioso de nuestra Edad Moderna, hicieron surgir cientos de imágenes, repartidas por todo el territorio nacional, que ocupaban lo mismo las hornacinas de los altares de las grandes catedrales que la rústica capillita del lugar más ignorado. Las había del dramatismo de un Gregorio Fernández, de la compostura de un Montañés, de la delicadeza de un Salcillo... De ellas, me emocionan especialmente las del primero, tan rígidas, tan duras, con ropajes como almidonados... y pienso que tienen un mismo significado que este *Cristo del Humilladero*: resumen de una forma del sentir, de un temple muy peculiar: el castellano.

* * *

La vida de las tierras que estaban en la extremadura de la reconquista, de estas tierras que alojaron los castillos que defendían la fe de Cristo, fue siempre muy dura. En ellas se fraguó el rudo y extraño dialecto que luego sería idioma de pueblos. De ellas salieron los nobles capitanes y los humildes soldados de las grandes hazañas americanas o europeas. Ellas proveyeron de trigo, carne y lana los ejércitos imperiales... Y estas gentes, abnegadas y rústicas, tenían además una fe ciega en el más allá. Creían y practicaban. Y sobre todo, necesitaban sus imágenes.

No eran gestes dadas a la vida interior, a la vida contemplativa. Necesitaban una religión más plástica, más sensitiva. Su espíritu estaba endurecido por el duro bregar en campos y caminos y necesitaban que sus cristos fueran así: como este del *Humilladero*. Cristos en el paroxismo de la

muerte; Cristos jadeantes y sangrantes; Cristos que compungieran al alma, que la llenaran de terror, que hicieran a los ojos derramar amargas lágrimas de dolor y aflicción.

Es esta una de las muchas formas de llegar a Dios. Hay quien no soporta el vigor de un argumento intelectual y en cambio —como Kant— cree una noche que ve la maravilla del cielo estrellado sobre su frente. El pueblo castellano ha necesitado siempre argumentos que fueran más sensoriales, más plásticos, más sensoriales, si se quiere y se me permite. Por eso la retórica ha tenido una gran importancia, pero la retórica efectista. Por eso los bulderos se aprovechaban de falsos milagros que utilizó nuestra picaresca. De ahí viene la explicación para esos sermones de los jesuitas del Setecientos (¡Gracián llegó a anunciar en el púlpito que iba a dar lectura a una carta que le habían enviado del infierno!)...

Este Jesús Crucificado —*el Santo Cristo del Humilladero*— ha tenido siempre una gran devoción popular porque es algo que cala hondo en el alma, que produce tristeza, que hace pensar más que en el gran Misterio que representa, en el dolor atroz de una muerte inimaginable, que nos lleva directamente al gran tema de siglos pasados: el infierno. Si aun hoy —que sentimos de una forma muy distinta— nos inspira estos sen-

timientos, ¡imaginemos al efecto en el alma ruda pero cándida, sufrida pero sensible, de aquellos cristianos viejos!

Y aún más. Observemos su emplazamiento en esa pequeña capilla traslateral, que añade un tanto de angustia, tras esa otra imagen, llamada precisamente Virgen de las Angustias, denominada hoy de la Soledad. La ermita recoleta, triste, fúnebre, añade el marco más apropiado para causar esa sensación de dolor que la gubia del ignorado artífice debió pretender.

* * *

Hoy, la desnuda presencia de las nuevas iglesias, nos produce un violento contraste. Los castellanos —los sorianos, por consiguiente— estamos acostumbrados a que nos entre la religión por los ojos y los oídos y estas imágenes son como algo consustancial a la tierra y a sus gentes. La rígida censura de la Inquisición permitió que cada aldea, cada pueblecito, tuviera su Cristo estremecido, pagado casi siempre por los sudores de toda la comunidad. Hoy, la nueva sensibilidad pide una religión más espiritual, una comunicación más directa. Pero a Castilla, que no le quiten estas trágicas imágenes, estas angustiadas tallas, que sería como quitarle un trozo de su propia carne...



FIESTAS DE FIN DE CURSO

Por XX



Maria del Pilar de la Orden Mozo.
Madrina

En la llamada "Huerta de San Francisco", una de las zonas de la capital de nuestra provincia en que por las muchas posibilidades que ofrece está el Excmo Ayuntamiento cuidando al máximo sus proyectos de urbanización, ha surgido como por encanto un airoso edificio, de línea moderna y funcional, destinado a Colegio Menor masculino ocupado ya por más de dos centenares de jóvenes oriundos, en su casi totalidad, de los distintos pueblos de la provincia.

En este polígono urbanístico se han dado cita con singular acierto todos los centros docentes de carácter oficial, en tal forma que cabría hablar de una ciudad de la juventud y es de destacar, por ello, lo apropiado que resulta el lugar elegido para la creación de este Centro.

Pero no es tanto el armazón exterior o situación de este edificio, lo que pretendemos sea motivo de este comentario, cuanto peculiares características de funcionamiento de esta Institución moderna, inspirada en una nueva forma de entender la formación de la juventud.

Un año de vida de este Colegio Menor, nos permite augurarle toda clase de éxitos y, lo que más importa, esperar una labor fructífera de formación de estos muchachos procedentes de todos los rincones de nuestra provincia que han de aportar por su parte a la convivencia colegial esas virtudes que los hombres de nuestro campo atesoran. En efecto, al hablar con su Director, Don Miguel Jiménez García, hemos podido comprobar que en una convivencia juvenil armónica y en una exigencia de responsabilidad pueden reunirse los propósitos que la Institución se prefija.

Promovido por la Delegación Provincial de Juventudes, el Colegio Menor "General Yagüe" alberga en su seno a jóvenes que asisten a los distintos centros oficiales de Enseñanza Media, recibiendo luego en régimen de internado estudios dirigidos, instrucción y educación complementarias, tendentes a desarrollar al máximo la personalidad del colegial y haciendo posible el ejercicio por el educando de una libertad conjugada con la máxima responsabilidad.

Es preocupación dominante del personal directivo del Colegio el conocimiento individualizado de todo su alumnado y en tal sentido se han incorporado las más modernas técnicas sociométricas en busca de un estudio circunstanciado de las estructuras de los distintos grupos, que tanto pueden ayudar a dirigirlos, y de las peculiaridades psicopedagógicas que cada educando posee.



María del Carmen Revuelto Martínez
Dama de Honor



Victoria Eugenia Mateo Riva
Dama de Honor



María Jesús Marín Santamaría
Dama de Honor

Aparte la importancia que reviste la lógica organización jerárquica del Centro, es órgano transcendental en el gobierno interno del mismo la llamada Junta de Colegiales, representativa de los propios alumnos y por medio de la cual participan éstos de manera eficaz en el desenvolvimiento de la vida colegial.

Labor callada y tesonera a lo largo del curso, no olvida esta simpática Institución mantener relaciones con el exterior, buscando con ello una escuela de corrección y convivencia. Monta frecuentemente actividades de todo tipo, en la ejecución de las cuales puedan sus alumnos ejercitarse en un mejor aprendizaje social y destacan en esta relación con el exterior sus "Fiestas Colegiales". Las de hogaño han sido parte muy importante para que creyéramos obligado realizar este pequeño comentario. Una comisión de Fiestas integrada por los alumnos de los últimos cursos y elegida por todo el alumnado programa y realiza una serie de actos a los que todo el Colegio contribuye. Todos estos actos han de estar presididos por su gentil Madrina y Corte de Honor integrada por otras cuatro bellas señoritas. Su proclamación constituye una vivencia profunda, también formativa, para estos jóvenes. Desde este momento serán estas lindas señoritas el eje de esta vida de relación externa. Serán obsequiadas con toda caballerosidad y señorío.



Ana María Brieva Beltrán
Dama de Honor

MI SORIA DE AYER

Por Pedro
CHICO
y RELLO

A D. Juan Sala
de Pablo y don
Francisco Terrel
Sanz.



Palacio de los Condes de Gómara,
Soria. abril. 1918

Qué bueno es ser viejo. Porque yo vi lo que vosotros, los jóvenes de hoy no habéis visto. Pero yo, en cambio, no podré ver lo que vosotros vereis.

Vosotros no visteis nuestra Soria querida, hace cincuenta años. Y yo si la vi. Cuando deambulaba por ella el tercer gran cantor de Soria, al que yo bauticé literariamente como "Gerardo Diego", y en Gerardo Diego se quedó. Lo bauticé en mis crónicas pequeñas de "El Porvenir Castellano", el simpatiquísimo periódico de Marcelo Reglero, y de Palacio, "el buen amigo" de Antonio Machado y mío.

...Cuando Gerardo Diego publicó su primer libro de versos, en edición corta, con ejemplares numerados, para sus amigos. A mi me correspondió el ejemplar número 9, con una dedicatoria que decía: "A Pedro Chico, fino como el aire de Soria".

...Cuando éramos jóvenes, como vosotros lo sois ahora. Y fundamos el Ateneo de Soria. Y yo hice una Escuela Normal de Maestros, a mi gusto, secundado por un Estado Mayor de Profesores formidables, Normal de Soria que destacó brillantemente entre todas las de España. Teníamos las clases, en donde veis esas altísimas ventanas

del palacio de los Condes de Gómara, que parecen pequeñas por su altura. Pero eran aulas-desvanes, de dimensiones inmensas, por entre cuyas vigas colosales pasaban las duras esferas del granizo, o los blandos copos de nieve del invierno. Y teníamos que apiñarnos, profesor y alumnos, con abrigo y bufanda, en torno a un brasero de carbón, que a veces, hacía subir la temperatura del aula hasta el nivel de cuatro grados sobre cero!

Eran tiempos heroicos. Luego nos trasladamos a la calle de Numancia, en donde ya teníamos estufas de leña en las clases. Aquello era una gloria. Y podíamos dar las clases, sin abrigo, ni bufanda, y sin la boina calada hasta las orejas, como en el Palacio de Gómara. ¡Qué sabéis vosotros, sibaritas de hoy!

Pero volvamos a mis Condes de Gómara, que como eran aún más fuertes y más duros que nosotros, hace cuatrocientos años, se conformaban con quemar unos troncos en la monumental chimenea de los inmensos salones.

Así era la fachada. Miradla en mi dibujo. El viento del Moncayo ululaba por la maravillosa y abierta galería superior. Los hombres de siglos posteriores, menos fuertes que los sorianos y nu-

mantinos condes y maltratando el arte y la belleza tapiaron con cal y adobe, porque eran muy frioleros, la logia o galería, formidable, del Renacimiento español, y pusieron unas horribles ventanucas, al palacio asombroso, para estar más calentitos.

Así era el palacio, en cuyos anchurosos y altos desvanes altos, ved la parte superior izquierda del dibujo, daba yo mis clases de Geografía a los futuros maestros sorianos, tan estimados y destacados siempre, en cuantas provincias ejercieron su excelsa profesión.

Así era "mi palacio", por fuera. Miradlo. En el momento de mi rápido apunte pasaba, por la tranquila y entonces poco poblada capital, un viejo ganadero de Las Casas con su negro sombrero de copa hemisférica, y un saco de pienso, del mercado de granos de la Plaza Mayor, para sus vacas.

Y podéis ver cómo eran los "taxis" de la Soria mía de entonces. ¡Qué tartanitas tan majas! En ellas íbamos apretados, pero no teníamos frío, porque no éramos tan sibaritas como los jóvenes actuales. En uno de esos "taxis", fuí un día de excursión, con mi novia, Profesora de Ciencias de la Normal de Maestras y varias alumnas, (todas, Profesoras y alumnas, preciosas), recitando versos. Íbamos a la finca, (creo que se llamaba La Salma), de mi inolvidable y bondadoso amigo Ignacio Carrascosa. ¡Juventud!. Edad divina de las más bellas ilusiones.

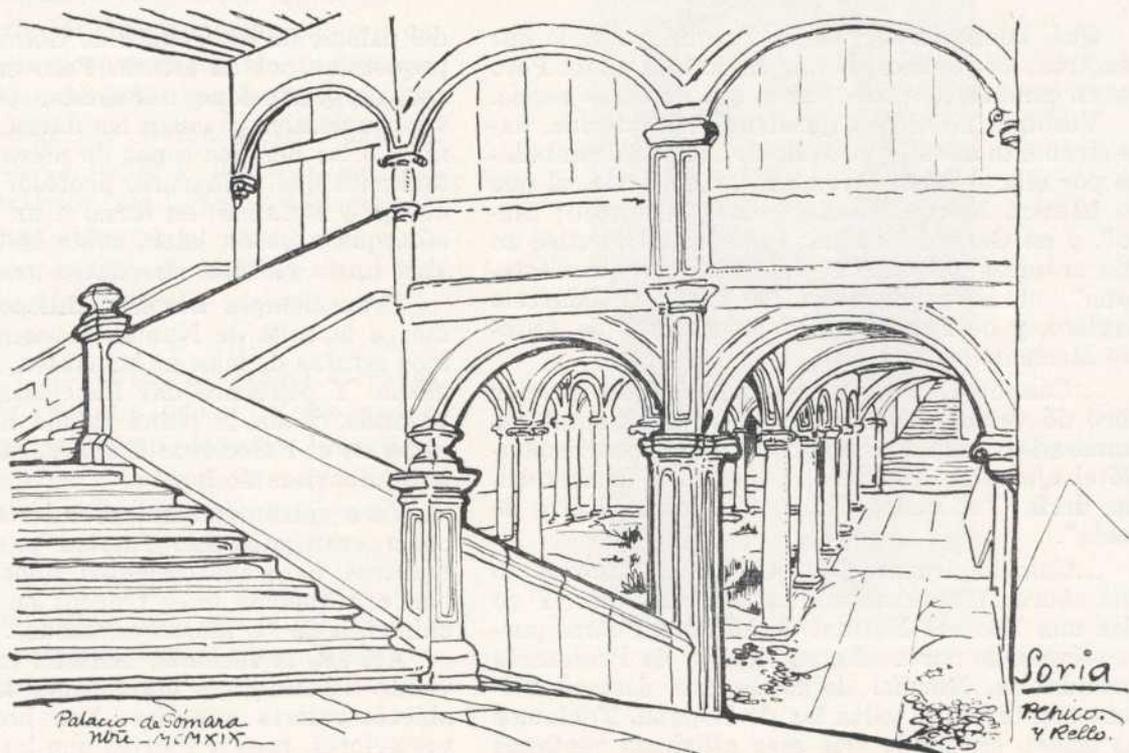
Ahora, quitándome yo medio siglo de vida, entrad conmigo los que aún no habíais nacido, para que veais cómo eran, entonces, el monumental patio del siglo XVI, y la escalera monumental. Entramos; y yo, el primero. Dimensiones escurialenses. Aquí no se había cometido ningún atentado artístico-histórico. Contemplad este patio señorial, de nuestros siglos imperiales, con sus austeras columnas exentas. Sobre el suelo, algunas

plantas espontáneas, y algunas piedrecillas. (Ved mi segundo dibujo).

En el claustro circundante, había un gigantesco rey de armas, con amplia dalmática y birreta, que sirvió de modelo para las dos estatuas del palacio del opulento senador por Soria, Allende, que podeis ver en Madrid, en la plaza de Canalejas, o Cuatro Calles, entre la carrera de San Jerónimo y la calle del Príncipe. Allí, levantando los ojos podeis ver la pareja de reyes de armas, en la fachada del palacio madrileño. Como las ventanas de mi clase, parecen estos reyes, pequeñitos, por la altura a que se hallan. Su maqueta, hace cincuenta años, me parecía la de un gigante, puesto sobre las losas del patio de Gómara, que también era propiedad del senador Allende.

Tengo más dibujos rápidos, de interpretación personal mía, de la Soria de ayer, por si mis prestigiosos y queridos amigos don Juan Sala de Pablo y don Francisco Terrel los quieren publicar en la trascendental REVISTA DE SORIA. En ellos vereis fachadas de casas señoriales, de la calle de Caballeros, ya desaparecidas.

Vereis cómo era la parroquia de San Clemente, desaparecida también, donde fue bautizada mi hija Mercedes. Y cómo era, entonces, la portada de Santa María la Mayor, donde fue bautizado mi hijo Juan-José. Todos los dibujos que yo os vaya enviando, reproducidlos al mismo tamaño que el del Espino que me disteis la grata sorpresa de publicar en el tercer número de la REVISTA. Para que la Excma. Diputación, edite, aprovechando los clisés, una colección de tarjetas postales retrospectivas, destinada a los sorianos de hoy, amantes, como nadie, de sus entrañables cosas; postales que quizá también gusten a los que no tuvieron la suerte de nacer en Soria, y a los turistas pichilingüis que visiten nuestra capital.



Palacio de Gómara
1561-1562

Soria
Reico
& Rello

LAS MERINAS...

Por Rafael BERMEJO



Las primeras merinas llegan de las tierras extremeñas o andaluzas a las sierras sorianas.

Algo hay siempre en las cosas que pone alma en nuestro vivir.

Poner alma, digo yo, es dar vida, color, razón, y dimensión.

Algo que es nada y puede serlo todo.

Soria y sus merinas

La sierra. El pasto jugoso, fresco.

El pastor

Su ir y su venir.

Su paso, el paso de los rebaños por Soria, es rito y reliquia.

Se nos están yendo a los reinos del olvido su cansino andar, con la recua al lado, el pastor peregrino y el perro que cuida, vigila y ordena.

Figuras familiares, llenas de tradición, que tuvieron eco en la tonada que el pueblo canta, en el sentir del poeta y en la crónica entrañable y familiar del diario vivir.

Se nos va la oveja, atajos abajo, Cañada Real adelante, robando ilusiones.

Tiene su balido allá por el mes de ánimas, rumor de miserere. Plegaria por lo muerto. Requiem. Rezo.

Los rebaños buscan el sol cálido y la hierba con jugo.

Cuando el otoño llega y el árbol se dora para que sus hojas mueran luego, el cierzo las empuja al Sur. Hacia la Extremadura de canción y romance.

Su bellón blanco borra el azul del cielo, que está tan cerca, allá por Oncala, por Piqueras, o por tierra de San Pedro.

Tintinea la esquila que guía. Sus segundos sonoros nos roban los días amables del sol en lo alto y las noches plácidas.

Se nos van y el alma se nos va tras ellas, rumiando penas; porque arrancan del calendario del tiempo mejor. El tiempo de recoger lo que las manos de Dios han vertido por los campos que son cinturón de nuestros pueblos, cingulo puro de riqueza y vida.

Cuando acaba su paso nos queda un largo rosario de días, con cuentas interminables que pasar, al calor del hogar pidiendo el regreso.

Cuando los rebaños bajan de la sierra, al paso por Soria, bautizan de nostalgias los ojos y meten tristezas agridulces en las almas.

Hay plomo en los sentires.

Su paso tiene la tristeza del año que se ha ido,



Rebaños de merinas pastando en campos de Soria.

cuando el recodo que es el otoño nos roba su visión.

En la boca nos pone sabor amargo de cenizas y en el corazón ansiedad por el retorno.

Su retorno.

Hace falta que pase el largo invierno.

Luego vuelven allá por mayo florido, para llenar campos y almas de un vestido nuevo para lu-

cir en las fiestas que serán himno de victoria, vitor alegre.

Y otra vez volverá a tener sentido, razón, color, dimensión y vida, muchas cosas.

Soria y sus cosas.

Peregrinas e inquietas. Ansiosas de camino y retorno.



Embarcando las merinas. Foto tomada el pasado otoño en el embarcadero de la desaparecida estación Soria-San Francisco.

CORREO MEXICANO

Nuestro director ha recibido, desde Méjico, una carta que le envía don Mariano Granados, la que pese a su carácter personal, dado lo que tiene de sorianismo y los recuerdos que expone la publicamos para conocimiento de nuestros lectores.

Su autor recuerda la Soria de los seis mil habitantes. Las bandas de música Provincial y Lira Numantina, la Rondalla Soriana y «La Escolar».

Para mejor ambientarla hemos recogido fotos de la época, cedidas por diversas personas, a las que desde aquí expresamos nuestro agradecimiento.



Banda Provincial de Música. En el centro, su director D. Eduardo García Ballenilla. Año 1921.



D. Pedro Amezua. Director de «La Lira Numantina» con sus componentes. Año 1911.

México. D. F., 27 febrero 1968

Sr. D. Francisco Terrel Sanz
SORIA

Mi querido amigo:

Creo que puedo llamarte amigo, y tutearte, porque supongo que eres hijo de mi querido amigo, a quien también tuteaba, Elías Terrel. Conocí mucho y traté a tu padre. Y también a tu abuelo. ¡Cuántos padres y abuelos en mi memoria! Mi memoria soriana, la más feliz de mis memorias, no se para en los álamos del Duero, ni en San Polo, ni en el Mirón, ni en el Castillo, ni en la Dehesa, que llamaréis ahora la Alameda, de sabe Dios qué, ni en el Collado, ni en los soportales, ni en tantísimos otros rincones, sino que los puebla. Y los puebla con las figuras de aquellas gentes, cuya memoria es mi propia memoria. Mi memoria —como yo— está viva, por fortuna, y ella, que anida en mí, me ayuda, entre otras cosas, a vivir.

He recibido un recorte del artículo que con el título de “Comentario” “Música”, has publicado en un periódico de ahí. Te agradezco que en tu crónica hayas resucitado mi nombre, en compañía de otros que siguen aun viviendo en mi memoria, con otros muchos, entre otros el de tu padre que ha surgido al conjuro de tu apellido, aunque, te juro, que aun sin eso, seguía en ella vivo, como el de tantos otros, censo vivo de unos años inolvidables.

Mucho me alegra que haya en nuestra Soria una nueva rondalla “Los Numanti-

nos” y que, además, exista una Agrupación Musical Olmeda-Yepes. Ellas anudan, como dices muy bien, la noble tradición musical popular de nuestro amado pueblo. Citas la Banda Provincial y La Lira Numantina. Déjame que me acuerde de sus dos directores cuyos nombres se te han que-

cir, no ya, sencillamente provincial, sino de toda la celtiberia, bajo el lábaro de su capital; la lira que pulsaron, frente a los ejércitos de Escipión el Africano, Ambón, Leucón, Megara y Retógenes. ¿Te has enterado bien? ¡Para que aprendas como se las gastaban los sorianos! Formaban



1920. - Función benéfica en la que tomaron parte los componentes del Cuadro Artístico del Casino de Numancia, Rondalla Soriana, y miembros de la orquesta Ballenilla.

dado en el tintero: Bernardo García Ballenilla (heredero, al frente de la Banda Provincial, de su buen padre, don Julián, su fundador) y Pedro Amezua, fundador y primer director de la Banda Municipal. Quiero contarte algo más todavía. Bajo don Julián, la Banda se denominaba Banda de los Niños del Hospicio. Muerto don Julián, su hijo y heredero en la dirección del elenco artístico, se presentó en el despacho de mi padre, a la sazón Secretario de la Diputación, y le dijo: Mire usted, don Mariano, me duele el corazón al escuchar, cuando salgo al frente de mis muchachos: “Mirad, ahí vienen los Niños del Hospicio” ¿Cómo evitar que todo el mundo, a todas horas, y cuando van, precisamente, a lucir sus facultades artísticas les recuerde su triste condición, de la que sólo son responsables sus progenitores? “Son artistas; no niños del Hospicio, don Mariano”. Bien, Bernardo —dijo mi padre— la llamaremos “Banda Provincial” ¿Qué te parece? Provincial, la representación de la provincia: algo así como la Diputación Musical. Ballenilla, casi se echó a llorar. “¿Qué le sucede?” preguntó mi padre. “No es nada, don Mariano” —dijo el músico— “es que ese noble gesto casi me ha hecho perder el compás”.

Don Pedro Amezua, no se quedó atrás. Para dar mayor jerarquía a su Banda Municipal, la llamó desde entonces “Lira Numantina”, es de-

aquel magnífico conjunto, simples menestrales, carpinteros, herreros, albañiles... hasta un portero de la Audiencia, Claudio Borque, quien tocaba el saxofón con la misma prestancia y afinación con que en días solemnes decía, ante la puerta del Tribunal: “Paso a los jurados”. Paso al señor Presidente”... “Audiencia pública” “¡guarden ceremonia!”. Todas las tardes, aquellas gentes, acabado el trabajo cotidiano, acudían a la Academia, que estaba en el local “del Peso”, frente al Ayuntamiento, y allí, aprendían solfeo, o ensayaban siguiendo la batuta de don Pedro.

¿Tenéis una rondalla? Pues bien, en Soria hubo una que se hizo famosa, la Rondalla Soriana. La dirigía don Lucinio Llorente, y de la misma formaban parte magníficos guitarristas, como el Lumbreras; bandurristas famosos como Antolín Tejero, el Antolín; y otros no menos afamados. No quiero ni contarte los grandes éxitos de aquel conjunto, ni los conciertos que daban en el Numancia o en el Mercantil, e incluso éstos de pago en el Teatro Principal ¿Te choca mucho este “el”? Es muy soriano. Yo escribí, hace ya muchos años, un artículo dando la explicación de este modismo gramatical soriano. Creo que era muy justa. Si te interesa y la encuentro entre mis viejos papelotes, te la enviaré. Tu padre era “el Terrel”, yo “el Marianito” para distinguirme de mi padre, que era “don Mariano”, Virgilio Soria, “el

Virgilio”, Gerardo Diego “el Cendoya”, y Pepe Tudela “el Tudelilla”... Todo tiene su explicación. Es mucho “el” este “el”.

Pero quiero volver a mi cuento, que es el de la música de tu comentario.

Te quiero recordar, como precedente de esa música que ahora registra, los conciertos en el Casino de Numancia de aquel magnífico pianista, don Damián Balsa, padre de ese otro gran artista que se llamó Pepe Balsa, quien tantos éxitos alcanzó en Madrid con Corvino, el famoso violinista. Ballenilla, dió una generación, o dos, de músicos: Anselmo y Bernardo, hijos de don Julián, y los nietos de éste, hijos del último, quienes también fueron concertistas. Pepe Casado era un músico excelente que dió varios conciertos en el Casino y en el Ateneo, amén de las audiciones íntimas que nos proporcionaba a los contertulios del Casino de Numancia. El mismo caso fue el de Gerardo Diego Cendoya, también músico excelente. Recuerdo todavía aquel concierto que dimos él y yo —a dos manos y una voz— en el Ateneo Soriano. El, pianista genial, interpretó en el piano los catorce nocturnos de Chopín, y yo, leí, en los intermedios, sus catorce composiciones poéticas —maravillosas, como todas las suyas—, a cada uno de los catorce nocturnos chopinianos. No quiero que se me olviden los magníficos conciertos de guitarra de Constancio Núñez Berdonces, gran guitarrista, que en sus ratos de ocio era abogado y secretario del Ayuntamiento de Agreda. Ni los conciertos, también de guitarra, de don Enrique Anaya, catedrático de matemáticas del Instituto, grandes conciertos de música clásica. Ni los no menos sabrosos de don Eloy Sanz de la Garza,

Director de Estadística, en sus ratos de ocio. ¡Grandes conciertos por bulerías, soleares, tanguitos y fandanguillos! Hubo también en Soria un Orfeón Numantino, en el que intervinimos todos, Pepe, Gerardo, Virgilio, Bernabé, Alfredo... ¡para qué contarlos! Y ellas también, María, Amparo, Carmen, Mercedes, Antonia... y tantas más... No quiero hacer constar sus apellidos para que no se enorgullecen demasiados sus nietas y sus nietos. Y además, para apurar la cuenta, rondadores nocturnos, en parejas de guitarra y bandurria, cuando no de guitarra y ocarina, como la más famosa de todas, la del Lumbreras (no el Julián que era muy serio) y el Cusculina.

Hubo además dos famosos cuadros artísticos, uno en el Casino de Numancia y otro en el Círculo Mercantil, con tenores magníficos, como Primo Sanz y barítono si no de gran fuste, como Santos del Amo y tiples como Amelia Ballenilla —Amelia Valle para el gran público— que llegó a alcanzar grandes éxitos en Madrid y en toda España, cantando nada menos que con el gran Bergés y Pablo Gorjé. No me quiero olvidar de una gran tiple, y gran actriz también, Antonia Lavilla, quien todavía — y ojalá sea así— debe andar por ahí.

Estaba, finalmente “La Escolar”. Si no sabes lo que era La Escolar, eres un descastado. Si no lo sabes, te lo contaré. Todavía debo tener entre mis viejos papeles una fotografía de “La Escolar”. Si la vieras te emocionaría. Fueron famosos sus conciertos campesinos, en Valonsadero, a pura voz, bien concertada —¡Zis Zas— Sal niña y verás!— de los cuales, tu, pobre jovencuelo, tal vez no sepas nada. No había en ellos mas que un sólo instrumento tan simple cuan genial, formado por

Eclipse de Sol. Año 1905.
«La Escolar» en la Sierra de Santa Ana. De pie don Jesús Ruiz, D. Ricardo Lapuente, D. Emilio Alvarez, D. Manuel Mayor, D. Félix Calvo y D. José Martínez. Segunda fila, sentados, D. Honorio Garcés, el niño D. Gonzalo Ruiz, D. Tomás Blocona, D. Cesáreo Casado, don Manuel García, D. Julián Heredia. En primer término D. Santiago Legaz, D. Plácido Casado, don Aurelio de Marco y don Eusebio Borque.



un peine y un papel de seda. Lo tocaba, haciendo en los intermedios el trombón, su inventor, un hombre todo corazón, buen amigo cordial, a cuyo lado pasé los mejores momentos de mi vida, y al lado de otros hombres de buen humor, tan alegres y generosos como él. No quiero que su nombre quede inédito: se llamaba Elías Terrel.

Y para terminar con brillantez, quiero dedicar todavía un recuerdo al magnífico sexteto que

dirigía Bernardo García Ballenilla (al-piano) y lo formaban Pedro Amezua (contrabajo), Basilio Rafael Gómez Redondo (flauta), Manuel Guzmán (primer violín), Jacinto San Saturio (segundo violín y cuando era necesario, violoncello), Vicente Valero (clarinete) y Claudio Borque (saxofón).

Y nada más querido, recibe un fuerte abrazo de tu amigo y paisano,

Mariano Granados Aguirre



Arco romano de Medinaceli.



Puerta de la villa.

Almazán, según nos dice don Pascual Madoz en su célebre "Diccionario Geográfico Estadístico e Histórico de España", "fue sin duda una de las plazas mejor fortificadas de la antigüedad". "Cotejando —dice también— la argamasa, solidez y método de la construcción de la muralla con otras obras árabes debe creerse que es del tiempo de éstas, aunque también se atribuye a los romanos. Por el sur se advierte una segunda muralla, por la parte de afuera, a unas cuatro o cinco varas de la principal, en cuyo recinto estaba sin duda el camino cubierto que conducía al río. Este duplicado de murallas se extendía desde la parte del mercado del Duero, a unos doscientos pasos. Era muy alta, toda almenada, y a excepción de un lienzo de unas ciento cincuenta varas que se hundió hace unos años, se conservó en toda su integridad hasta la guerra de la Independencia, en 1813."

"Lo derribado entonces comprende parte del oeste, todo el sur y algo del este. Es decir, más de la mitad, poco más o menos, del círculo del muro, pues la otra mitad corre por medio del pueblo, confundido con el caserío y sirviendo de pared a los edificios que en ella tocan."

Por ser esto así, los moros, al dar el nombre al pueblo, pusieronle "Almazán", que en lengua árabe quiere decir "fortaleza", "a cuya expresión —dice el cronista local don Miguel Moreno y Moreno, autor del libro "Por los pueblos sorianos"— responde su emplazamiento junto al río y en tan estratégico lugar."

LAS MURALLAS

Por PICK

"Alfonso el Batallador, el rey aragonés casado con doña Urraca de Castilla, y cuya vida matrimonial fue "tan borrascosa", intentó cambiar el nombre árabe tradicional por el de "Plansencia", cuya denominación no prosperó." Sobre este cambio dice acertadamente otro buen conocedor de la historia de la villa, el señor Lucía de Miguel, "que al llamarla así el rey aragonés, más que como nombre podemos interpretar que la calificaba como lugar placentero, amable, de reposo, y que fuera por esta otra, causa de la predilección de los reyes."

EL ESCUDO DE LA VILLA

El escudo de Almazán es, según Moreno y Moreno, "el característico de la heráldica española, representando en un solo campo un árbol desarraigado (una higuera), y en la hondura, siete pamelas, yendo todo ello bajo una amplia corona ducal, y sobresaliendo de ella, un damasco rojo, y del coronel, unas airoas ramas o grecas que circundan el escudo por ambos lados."

LAS PUERTAS ACTUALES

La descripción que de la muralla hace Madoz se refiere naturalmente, a su tiempo (mediados del siglo XIX). Lo que queda en la actualidad han de decírnoslo escritores de nuestros días. El ya mencionado don Miguel Moreno escribe a este respecto:

“Una de las puertas (de las tres que quedan) es la de Herberos, intacta, con sus cubriciones perfectas, que nos transportan imaginativamente a los siglos pasados. Ahora es otra que se halla descubierta y sola. Está en el lado opuesto de la villa. Queda allí como prenda de la fortificación antigua, pues el cuerpo de muralla vecino a ella ha caído, quedando solamente en vigilancia de los arcos de paso dos cuerpos rectangulares, socavados por abajo, y que en lo alto se tocan con almenas diminutas: la Puerta del Mercado.

Y por fin, la que, con nombre aristocrático y con emplazamiento privilegiado, se llama “de la Villa”. Lugar de acceso a la inmensa Plaza Mayor (sin duda, la que mejor lleva este nombre entre todas las de la provincia) de la parte baja de Almazán, que, ya extramuros, se ha ido levantando en torno al puente, en la parte llana de lo que antes fuera el arrabal, y en torno, sobre todo, a esa edificación cuidada, caprichosa y octogonal, que es la ermita de tejas negras del Patrón de la villa: Jesús Nazareno.

Tres puertas de la muralla. Tres de las siete que en otro tiempo tuvo la villa de las ocho parroquias, nueve ermitas, cuatro conventos y dos hospitales. La villa repoblada por Alfonso VI, fortificada por “el Batallador” y donada por Enrique III a los Hurtado de Mendoza.”

LEYENDO EN LAS PIEDRAS

Leamos ahora la historia de Almazán tal como está descrita en las ilustres piedras. Por la villa pasaron los romanos, sin duda alguna, como por toda la tierra de Soria, en la que (sin referirnos a Numancia, el memorable osario de reliquias) se encuentran abundantes vestigios de la presencia o paso de los hijos de Rómulo y Remo. En Almazán han aparecido restos de las excavaciones de Soto Ocáliz. Pero no hay antecedentes de la existencia de la población con anterioridad a los finales del siglo X, cuando ya el lugar se hallaba en poder de los moros.

“De las primeras civilizaciones de España —dice el señor Moreno— y de las dominaciones de romanos y bárbaros queda solamente una muestra documental en las excavaciones del campamento romano, emplazado en el Soto Ocáliz, comenzando realmente la historia de Almazán en el año 993, en que se da cuenta de que la villa se encuentra bajo el dominio musulmán, habiendo sido tomada a los cristianos por Mohamed el Mahdí. En el año 1040, Fernando de Castilla reconquista por primera vez la población, si bien por poco tiempo, puesto que Alfonso VI, en 1098, es quien lo consigue definitivamente y ordena su fortificación y repoblación.”

“Desde entonces Almazán figura como una de las principales villas de Castilla, y muy especialmente con motivo de la nueva repoblación ordenada por Alfonso VII en el año 1109, cuya repoblación quedó definitivamente ultimada el año 1128.”

Las pugnas entre castellanos y aragoneses, con intervención a veces de navarros, puede decirse que ensangrentaron la alta Edad Media, lo que confirió a Almazán, como villa de la frontera, el privilegio de reunir dentro de sus muros a los re-



Puerta de la villa.

yes vecinos y a los legados pontificios para concertar paces o treguas.

“Poco conocida y de escasa importancia anteriormente —dice el ya mencionado señor Lucía de Miguel—, se transforma la villa en el siglo XII en casi Corte (de hecho fue residencia real en muchas ocasiones), pero no de un solo rey, pues fueron los de Castilla, Aragón y Navarra los que sucesivamente estuvieron en ella reunidos para resolver sus diferencias o para ponerse de acuerdo en la lucha contra los musulmanes, que continuaban no sólo amenazando a esta villa, sino lo que entonces era “la línea del Duero”, en la que se basaba la defensa de los reinos de Castilla y León. Debe, por tanto, Almazán su grandeza a estar situada en el límite de los reinos y fuertemente defendida y rodeada de pueblos conquistados o reconquistados casi a la vez, unos con gran abolengo religioso. Como Osma y Sigüenza, sedes episcopales; otros, con más historia como plazas fuertes, tal vez superiores, como Soria y Medinaceli. No obstante, su ascensión es rapidísima.”

En el año 1138, don Alfonso VII, el emperador, y su esposa, doña Berenguela, residen en Almazán, donde “tienen vistas” con García Ramírez, de Navarra, y el conde Ramón Berenguer, de Barcelona. El motivo de la embajada traída por el cardenal Guido de Boloña, enviado del Papa Inocencio II, fue también Almazán, con Velamazán y Barca, en el año 1130. En cuya fecha se acordaba la renuncia del Obispado de Osma a estas tres villas y su paso definitivo a Sigüenza.”

“La Institución de la Orden Militar de Calatrava —nos dice el señor Moreno— tuvo su origen en Almazán, en el año 1158, y en esta misma fecha el rey de Navarra Sancho III

efectúa la donación de la villa y castillo de Calatrava al abad de Fitero de San Raimundo, cuya donación se constituiría luego en los primeros bienes de la Orden.”

El de Almazán fue un señorío codiciado por los príncipes y grandes señores, que por obtenerlo sostuvieron reñidas luchas. Sancho IV de Navarra arrasa en sus correrías (años 1196 y 1197) toda la comarca de que Almazán era cabeza, lo que no impide que las milicias de la villa tomen parte, junto con navarros, castellanos y aragoneses, en la memorable batalla de las Navas de Tolosa, lo que sólo supuso una tregua, pues la guerra entre los reinos vecinos volvió a encenderse. Almazán sufrió duros asedios, en el último de los cuales fue ocupada por don Alonso de la Cerda, al que apoyaba el rey de Aragón. La guerra entre este don Alonso y sus hermanos contra la gobernadora del reino, la prudente y valerosa doña María de Molina, se prosigue hasta que, sometido el pleito al arbitraje de los reyes don Dionis de Portugal y don Jaime de Aragón. Almazán es devuelto a la corona de Castilla. En 1309 llega a la villa el rey Fernando IV para avistarse con su madre, doña María de Molina, que se hallaba ya en ella. Al año siguiente, este rey don Fernando concede a su tío el infante don Pedro el señorío de Almazán, y el nuevo señor otorga en 1312 una carta puebla que luego confirmaron en sus reinados respectivos Alfonso XI, sobrino del otorgante; Enrique II de Trastámara, Juan I y su esposa, doña Leonor; Enrique III y Juan II.

“En el archivo municipal —dice el señor Moreno— se conservan los pergaminos de confirmación de Juan I, Enrique

III y Juan II. También existe otro pergamino de don Enrique III que confirma un privilegio de Fernando IV sobre exención de portazgos en todas las ciudades del reino, a excepción de Sevilla, Toledo, Burgos y Murcia.”

El señorío de Almazán era, como hemos dicho, uno de los más codiciados por los príncipes y grandes señores. De tal valor le consideraba Pedro el Cruel, que hallándose cercado y sin esperanzas de auxilio en la torre de Montiel por su hermano Enrique de Trastámara, ofreció el señorío de la villa al capitán francés Bertrán Duguesclin como precio para que le facilitase la fuga. A lo que se negó el francés. Fue don Enrique, al subir al trono, quien le ofreció el señorío como premio.

De esta cesión da cuenta don Miguel Moreno en los siguientes términos: “Como recompensa pasa Almazán al señorío del francés Duguesclin, juntamente con Atienza, Deza, Molina y Monteagudo, gobernando en estas villas durante cinco años y vendiéndolas luego a la corona.” A la misma corona que se las había cedido, recordamos nosotros. En Almazán se firman nuevas paces entre aragoneses y castellanos el año 1375 y en 1387 don Enrique III ofrece en dote a doña Catalina de Lancaster, con la que contrae matrimonio, la tantas veces cambiada de manos ilustre villa. Señorío que el mismo rey don Enrique confiere luego, con la alcaldía del castillo, a don Juan Hurtado de Mendoza, de cuyo linaje saldrán ya los señores futuros que alzarán el palacio de la Plaza Mayor. (Hoy palacio de los Altamira.)

UNA EMBAJADA CABALLERESCA

Una de las embajadas que dejaron memoria no sólo en Almazán, sino en toda Castilla, fue la del caballero francés Juan de Rohan, que en nombre de su rey vino a conciliar una vez más los intereses de don Enrique III y los soberanos de los reinos vecinos.

“El rey de Castilla —dice Madoz— festejó al embajador con espléndidos banquetes y bailes; danzaron los cortesanos y, por mandato del rey, lo hizo la reina con el embajador el que quedó tan satisfecho de esta distinción que, concluido el baile, juró no danzar más con mujer alguna, en memoria de la honra tan señalada que en Castilla se le hiciera.” Parece un juramento de Amadís de Gaula o de Don Quijote. Se vivía en Castilla en un siglo de trovas y de libros de caballería.

LOS REYES CATÓLICOS Y EL PRINCIPE DON JUAN

“La última visita regia que había recibido Almazán (con anterioridad a los Reyes Católicos) fue la de Enrique IV. En 1473 y 1474, el rey don Fernando permaneció en dos ocasiones en la villa. Veinte años después (según se desprende de varios documentos del archivo del duque de Veragua fechados en 1495 y 1496), las reales personas de Isabel y Fernando pasaban grandes temporadas en Almazán, acordando más tarde disponer en ella, muy próxima al actual palacio de los condes de Altamira, la casa fuerte del príncipe don Juan, heredero de la corona. “Por tanto, aquí residió aquella pequeña Corte del príncipe heredero, que moriría más prematuramente de lo que era de desear.” “Yendo en 1507, viudo ya don Fernando, de



Puerta del Mercado.

regreso de Génova a Valladolid, se hospeda de nuevo en Almazán y expide una cédula a don Diego Colón, hijo del Descubridor, fechada el 24 de agosto del citado año."

De los reyes del siglo XVII, sólo Felipe IV honra con su presencia la villa que tanto frecuentaron sus más ilustres antecesores. Era la hora triste de la decadencia, y Almazán empezaba a sentirla, como todo el inmenso imperio católico.

Durante la guerra de la Independencia (en el año 1810) se defendió valientemente dentro de sus muros el guerrillero don Jerónimo Merino con los mil hombres que le seguían, y como represalia, los franceses incendiaron el caserío. Y durante la primera guerra carlista halló refugio en casa del cura párroco el famoso general del pretendiente don Ramón Cabrera, herido gravemente en Arévalo perseguido muy de cerca por la Caballería cristiana. En una habitación secreta de la casa rectoral permaneció todo el tiempo que duró su convalecencia, sin que sus enemigos consiguieran descubrir su escondite, pese a todos los registros que hicieron en el pueblo.

De nuevo en nuestros días Almazán ha sentido muy cerca el fragor de la guerra. Fue con ocasión de la Cruzada nacional del año 1936. La columna navarra mandada por el coronel García Escámez, que salió de Pamplona el 19 de julio hacia Guadalajara, pasó por Almazán el día 22. Nos lo cuenta el cronista de aquella gesta José María Iribarren en su libro "Con el general Mola":

"Anocheciendo —nos dice—, cruzaron (los expedicionarios) Almazán, que se asoma al Duero encima de una loma. Camino de Jadraque se hizo oscuro, pero hubo orden de que los autos apagasen los faros, motivo por el cual la marcha se hizo pesadísima. Aquel atardecer se habían presentado a Escámez tres oficiales huídos de Guadalajara, donde dominaban los rojos. La columna pasó de Jadraque, y cuando se encontraba a 18 kilómetros de la capital de la provincia, se mandó hacer alto."

"Hubo que dar marcha atrás y se volvió a Almazán. El día 22 —sigue diciendo Iribarren— llegaban a Almazán, y atravesando el río, pararon los camiones a diez kilómetros del pueblo, al resguardo de una arboleda, donde la tropa hizo el yantar. A las dos se salió para Aranda." En el tiempo que la columna permaneció en la villa, García Escámez recibió en su alojamiento del palacio (el de la Plaza Mayor) a las personas más calificadas de la comarca y a un animoso tropel de mozos del pueblo que se alistaron voluntarios y recibieron el bautismo de fuego en Somosierra. Pues para este nuevo destino se fue, tras de torcer a Aranda, en virtud de una conferencia telefónica de Escámez con Mola. "Hablé con Pamplona —ha escrito el coronel— desde el histórico palacio de Almazán."

EL SIGLO DE ORO DE ALMAZAN

El gran siglo de Almazán (su siglo de Oro dentro de aquella edad de hierro, puede llamarse estirando un poco la hipótesis) fue el siglo XII. Tanto por la frecuente coincidencia de reyes en su recinto como por la riqueza de la población y su crecimiento.

De ese siglo datan las murallas y el castillo, hoy en ruinas,

pero que fue lo característico de la villa y lo que le dio nombre, ya que Almazán, como hemos dicho, quiere decir "fortaleza."

"Es muy importante, en cuanto al tesoro monumental de la villa se refiere —dice Moreno y Moreno—, la muralla y sus puertas. Tuvo cuatro de éstas y tres postigos a lo largo del muro, que comenzó a construirse en el año 1098. Las puertas son (como ya se ha dicho) las de Herreros, de la Villa y del Mercado, pues la que se llamó de Berlanga ha desaparecido." Las dos primeras están formadas por aiosos cubos sin saeteras, y sobre la de la Villa se levantó la torre del reloj, que hoy domina toda la población. "La puerta del Mercado es una verdadera fortaleza y tiene dos fortines prismáticos



Puerta del Mercado.

junto a ella, que permiten la consideración de un acabado baluarte de defensa."

"Esta puerta se halla próxima al castillo, que fue ordenado demoler por el general Durán (en la guerra de la Independencia). Solamente existe un postigo llamado de Santa María, junto a la plaza de su nombre y es muy interesante en la muralla, por su buena conservación y adorno de matacán, el ángulo llamado Rollo de las Monjas. En la puerta de Herreros se conserva un crucifijo muy antiguo bajo un dosel, que en aquel lugar tiene un marco y ambiente realmente tradicionales."

De los restantes monumentos del siglo XII nos informa el señor Lucía de Miguel en su bello trabajo:

"Sobre lo monumental se puede decir que casi todos los monumentos importantes con que cuenta la villa son de este siglo (el XII). Así, las murallas con sus puertas, aunque alguna fuese reconstruída; y la iglesia románica de San Vicente, y la Encomienda de San Juan de Jerusalén, entre los caminos de Soria y Fuentelcarro, que tuvo un precioso claustro románico." Y en fin, "San Miguel, con un cimborrio formado por ocho arcos entrelazados, sobre los que posteriormente se construyó el campanario octogonal que hoy existe."

"Hoy San Miguel está más sola. Pero impregnada de arte, vive su solemnidad. Por la ventana aspillerada que mira al río entran los crepúsculos para recrearse entre los capiteles maravillosos, y la luz meridiana se filtra por la linterna octogonal para besar las basas de garras y las bolas de los enormes pilares que sustentan la cúpula."

LA APORTACION DE OTROS SIGLOS

Si lo más importante de su riqueza monumental fue heredada por Almazán del siglo XII, también otras centurias dejaron la impronta en las piedras nobles de los monumentos.

Citaremos sumariamente, por no consentir otra cosa la índole de este trabajo, las más importantes de las fábricas tanto religiosas como civiles:

SANTA MARIA DE CALATAÑAZOR.—Templo alzado en los siglos XVI y XII. Es muy notable su retablo.

LA CASA DE LOS LAINEZ.—En la calle de Caballeros consérvese un macizo edificio, que indica el lugar en que nació aquel luminar de la Teología que fue el padre Diego Lainez "la antorcha del Concilio de Trento", como le llamó Menéndez Pelayo, y honra de la Compañía de Jesús, orden en la que profesó.

SAN ESTEBAN Y NUESTRA SEÑORA DEL CAMPANARIO.—Primitivo templo románico, con parte de su fábrica del siglo XII; también con obra y estilos del XVIII y posteriores. Es notable una Virgen gótica, talla del siglo XV. En esta iglesia tuvieron enterramiento los principales linajes de la villa: los Coronel, Zapata, Láinez y Medrano.

SAN ANDRES Y SAN PEDRO.—La parroquia de esta advocación es el resultado de la fusión de dos antiguas, que llevaban cada una el nombre de uno de esos santos. En la de San Pedro estuvo hasta 1844 el reloj de la villa.

La plaza Mayor es una de las más interesantes en su género. En ella se alzan la Casa Consistorial, la iglesia de San Miguel ya mencionada y la fachada principal del palacio. Este, llamado así antonomásicamente, es el de los condes de la Altamira, herederos de los Hurtado de Mendoza. "Es el mejor edificio de arquitectura civil de la villa (dice el señor Moreno). La fachada principal es de línea clasicista, hecha al gusto gótico-isabelino y corresponde al siglo XVII. La parte más antigua y más interesante por su galería o mirador, es la fachada del norte, del siglo XV, y que consta de una galería inferior de arcos apuntados y otra superior de esbeltas columnas de bases estrelladas. Todo el palacio en su fachada éste es de piedra de sillería y de estilo herreriano. El centro de esta fa-

chada le forman calumnias o resaltes que sirven de adorno al escudo familiar."

Como las ruinas son también historia, pueden verse en la calle de la Merced las del monasterio de dicha Orden, en que fue enterrado el famoso ingenio del Siglo de Oro fray Gabriel Téllez (Tirso de Molina), que pasó en Almazán los últimos años de su vida, en el desempeño de su cargo de comendador o prelado del convento de Soria. Aquí escribió su "Historia General de la Orden de la Merced" y "La vida de la santa madre María de Cerbellos". Falleció en 1648.

"Antes de terminar el recorrido monumental de Almazán (ha escrito el insuperable guía literario don Miguel Moreno, cuyo libro ya mencionado "Por los pueblos de Soria" es indispensable para quien sienta la curiosidad por las cosas de esa noble tierra) ha de visitarse la ermita de Jesús Nazareno (la ermita de las tejas negras, a que se aludió en otro párrafo), emplazada en la llamada cuesta de Jesús, y cuya obra data de los primeros años del siglo XVIII. Tiene planta octogonal, y sus caras interiores están ocupadas por siete retablos, ocupando la imagen titular el retablo mayor, de gusto churriguesco, y bien terminado. La imagen de Jesús Nazareno es de una patética expresión; el cárdeno color del rostro aumenta la expresión maravillosa del Nazareno.

La bóveda de la ermita está formada por arcos abiertos, y sobre ella se alza una linterna a imitación de las construcciones moriscas."

¡Almazán maravilloso, que no conoce el gran turismo!
¡Es toda la España legendaria, mística y heroica la que alienta viva entre las piedras rotas de la muralla y de los templos!

(De "Informaciones")



Puerta de Herreros.



Berlanga de Duero.--Traje tipico soriano.



**MAYORIA
DE
EDAD
DE LA**

FERIA DE MAQUINARIA AGRICOLA DE ALMAZAN

Por Angel FLORES

En el año 1961 surgió calladamente la I Feria de Maquinaria Agrícola de Almazán. Era la hermana pequeña de la tradicional Feria de Ganados de marzo y, a su sombra, quería medrar.

Los sucesivos años fueron testigos de su evolución ascendente, tanto que al clausurar la VII en el año 1967, la Organización, impulsada por las autoridades locales, decidió que anduviera sola.

Para ello y como es habitual en todo proyecto que signifique progreso en la Provincia, la Excm. Diputación prestó su ayuda.

Sobre esta base, se buscó el recinto que pudiera albergar esta nueva andadura: el Parque de la Arboleda.

Se realizaron las obras necesarias para el nuevo destino del Parque y se recabó la ayuda de las casas expositoras en el sentido de una mayor y mejor concurrencia. Como todos los años, la contribución en estos dos aspectos superó las mejores esperanzas de la Organización.

Veintidós casas prepararon sus "stands". En ellos se exponían 46 marcas

de toda la geografía española y 25 de los más diversos países europeos: Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Suecia, Dinamarca, Inglaterra, Checoslovaquia, Rumanía y de Estados Unidos de América, con un total en el valor de lo expuesto de 99.000.000 de pesetas, lo que supone un aumento de un 30 por 100 sobre el año anterior.

Se hallaba en el conjunto de la Feria todo



El Presidente de la Diputación, que ostentaba la representación del Gobernador, cortando la cinta.



Los señores Hergueta presentaron un gran stand. Demostración de uno de los vehículos.

aquello que forma la vida agrícola, forestal y ganadera de la región, desde su vivienda y transporte, hasta los complementos mecánicos a su trabajo.

Llegó el momento de la inauguración de la VIII Feria de Maquinaria Agrícola, que este año se encontraba sola por suspensión de la Feria de Ganado y, transcurrido su primer día, se comprobó que la villa de Almazán había sido visitada por 3.500 vehículos. Nunca se había registrado una afluencia masiva como ésta, ni en las Fiestas de la villa. Esta cifra de 3.500 vehículos habla por sí sola, pero las propias casas expositoras nos dan cuenta de la avidez con que fueron consultadas. Por todo ello, nos permitimos asegurar que la mayoría de edad ha sido alcanzado por la Feria de Maquinaria Agrícola.

Pero esta mayoría de edad no consiste en poder existir por sí sola, sino en saber lo que espera del futuro y a esto precisamente nos vamos a ceñir.

Para prever este futuro nos basaremos primeramente en la firme evolución de las ocho ediciones de la Feria, como se refleja sin más comentario en gráfico adjunto. En segundo lugar, en la situación geográfica de Almazán, lugar que permite una asistencia cómoda a sus Ferias por sus excelentes comunicaciones y, sobre todo, su posición dentro del desarrollo agropecuario.

Rodeada por su parte Norte y Oeste de una masa Forestal, el Sur y Este es una zona próxima puesta en regadío, Canal de Matamala y Canal de Almazán con más de 7.000 hectáreas, que es abrazada por otra de indudable importancia agrícola: Morón de Almazán, Monteagudo, Campo de Gómara, etc.

Por todo lo anterior y teniendo en cuenta las directrices del informe de la FAO sobre nuestro

sector agrario, que dan para el año 1975 en la Zona de la meseta, dentro de los nuevos regadíos, un 60 a 65 por 100 de cultivos dedicados al trigo, piensos, leguminosas y forrajes y que, en general, este mismo organismo en su estudio de 1967 sobre la situación de la agricultura de los países en desarrollo, cita como uno de los tres medios esenciales para alcanzar el desarrollo, la mecanización agraria, nos hace pensar no sólo en una masiva mecanización de las labores agropecuarias, sino un cambio en las máquinas a utilizar al cambiar los cultivos en las zonas regadas por los Canales de Almazán y Ma-



Vistas exterior e interior del pabellón de la fábrica adnarmantina.

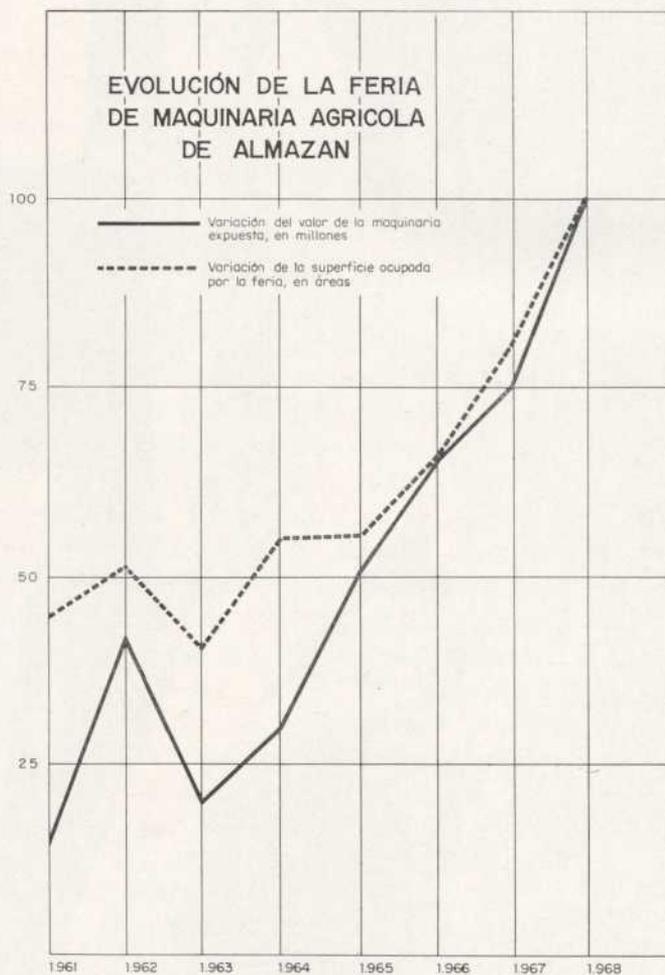


D. Ricardo Martínez explicando a las autoridades las características de una carrocería.

tamala y el natural incremento de la ganadería.

De ahí que se pretenda en esta Feria anual que el hombre del campo esté al corriente de todas aquellas innovaciones que se produzcan relacionadas con la mecanización de su trabajo, ampliando así la rentabilidad de sus cultivos, procu-

rando que este conocimiento se produzca además de por la observación y manejo de la maquinaria, por unos ciclos de charlas, proyecciones, etc., que sobre estos temas está previsto se celebren en las futuras ediciones, llevando al convencimiento del agricultor que debe pretender estar mejor mecanizado, pero nunca más mecanizado.





Faenas
agricolas.

Sesión ordinaria de 30 de noviembre de 1967. — Interesar del pintor soriano Sr. Molinero Cardenal, dos cuadros de esta provincia para su envío a la Exposición de Pintura que ha de celebrarse en Alicante, con motivo del homenaje al Maestro Azorín.

Interesar del Diputado Provincial Sr. del Amo, la remisión de juguetes para la Asociación de Padres de Niños afectados por parálisis cerebral y subnormales en general.

Nombrar Médico Profesor de Sala de Tocoginecología del Hospital Provincial al Dr. don Ramón Delgado Serrano.

Autorizar al Maestro Encuadernador, D. Felipe Soria Soria, para concurrir a la Exposición de Artesanía, organizada por la Delegación Provincial de Sindicatos de Soria.

Consignar en el próximo presupuesto 25.000 pesetas para premios con destino al concurso de macetas a celebrarse en el año 1968.

Abonar a la Junta Provincial de Fomento Pecuario de la provincia de Soria, 70.000 pesetas, cantidad consignada en presupuesto para atenciones del Centro de Inseminación Artificial Ganadera de Almazán.

Sesión extraordinaria del día 18 de diciembre de 1967.—Creación de la "Institución Alfonso VIII".

Sesión extraordinaria del día 29 de diciembre de 1967.—Prorrogar el presupuesto ordinario de 1967 para que rija en el ejercicio de 1968.

Sesión ordinaria del día 29 de diciembre de 1967.—Aprobar el reglamento de Régimen Interior de percepción de tasas en el Hospital Provincial.

Consignar en el próximo presupuesto, para atenciones de la Casa de la Cultura, 110.000 pesetas.

SESIONES DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión extraordinaria del día 23 de enero de 1968.—Se aprueba la construcción de un nuevo Hogar Residencia Infantil Masculino en Soria.

Sesión ordinaria del día 27 de enero de 1968.—Aprobar las bases del anteproyecto de la Institución Alfonso VIII, creada por esta Diputación.

Sesión extraordinaria del día 8 de febrero de 1968.—Estudio de Consorcio con el Ayuntamiento de la capital, Caja de Ahorros y Ministerio de Agricultura relacionado con los Servicios Agropecuarios de la provincia.

Sesión ordinaria del día 28 de febrero de 1968.—Aprobar diversos contratos celebrados por la Presidencia para adquisición de terrenos necesarios para la ejecución del proyecto de mejora y ensanche del camino de acceso a las Ruinas de Numancia.

Requerir en legal forma a los propietarios de terrenos afectados por el proyecto anteriormente citado, a fin de iniciar expediente de expropiación.

Abonar al Club Deportivo Numancia una subvención de 90.000 pesetas.

Sesión ordinaria del día 19 de marzo de 1968.—Agradecer

a la Dirección General de Bellas Artes la aprobación del proyecto de obras en la Capilla "De Profundis" del Monasterio de Santa María de Huerta, por un importe de 1.000.000 pesetas.

Informar favorablemente el expediente remitido por el Gobierno Civil de la Provincia, relativo a la incorporación de la Entidad Local Menor de Valverde de los Ajos, del Municipio de Boós, al Municipio de Bayubas de Arriba.

Sesión ordinaria del día 26 de abril de 1968.—Hacer constar en acta la felicitación de la Corporación al Ilmo. Sr. don Clemente Sáenz García, por la concesión de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Igualmente hacer constar en acta la felicitación de la Corporación al Excmo. Sr. Gobernador Civil D. Antonio Fernández-Pacheco y González, por la concesión de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Aprobar las bases para el concurso de explotación del bar y piscinas del Camping de la Fuente de la Teja, y proceder a su publicación.

Aprobar el expediente de adopción de la niña María del Carmen Hernández Salas a instancia de los cónyuges D. Faustino Simón Martínez y D.^a Dorothea Cunchillos Calahorrano.

Aceptar las subvenciones de particulares y Ayuntamientos con destino a la REVISTA DE SORIA.

Conceder 50.000 pesetas a la Sección Femenina para su Cátedra Ambulante.

Otorgar 100.000 pesetas al Patronato de Viviendas San Saturio, para construcciones en la provincia.

Conceder 75.000 pesetas a la Feria Internacional del Campo, previa autorización de la Dirección General de Administración Local.

IMPRESO EN LOS TALLERES
DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
S O R I A